



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14999 // Precio 10 pesos

Se solicitó investigar el fallecimiento de 15 paisanos

Sheinbaum: EU no da respuesta a muertes de mexicanos en el ICE

● Se dispararon en ese país las detenciones de latinos sin historial delictivo; 6 mil al mes

● En territorio nacional, homicidios bajan 41% durante esta gestión; se concentran en 7 estados

● Revisa con STPS caso de minera de Zacatecas que amedrentó a obreros con el crimen organizado

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ/P 3 A 5

Aparecen signos de disidencia en las bases de Trump por primera vez

● Desde seguidores hasta figuras influyentes lo critican; “yo dejaría de molestar a la Iglesia”, dijo uno

J. CASON Y D. BROOKS, CORRESPONSALES/P 20

Puertos de Irán ya están bloqueados por completo, afirma Washington

● Hubo reportes de que al menos 8 buques iraníes cruzaron Ormuz

● La Casa Blanca no descarta una segunda etapa de negociaciones con Teherán en los próximos días

● Tras reunión en Estados Unidos, Israel y Líbano acuerdan entablar diálogo; siguen ataques a Hezbollah

AGENCIAS/P 21 A 25

Revueltas y Heberto, referentes éticos para la izquierda



▲ La figura de José Revueltas, escritor, revolucionario y activista, no sólo no ha perdido relevancia, sino que se alza como un faro ético y crítico para las izquierdas actuales, refirieron especialistas al cumplirse ayer medio siglo de su fallecimiento; mientras, en el Senado, se rindió homenaje al ingeniero Heberto Castillo. La



sala de la Comisión Permanente llevará su nombre y se develó un busto con su efigie. Todas las fuerzas políticas resaltaron sus convicciones, congruencia y ética. Fotos Rogelio Cuéllar y La Jornada. ÁNGEL VARGAS, MERRY MACMASTERS, OMAR GONZÁLEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / CULTURA Y P 11

Un aumento en el precio de tortillas sería injustificado, advierte el gobierno

● El alza, por el rezago acumulado, justifica líder del CNT; niegan otras representaciones el incremento

● Los costos del grano y de la harina no han subido, subrayan la Secretaría de Agricultura y Profeco

● Resultaría desastroso para millones de familias e impactaría el consumo total, señala analista

A. URRUTIA, E. OLIVARES Y J. GUTIÉRREZ/P 16

Aval unánime del Senado a reforma para una ley general sobre feminicidio

● Igualará estándares para las indagatorias; la iniciativa fue enviada a la Cámara de Diputados

G. SALDIERNA Y A. BECERRIL/P 4



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14 999, 15 de abril de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 15 de abril de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

No olvidar a las víctimas del ICE

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que, pese a los reclamos del gobierno de México por la muerte de 15 connacionales bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), Estados Unidos no ha dado respuestas puntuales a cada caso. Tras darse a conocer el fallecimiento de Alejandro Cabrera Clemente, ocurrido el 11 de abril en instalaciones del ICE en Winnfield, Luisiana, la mandataria expuso que instruyó a los cónsules de México en el vecino del norte que realicen visitas diarias a los centros de detención migratoria, muchos de los cuales han sido denunciados como inadecuados e indignos por congresistas demócratas y grupos estadounidenses de derechos humanos.

Tal como expuso la Secretaría de Relaciones Exteriores, “la repetición de defunciones es inaceptable y refleja deficiencias graves en los centros de detención migratoria del ICE, incompatibles con estándares de derechos humanos y de protección de la vida de las

personas”. Además, las causas de muerte oficiales divulgadas por la agencia no brindan ninguna tranquilidad a las familias de las víctimas. Por el contrario, tienen toda la apariencia del tipo de versiones inventadas para encubrir episodios de brutalidad policial y negligencia grave por parte del personal carcelario.

Este contexto, hace más apremiante la obligación del Estado mexicano de presionar a sus pares en Washington con el fin de que efectúen investigaciones reales, creíbles, basadas en evidencia científica y orientadas por la búsqueda de la verdad, no por el ánimo de encubrimiento que mueve al trumpismo cada vez que sus fuerzas policiales –degradadas a auténticos grupos paramilitares por mandos irresponsables– atentan contra la vida y la integridad física de ciudadanos y extranjeros. La insistencia de Palacio Nacional ante la Casa Blanca es tanto un deber de justicia para quienes ya murieron a manos de la política racista de Donald Trump y aquellos que se encuentran detenidos de manera ilegal, como

la mejor herramienta a disposición de México para disminuir el riesgo de que haya nuevas víctimas: en la medida en que las corporaciones policiales estadounidenses se vean forzadas a rendir cuentas por sus actos, disminuirá la certeza de impunidad que las hace tan violentas.

En suma, cabe esperar que se cumpla el propósito de la cancillería de “utilizar todas las vías legales y diplomáticas disponibles para esta situación”, así como de mantener un “inequívoco compromiso de velar por la protección y la dignidad de todas las personas mexicanas en el exterior, sin importar su situación migratoria”. Es cierto que México no puede obligar al gobierno estadounidense a respetar la legalidad internacional y las propias normas internas que le son de cumplimiento formalmente ineludible, pero la dignidad humana y la enorme deuda que nuestro país tiene con su población migrante imponen al Estado un deber moral de agotar todos los recursos a su alcance en defensa de los connacionales perseguidos por el trumpismo.

EL CORREO ILUSTRADO



Apoya la tradición diplomática con el pueblo de Cuba

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó en una de sus conferencias que el apoyo del gobierno de México a Cuba es parte de una larga tradición diplomática de nuestro país.

Esa declaración es coherente con nuestra Constitución Política, que establece en su artículo 89 fracción X las facultades y obligaciones del presidente de la República, entre otras, dirigir la política exterior observando principios como la autodeterminación de los pueblos y la no intervención.

Ejemplo de esa tradición se documenta con el presidente Lázaro Cárdenas. En la ciudad de Viena, Austria, existe una plaza dedicada a México, una placa en alemán y español dice: “En marzo de 1938, México fue el único país que protestó oficialmente ante la Sociedad de las Naciones por la violenta anexión de Austria a la Alemania nacionalsocialista.

“En homenaje a este acto, la ciudad de Viena dio el nombre de

México a esta plaza”. Esa ciudad reconoce que México es hermano de los pueblos, por eso la solidaridad con Cuba es parte de esa tradición.

María Elda Hernández Bautista

Manifiestan estudiantes su repudio a la guerra

Los estudiantes del oriente del estado de México abajo firmantes estamos cansados de ver cómo el mundo se incendia mientras quienes tienen el poder juegan a la guerra, como si las vidas humanas no valieran nada. Para nosotros no es sólo inconformidad, es rabia, es dolor, es impotencia. Mientras caen bombas, mueren personas inocentes; nosotros no podemos quedarnos en silencio fingiendo que esto es normal.

Nos duele cada vida perdida, nos duele saber que detrás de cada noticia hay familias destruidas, historias interrumpidas, sueños que nunca se cumplirán, y nos indigna profundamente que estas tragedias sean consecuencia de decisiones frías, calculadas, tomadas por líderes que jamás pisarán una zona bombardeada ni sentirán el miedo que imponen.

Pero lo que más nos enfurece es la sensación de manipulación. Vemos cómo en medio de estas guerras surgen escándalos, investigaciones y señalamientos graves que involucran a figuras de poder, como Donald Trump; aun así, todo parece quedar en segundo plano. Muchos percibimos que el caos y el conflicto funcionan como distracción, como una cortina de humo que desvía la atención de temas incómodos que deberían ser enfrentados con transparencia y justicia, como el caso Epstein.

No somos ingenuos, entendemos que la política está llena de intereses, pero eso no significa que lo aceptemos. No aceptamos

que se utilice la guerra como herramienta, no aceptamos que el dolor de miles sea reducido a estrategia, repudiamos que se juegue con la verdad mientras el mundo mira hacia otro lado.

Somos estudiantes, sí, pero eso no nos hace indiferentes; al contrario, estamos aprendiendo, cuestionando y despertando, lo que vemos nos duele tanto.

No queremos heredar un mundo donde la guerra sea la respuesta y la mentira la norma. Hoy no hablamos con calma, sino con el corazón encendido, porque esto no es sólo política, son vidas humanas y no vamos a quedarnos callados mientras se sigue destruyendo el planeta. ¡Alto a la guerra de Trump!

Elizabeth Molina, Andrea Cruz, Ingrid García, Mateo Hernández y Romina Rosales

En memoria de Alfredo del Valle Espinosa, a 20 años de su asesinato

Alfredo, hoy 15 de abril se cumplen 20 años desde aquel día que cambié mi vida para siempre. Veinte años desde que la violencia te arrebató de mi lado, dejando un vacío que ninguna palabra, ningún abrazo y ningún paso del tiempo ha podido llenar.

Hoy no sólo lloro tu partida, también celebro tu vida. Celebro la persona noble, generosa, profesional y valiente que fuiste. Celebro que, a pesar de la injusticia, tu memoria siga viva en cada uno de los que te amamos.

Celebro que tu historia no se haya borrado, porque yo me encargo de contarla, de recordarte y de honrarte. Hermano, aunque la herida siga abierta, tu recuerdo es mi refugio y mi fuerza. Prometo seguir luchando por la verdad y la justicia, y, sobre todo, prometo que tu nombre nunca será olvidado. Te llevo conmigo, siempre. Con amor eterno,
Lola del Valle Espinosa

Invitación

Libro sobre el exilio

En el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Argentina, se presenta el libro *Sapos de otro pozo. Cartografía colectiva de las infancias en el exilio*, una obra colectiva sobre las experiencias de la segunda generación de exiliados, hijos, consecuencia de la persecución política de la dictadura militar.

El libro reúne más de cien relatos de quienes vivieron su infancia en el exilio durante los años 70 y 80 en distintos lugares del mundo. Aporta una perspectiva generacional común sobre las dificultades y angustias transmitidas por la situación familiar en contextos de silencio y vigilancia que el terrorismo de Estado ejercía más allá de las fronteras nacionales.

El regreso de la democracia en Argentina, y junto con ella de los exiliados, implicó la construcción de una voz generacional que se fue amplificando con la organización colectiva, con la cotidianidad compartida, con la memoria de la represión dictatorial y con una vida en común en un contexto de reconocimiento de justicia y de verdad de lo sucedido. La presentación del libro es mañana a las 18 horas en el Centro Académico de la Memoria de Nuestra América, en el plantel Del Valle de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, situado en San Lorenzo 290, alcaldía Benito Juárez. ¡Están todos invitados! Comunidad de Argentinos en México. Rosa María Marcuzzi

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



HA HECHO CASO OMISO A NOTAS DIPLOMÁTICAS: SHEINBAUM

Desoye EU reclamamos por muertes de mexicanos bajo custodia del ICE



▲ La mandataria admitió que en sus conversaciones con Donald Trump no ha hablado de los centros de detención, pero sí de las redadas del ICE y de los derechos de los indocumentados. Foto Presidencia

Por el deceso más reciente en Luisiana, mandó la SRE “una carta muy fuerte” y un comunicado a Washington

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El gobierno de Estados Unidos ha hecho caso omiso de los reclamos por las vías diplomáticas de México por las muertes de 15 connacionales bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) o durante operativos migratorios.

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló ayer que Washington no ha dado “respuestas puntuales” a cada caso, esto pese a las notas diplomáticas enviadas por su gobierno.

En la mañana de ayer, la mandataria reconoció que durante las llamadas con su homólogo estadounidense, Donald Trump, ella no ha planteado el punto de lo que sucede en los centros de detención migratoria ni la gravedad de los fallecimientos de los mexicanos en operativos migratorios o en detención por el ICE.

—¿En las conversaciones que ha tenido con el presidente Donald

Trump ha sacado el tema? —se le preguntó.

—Hemos sacado el tema de mexicanos en el exterior y la protección de sus derechos humanos. En particular, sobre el tema de centros de detención no hemos hablando; pero sí hemos hablado de que no estamos de acuerdo, en su momento, en las detenciones del ICE. Porque hay muchos mexicanos cuyo único delito es no tener papeles, pero son ciudadanos que trabajan allá —respondió.

Sostuvo que México ha solicitado que las autoridades correspondientes en el vecino del norte realicen las investigaciones correspondientes por estas muertes, que a la fecha suman 15 con la más reciente de Alejandro Cabrera Clemente.

“Vamos a defender a los mexicanos en todas las instancias y no puede permitirse... Se tiene que hacer la investigación, en caso de que hayan fallecido por un presunto maltrato o una violación a los derechos humanos (...) Debe hacerla el gobierno de Estados Unidos.”

Luego de que el lunes se informara de la muerte de Cabrera Clemente en un centro de detención migratoria del ICE, la jefa del Ejecutivo federal dijo que instruyó a los cónsules de México en el vecino país que realicen vistas diarias a esos espacios de reclusión para hablar con los connacionales ahí detenidos y verificar las condiciones en las que se encuentran.

Sostuvo que ante este reciente caso, reportado en el condado de Winnfield, Luisiana, Relaciones Exteriores envió “una carta muy fuerte” y un comunicado a Washington.

“Lo que ahora se está haciendo es ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y estamos revisando ante otras instancias de Naciones Unidas para denunciar estas prácticas en los centros de detención.”

Asimismo, detalló que se acompaña a las familias de los connacionales que han decidido emprender procesos penales ante las autoridades de Estados Unidos por las muertes de sus seres queridos.

Se sextuplicaron detenciones de migrantes latinos sin registro criminal

ARTURO SÁNCHEZ

En el segundo mandato de Donald Trump se ha observado que las detenciones de inmigrantes de origen latino sin antecedentes penales dentro de Estados Unidos han aumentado seis veces, en comparación con el último año del gobierno de Joe Biden, de acuerdo con un reporte de la Universidad de California. En tanto, un informe del Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), de la Universidad de Syracuse, señala que en los primeros meses de 2026 sólo 2 por ciento de los casos resueltos por las cortes migratorias estadounidenses corresponden a extranjeros con antecedentes penales.

Un análisis elaborado por el Center for Neighborhood Knowledge, de la Universidad de California, indica que la política migratoria federal ha experimentado un viraje significativo hacia la detención de personas sin historial delictivo, en particular de origen latino. Con base en registros administrativos de detenciones del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), el estudio documenta que los ingresos mensuales a centros de detención

de latinos sin antecedentes pasaron de alrededor de 900 durante el último año de la administración anterior a cerca de 6 mil en los primeros meses del nuevo gobierno.

El reporte, fechado en enero

de este año, advierte que este aumento está asociado principalmente con operativos en espacios públicos y centros de trabajo, más que con remisiones desde cárceles estatales o federales. Además,

señala que casi nueve de cada 10 personas detenidas sin antecedentes penales fueron posteriormente deportadas.

Los investigadores sostienen que “los inmigrantes sin historial

criminal se han convertido en un objetivo central de la aplicación de la ley migratoria”.

Por su parte, el reporte del TRAC, con base en registros de tribunales migratorios federales, menciona que únicamente 1.64 por ciento de los nuevos casos presentados en el primer trimestre del año fiscal 2026 en Estados Unidos —que inició en octubre pasado y finaliza en septiembre— incluyeron acusaciones de actividad criminal más allá de una posible entrada irregular al país.

De acuerdo con ese organismo, esto implica que la gran mayoría de las personas sujetas a procedimientos migratorios no enfrenta cargos penales.

BANCARIZACIÓN POPULAR ● MAGÚ



“

Universidad de California: nueve de cada 10 de los capturados fueron deportados

NIEGA DESPRECIO DEL ESTADO A VÍCTIMAS

Han bajado feminicidios 14.9% y la meta es cero impunidad: Sheinbaum

Se busca llevar a todo el país la estrategia aplicada por la fiscalía capitalina, señala la jefa del Ejecutivo

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La iniciativa de reforma para crear una ley general para combatir los feminicidios en México pretende reducir los niveles de impunidad que existen en este delito, llevando la estrategia instrumentada en su momento por la Fiscalía General de Justicia capitalina a todo el país, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el feminicidio en México se ha reducido en 14.9 por ciento durante este sexenio.

—En su conferencia en la UNAM la escritora Cristina Rivera Garza hablaba de que la impunidad significaba un desprecio del Estado a las víctimas

—No, jamás, eso no lo aceptamos. Acabamos de enviar la iniciativa (...) (hubo una) modificación constitucional para que el feminicidio pueda

tener una ley general de atención a los feminicidios y estamos construyendo la ley general. Y el objetivo es cero impunidad, afirmó.

Destacó que la iniciativa parte de la experiencia registrada en la Ciudad de México con la gestión de Ernestina Godoy en la fiscalía, modificando el esquema de investigación para los feminicidios. Se desarrolló un mecanismo para investigar este tipo de delitos que permite que la flagrancia pueda continuar para poder hacer las detenciones a partir de la denuncia de la familia.

“No se hubiera bajado el número de feminicidios si no se ha atendido la impunidad. No quiere decir que todos los casos son atendidos. Tenemos que seguir trabajando, sí. Pero lamentablemente en nuestro país la responsabilidad del feminicidio, de asesinar a una mujer por el hecho de ser mujer, en 90 por ciento de los casos viene de personas cercanas a ella: la pareja, la ex pareja”, dijo.

Reconoció que reducir este delito

implica emprender nuevas acciones en otros ámbitos, hay que prevenir, hay que modificar conductas, hay que cambiar esta visión machista que hay en la sociedad. “¿Cómo? Abriéndolo, discutiendo, generando reconocimientos a las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública; atendiendo, incluso, la violencia familiar”. Hay un machismo histórico en la sociedad que debe eliminarse.

Asimismo, apuntó, hay que revertir casos como el del ex fiscal de Morelos Uriel Carmona, quien reclasificó el feminicidio de una mujer como un deceso por causas médicas. A pesar de haber alterado este caso, deploró Sheinbaum, no ha podido ser sancionado porque se le han otorgado varios amparos. Citó otro caso de un juez en la Ciudad de México que liberó a un hombre detenido por violencia contra su esposa y al salir contrató a una persona para asesinarla. “Por eso cambiamos el Poder Judicial”.

Por unanimidad, avala Senado reforma para homologar el tipo penal en las 32 entidades

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad de 109 votos a favor una reforma al artículo 73 constitucional para facultar al Congreso a expedir una ley general en materia de feminicidio que permita establecer un tipo penal y sanciones homogéneas en todo el país.

También se busca tener los mismos estándares de investigación y fortalecer la coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios en el combate a ese delito.

El documento propuesto por el titular del Poder Ejecutivo fue remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y votación, luego de un debate en el que la oposición pidió que la reforma sea acompañada de suficientes recursos, porque de lo contrario será letra muerta.

La iniciativa parte de un diagnóstico en el que se menciona que siete de cada 10 mujeres han experimentado algún tipo de violencia, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La emecista Alejandra Barrales añadió que, en

los últimos 10 años, en México se han cometido 8 mil 735 feminicidios, es decir, dos al día.

En el análisis también se señala que en los estados hay diferencias sustanciales en los elementos del tipo penal, criterios diversos para acreditar las razones de género, agravantes y sanciones no homologadas y desigualdad en los criterios de investigación. Por ejemplo, existen 33 códigos penales con un contenido heterogéneo.

Al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos de esta cámara, Enrique Inzunza, explicó que la dispersión normativa y los criterios múltiples impiden una actuación uniforme y coordinada frente al feminicidio y llevan a la impunidad.

El morenista Óscar Cantón Zetina, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, dijo que con este cambio normativo lo que se está haciendo es dar un paso firme para que el Estado mexicano “actúe como un solo frente” y que haya “contra la violencia el muro más fuerte y sólido posible construido por la sociedad”.

Para la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha

Lucía Micher, la expedición de una ley general en materia de feminicidio no es sólo una herramienta jurídica, sino una decisión política. Es decidir que en todo el país se va a investigar con los mismos estándares, que se va a actuar con perspectiva de género y que el esclarecimiento de la verdad no va a depender del código penal local, sino de un compromiso real del Estado, de la Federación y de los estados.

Piden veracidad en registros

Alejandra Barrales, la priísta Karla Guadalupe Toledo Zamora y la panista Laura Esquivel anunciaron el voto a favor de sus bancadas, pero pidieron veracidad en los registros de feminicidios, que dejen de maquillar las cifras y que se dé un presupuesto suficiente a las fiscalías y a todas las instancias involucradas.

Casi al final del debate y a propuesta del legislador de Chihuahua Juan Carlos Loera, los senadores gritaron “presente” cuando se enlistaron algunos de los nombres de víctimas, como Digna Ochoa y Miroslava Breach, reportera de esta casa editorial, a manera de recordatorio de la “deuda que el Estado tiene con las mujeres”.

CARTA DE NEGOCIACIÓN ● EL FIGÓN



Continúa en revisión el caso del asedio del narco a mineros de Zacatecas

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Al insistirle sobre la intimidación que han enfrentado los trabajadores de la minera Camino Rojo por parte del crimen organizado, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el caso se revisa con las autoridades correspondientes.

Aun cuando el lunes se comprometió a que en la mañana del martes se darían detalles de los abusos y amenazas en esa mina, ubicada en Zacatecas y que está concesionada a la compañía canadiense Orla Mining, la mandataria dijo que apenas ayer se reuniría con el titular de la Secretaría del Trabajo, Marath Bolaños, para conocer a fondo la situación.

—¿Hay complicidad entre la empresa y el crimen organizado? —se le preguntó, pues un panel del T-MEC que indagó el asunto concluyó que la firma es “responsable directa de injerencia patronal” en actividades sindicales.

—Eso es lo que estamos revisando con el gabinete de seguridad y, además, todo lo que tiene que ver con los paneles internacionales.

Ante eso, se le preguntó si eventualmente se le puede retirar la concesión a la compañía minera

canadiense, a lo que la jefa del Ejecutivo contestó: “Vamos a revisarlo con secretario del Trabajo y, por supuesto, lo informamos”.

La semana pasada, *La Jornada* documentó el caso de la minera Camino Rojo, ubicada en Zacatecas, donde se utilizó al crimen organizado para amenazar y violar los derechos de los trabajadores, afiliados a la sección 335 del Sindicato Minero.

Este diario dio a conocer que la compañía canadiense Orla Mining, propietaria de la mina de oro y plata localizada en el municipio de Mazapil, fue responsable y guardó silencio en torno a la violencia ejercida por integrantes del crimen organizado contra los trabajadores.

“

La Presidenta informó que aún no se reúne con el secretario del Trabajo



MORELOS Y OAXACA, A LISTA DE MÁS VIOLENTOS

Señala gobierno federal aumento marginal en cifra de homicidios de marzo

El comportamiento a la baja no ha sido lineal y repunta en algunos meses, dijo la presidenta Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Si bien los homicidios en México se han reducido en 41 por ciento en este sexenio, de acuerdo con los reportes del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en marzo se registró un repunte marginal, pues se registraron 51.4 al día, cuando en febrero fueron 49.3. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el comportamiento a la baja no ha sido lineal y en algunos meses se ha reportado esa recuperación.

La titular del secretariado ejecutivo del SNSP, Marcela Figueroa, informó que siete entidades concentran 50.8 por ciento del total de asesinatos en este país: Guanajuato, Baja California, Chihuahua, estado de México y Guerrero—que han estado consistentemente entre los más violentos—, además de Morelos y Oaxaca, que recientemente se han sumado a la lista con más asesinatos, según los datos del sistema.

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reconoció que en las reuniones del gabinete de seguridad se había detectado el repunte de la violencia en Morelos, por lo que se determinó reforzar la estrategia y la coordinación con el gobierno del estado. Reconoció que los homicidios se han incrementado debido a la confrontación entre organizaciones del crimen organizado.

En Oaxaca, detalló, se trata de varios factores, pero “no ha habido como tal un repunte por delin-

cuencia, digamos, por una rivalidad delincriminal. Han sido casos específicos; no tenemos un repunte permanente en la violencia como tal”, dijo García Harfuch.

Sheinbaum destacó que en las reuniones del gabinete de seguridad se ha determinado que en aquellos estados y municipios donde se detecte incremento de la violencia en términos de homicidios, se acuerde con los gobiernos el reforzamiento de las acciones para contener este comportamiento.

Al preguntarle sobre los niveles de impunidad en los delitos de alto impacto, señaló que la estrategia de reforzar las labores de inteligencia e investigación forman parte de las medidas para abatir la impunidad. “Esta reducción de homicidios no es una casualidad, no es que así pasó, no es que estemos cruzados de brazos y digamos ‘pues a ver si bajan los homicidios’. Hubieran subido si estuviéramos cruzados de brazos”, dijo Sheinbaum.

García Harfuch informó que en esta administración se ha aprehendido a 49 mil 530 personas, se han asegurado 25 mil 700 armas de fuego y han sido decomisadas casi 500 toneladas de droga, y el Ejército y la Marina han desmantelado 2 mil 330 laboratorios clandestinos para la producción de metanfetaminas.



La reducción en el número de asesinatos no es casualidad

FGR creará nuevas fiscalías para indígenas, afroamericanos y delitos políticos del pasado

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

A partir de hoy, la Fiscalía General de la República (FGR) modificará su estructura orgánica y con ello pondrá en funcionamiento nuevas fiscalías, entre ellas la de seguimiento a recomendaciones y quejas de derechos humanos y la especializada en personas, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, y revivirá la de investigación de delitos sociales y políticos del pasado, para indagar casos del periodo 1965-1990.

Lo anterior fue dado a conocer en el *Diario oficial de la Federación (DOF)*, y la reforma al estatuto orgánico forma parte de la transformación que vive la FGR bajo el mandato de Ernestina Godoy, quien este viernes presentará su Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029.

En la publicación del *DOF* se informa que la Fiscalía Especial en Investigación de Delitos Sociales y Políticos del Pasado (Feidspp) tendrá como facultades “participar en la investigación y, en su caso,

persecución de las averiguaciones previas, carpetas de investigación y procesos penales relacionados con graves violaciones a derechos humanos, delitos sociales y políticos del pasado y otros asuntos emblemáticos de trascendencia histórica, particularmente aquellos ocurridos entre 1965 y 1990, así como los que por su relevancia institucional le sean asignados”.

Este fiscalía dará seguimiento a las actuaciones realizadas por la fiscalía que llevó el mismo nombre durante el gobierno de Vicente Fox Quesada y que llevó a juicio—sin obtener sentencia condenatoria—al ex presidente Luis Echeverría Álvarez por las masacres del 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971.

Además, la Feidspp podrá “conducir las investigaciones bajo estándares de debida diligencia reforzada, análisis de contexto y búsqueda de la verdad; coordinar acciones de documentación histórica y sistematización de información relevante para el esclarecimiento de los hechos”.

En cuanto a la Fiscalía Especial para Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas,

su personal podrá “participar en la investigación y persecución de aquellos hechos que la ley señale como delitos del orden federal no considerados como delincuencia organizada o electorales, en los que se encuentren en calidad de víctimas, ofendidas e imputadas las personas que pertenezcan a algún pueblo o comunidad indígena o afroamericana, garantizando en todo momento la protección de sus derechos y la procuración de justicia”, entre otras tareas.

Otras facultades

Además, se otorgan nuevas facultades a las instancias que integran la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, entre ellas una Unidad Especializada en Análisis Financiero, que operará con coordinación con la Fiscalía Especial en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación y Alteración de Moneda y Fiscales.

Asimismo podrá ejercer “la facultad de atracción en la investigación y persecución de los delitos en materia de extorsión”.

CARPETAZO A PLENA LUZ ● ROCHA



Desconcierta a Morena que Godoy no haya presentado su plan estratégico al Senado

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La decisión de la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy, de presentar el próximo viernes su Plan Estratégico de Procuración de Justicia 2026-2029 en el Centro Cultural del México Contemporáneo, provocó desconcierto entre legisladores de Morena.

De acuerdo con el artículo 88 de la ley que rige a la FGR, ese programa debe presentarse, al inicio de su gestión, ante el Senado, cámara que tendrá un plazo máximo de 60 días naturales para emitir el dictamen respectivo.

La invitación de la FGR a ese acto, a realizarse el próximo día 17, ha circulado entre integrantes del Poder Judicial, pero no entre legisladores.

“A mí no me han invitado, pero eso es lo de menos: lo importante es que la fiscal Godoy lo haga llegar previamente a esta cámara”, comentó el senador Enrique Inzunza, presidente la Comisión de Estudios Legislativos.

—El texto del artículo 88 establece que “la persona titular de la Fiscalía General, presentará, al inicio de su gestión, ante el Senado de

la República, el Plan Estratégico de Procuración de Justicia”. ¿Ello no implica que debe acudir a esta cámara a entregarlo?

—No necesariamente, pero sí creo que la fiscal Godoy debe presentar primero el plan ante el Senado y luego hacerlo públicamente. Podrá ser horas antes del evento que ya tiene programado, porque es un mandato institucional”.

Ex presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, Inzunza comentó que se trata de un documento fundamental con la estrategia de procuración de justicia para los próximos años, que el Senado debe analizar a detalle. Consideró que si llega en los próximos días dará tiempo de votarla ante el pleno antes del 30 de abril, cuando concluye el periodo ordinario.

De lo contrario, dijo, tendría que llamarse a un periodo extraordinario o esperar hasta el próximo ordinario, en septiembre.

De acuerdo con el artículo 88 de esa ley, el plan deberá “considerar los distintos análisis de la incidencia delictiva”, entre otros diagnósticos situacionales, informes sobre la situación de las personas víctimas del delito y violaciones a los derechos humanos.



DINERO

Forcejeo por el aumento a la tortilla // Hacia una república hereditaria // Nepotismo en el Metro

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

S E VE MUY decidido: el presidente del Consejo Nacional de la Tortilla, Homero López, anuncia que el precio aumentará hoy entre dos y cuatro pesos por kilo. “Hace tres años no había subido el precio y no es por el tema del aumento de la harina, es porque venimos arrastrando un déficit más o menos de 16 por ciento desde hace tres años”. También existen otros asuntos que inciden en el alza, explicó Homero López: “hay lugares de alta inseguridad y pues los fletes cuestan más caros”. El nuevo precio oscilará entre 24 y 30 pesos el kilo, según la región del país. En realidad, la tortilla más barata se encuentra en los supermercados, la manejan como artículo *gancho* y ayer se cotizó en 18 pesos.

No habrá aumento

LA PRESIDENTA SHEINBAUM en la mañana de ayer se refirió al tema y rechazó que la tortilla vaya a subir hoy. Explicó que los precios actuales del maíz no justifican un alza en el costo del producto final, por lo que llamó a evitar incrementos sin sustento. Por otro lado, informó que esta semana se reunirá con los sectores que participan en el Paquete contra la Inflación y Carestía (Pacic) para revisar la situación de los precios de los productos básicos con la idea de hacer todo lo posible para detener la carestía. Hay una disparidad importante, pues mientras el kilo de jitomate en las tiendas del Issste está en 20 pesos, en Walmart se vende en cerca de 80 pesos, dijo.

República hereditaria

NO QUISO EL Partido Verde Ecologista (léase *Niño Muerde* Manuel Velasco) secundar a Morena en sus afanes contra el nepotismo y decidió que postulará a su propia candidata, la senadora Ruth González Silva, esposa del gobernador Ricardo Gallardo Cardona, en abierto desafío a la presidenta Sheinbaum. El anuncio lo oficializó Karen Castrejón, la lideresa formal de la agrupación. No es una buena noticia. Lo peor es que, en Guerrero, el senador morenista Félix Salgado Macedonio quiere heredar la gubernatura que hoy ocupa su hija, Evelyn Salgado, porque “se la negaron el sexenio pasado”, y el hermano de Ricardo

Monreal, líder morenista de la Cámara de Diputados, Saúl, pretende quedarse con la de su otro hermano, David. Morena reformó sus estatutos para prohibir que existan dos gobiernos consecutivos encabezados por familiares. Vamos rumbo a una república hereditaria.

Bajón del petróleo

HAY NUBARRONES EN la economía mundial y la Agencia Internacional de Energía (AIE) ha recortado drásticamente su pronóstico de consumo de petróleo para este año. Por otro lado, la crisis del estrecho de Ormuz sigue sin resolverse. El promedio diario de tránsito de buques antes de la guerra era de 135 por día y ha disminuido a entre 8 y 10. Irán sólo deja pasar a los que tienen bandera de países amigos, como China e India. Estos factores mantienen en un sube y baja el precio del petróleo, en torno a 100 dólares. Pemex navega en mares tormentosos: ayer cotizó su mezcla de exportación en 88.87 dólares el barril, un ajuste a la baja de más de 10 dólares, siguiendo los movimientos del petróleo texano.

Díselo a Claudia Asunto: olvidadizo

ALITO MORENO CRITICA su participación en la cumbre de presidentes y fuerzas progresistas de Europa y América Latina que tendrá lugar en Barcelona este fin de semana. Ya olvidó *Alito* que fue electo vicepresidente de la Internacional Socialista en 2022 durante el XXVI Congreso en Madrid, sólo que fue expulsado en 2025 porque la organización consideró que el PRI había dado un giro a la derecha y se había hundido en la corrupción. Usted siga adelante, Presidenta, aunque aúllen a su alrededor.

Andrés Santillana

Twitterati

TRES EX ESPOSAS del líder sindical del Metro, Fernando Espino Arévalo, priista, así como cuatro de sus hijos, una hermana, tres cuñadas y dos sobrinos, están en la nómina del Sistema de Transporte Colectivo (STC); los 13 cobran un total de tres millones 435 mil pesos al año.

Adelita @laadelita3

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

HALLAN CIENTOS DE RESTOS ÓSEOS EN LAGO DE CHALCO



▲ En dos días de búsqueda en los límites de Tláhuac y el Edomex, peritos han explorado 168

mil metros cuadrados en superficie terrestre y zona lacustre. Foto Jorge Á. Pablo García

A cuatro días de ser detenido, se fuga policía implicado en masacre de Camargo

Participó en matanza de 19 migrantes en Tamaulipas en 2021

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

A menos de una semana de haber sido detenido, José Arturo Alfaro Acuña, uno de los policías involucrados en la masacre de migrantes en Camargo, Tamaulipas, el 22 enero de 2021, se fugó del Centro Integral de Justicia en Ciudad Victoria el pasado 3 de abril, por lo que las familias de las víctimas y las organizaciones civiles que las acompañan exigieron que se esclarezcan los hechos y se sancione a los responsables.

Fundación para la Justicia y la Red Jesuita con Migrantes Guatemala señalaron que la fuga se dio después de la continuación de la audiencia inicial en donde se le vinculó a proceso por homicidio calificado, entre otros delitos, mientras esperaba su traslado al Centro de Reinserción Social (Cereso) en Ciudad Victoria.

Miguel Ángel Zenteno, abogado de la Fundación para la Justicia, expuso que no se concibe cómo es posible que en un centro de justicia una persona se pueda escapar sin mayor problema. Explicó que tanto en el interior como en el exterior del recinto hay seguridad. “Estamos hablando de que esta persona

tuvo que haber pasado mínimo por tres filtros”, enfatizó.

En entrevista, indicó que ya hay dos elementos de la Policía Procesal detenidos por presunta participación en la fuga. Sin embargo, subrayó que es necesario “llegar a la verdad y conocer si esto fue una falla en la aplicación de protocolos o hubo factores de corrupción e impunidad” que permitieron a Alfaro abandonar el inmueble.

El litigante refirió que por la masacre de Camargo, donde 19 personas fueron asesinadas y calcinadas —la mayoría migrantes guatemaltecos—, ya hay 13 detenidos, 12 de los cuales están sentenciados, pero aún faltan más de 10 por ser aprehendidos.

Mencionó que Alfaro, quien pertenecía al Grupo de Operaciones Especiales, fue detenido el 30 de marzo de 2026 y, según las investigaciones, fue de los primeros elementos que comenzaron la persecución del grupo de migrantes y que dispararon contra ellos. También se sabe, dijo, que participó en actos de tortura contra algunos sobrevivientes.

Zenteno expuso que a cinco años de la masacre no se ha logrado saber toda la verdad sobre lo que sucedió. No se conoce, dijo, “qué personas dieron la instrucción para que esto se pudiera llevar a cabo”.

Asimismo, destacó que falta la reparación del daño a las familias. La Comisión Estatal de Atención a Víctimas “no ha llevado acciones para poder iniciar los procedimientos”.

Piden a ONU-DH reunirse con víctimas y no sólo con el gobierno

Si bien el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, debe reunirse con las autoridades gubernamentales en su próxima visita a México, también debe hacerlo con las víctimas de violaciones a garantías fundamentales, particularmente con las relacionadas a la desaparición de personas, demandaron familiares que padecen este flagelo, investigadores y organizaciones civiles que los acompañan.

En un conversatorio virtual, Javier Barajas y María del Tránsito, cuyo hijo fue asesinado en 2021 tras buscar a su hermana Guadalupe —desaparecida en 2020 en Guajuato—, denunciaron la “revictimización” que sufren las familias en

las fiscalías. “El trabajo lo hacemos nosotros como buscadores y eso nos ha costado la vida”, lamentaron.

Javier expuso que desde la desaparición de su hija las autoridades estatales “supieron quiénes se la llevaron y no fueron para detenerlos” y lo mismo sucedió con su hijo.

Ante la visita de Türk, con fecha por definir, Santiago Corcuera, ex integrante del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, se pronunció por que se acerque a las víctimas. En el conversatorio organizado por la Universidad Iberoamericana, Corcuera también expuso que el gobierno debería aceptar la dimensión del problema de las desapariciones.

Jessica Xantomila



EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3310 DÍAS



3257 DÍAS



IMPLICAN A TRES SUJETOS Y A TRES EMPRESAS

Golpe de Hacienda y el Tesoro a casinos ligados al narco en Tamaulipas

Lavado de dinero y tráfico de drogas y de personas, entre sus actividades

JULIO GUTIÉRREZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que junto con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos detectó y actuó contra una red de casinos en Nuevo Laredo, Tamaulipas, ligada al cártel del Noreste —producto de una escisión de *Los Zetas*— que movía dinero de forma irregular.

Según Hacienda, estas acciones emprendidas tanto a escala internacional como nacional fortalecen el régimen preventivo de bloqueo de cuentas, limitan el acceso al sistema financiero y contribuyen al cierre de espacios utilizados por organizaciones criminales para la dispersión de recursos ilegales.

El Tesoro estadounidense acusó directamente a tres personas físicas y a tres morales (empresas), entre las que está Jesús Raymundo Ramos Vázquez, a quien señala de hacerse pasar por activista para proteger a miembros del cártel del Noreste y fabricar falsas acusaciones contra integrantes del Ejército.

Otro es Javier Islas Valdez, *Crosby*, acusado de ser operador de esta red en el sector de apuestas, con presuntas operaciones de lavado de dinero a través de casinos y participación en tráfico de personas. El tercero es Juan Pablo Penilla Rodríguez, abogado que habría servido de intermediario entre miembros del cártel del Noreste, incluso desde prisión, para mantener la operación del grupo.

En el caso de las personas morales, las autoridades estadounidenses señalaron a Comercializadora y Arrendadora de México, firma

que opera las casas de apuestas utilizadas por la red; así como a Casino Centenario, en Nuevo Laredo, identificado como punto utilizado para almacenar droga y lavar dinero mediante actividades de juego, y a Diamante Casino, con sede en Tamaulipas, vinculado a la misma operación y al uso de plataformas de apuestas para movilizar recursos ilícitos.

En el ámbito nacional, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) apuntó que “realizó el análisis económico, fiscal y corporativo de los sujetos”, con lo que identificó la operación de casinos bajo una misma estructura, así como transferencias internacionales hacia jurisdicciones de riesgo, inconsistencias entre ingresos y montos operados, y movimientos de efectivo sin sustento.

Además, indicó que “se observaron posibles esquemas de evasión fiscal” por incumplimiento de obligaciones tributarias y por operaciones que no guardan proporción con los ingresos declarados. También detectó patrones en el sector de juegos y sorteos “presuntamente utilizados para el lavado de activos”.

Las sanciones aplicadas por el Tesoro implican el bloqueo de bienes y cualquier interés en propiedad dentro de Estados Unidos, así como la prohibición de realizar transacciones con los señalados, como parte de una estrategia para afectar las fuentes de financiamiento del cártel y limitar su operación en la región.

Por su parte, Hacienda señaló que se presentaron denuncias ante la Fiscalía General de la República por la probable comisión de delitos financieros y fiscales, y se dio aviso a la Secretaría de Gobernación

para suspender actividades de los establecimientos identificados, con la finalidad de limitar el acceso al sistema financiero y cerrar espacios al uso de recursos ilícitos.

Rol central en el cártel del Noreste

El Tesoro de Estados Unidos detalló que las tres personas sancionadas “desempeñan roles centrales” en la operación del cártel del Noreste, al fortalecer su control en Nuevo Laredo y apoyar actividades como tráfico de fentanilo, contrabando de personas, lavado de dinero y extorsión.

En el caso de Eduardo Javier Islas Valdez, lo identifica como encargado de las operaciones de tráfico de personas del cártel en esa zona. Según el órgano estadounidense, supervisa a los traficantes, autoriza el cruce de migrantes hacia Estados Unidos y controla casas de resguardo de efectivo, lo que le permite sostener las operaciones transfronterizas del grupo.

Además, lo ubica como colaborador cercano de la cúpula del cártel del Noreste, con responsabilidad directa en la continuidad de sus actividades en la frontera entre México y Estados Unidos.

Sobre Penilla Rodríguez, el Tesoro destaca que en su calidad de abogado, brindó apoyo a integrantes del cártel más allá de una relación legal convencional, al fungir como intermediario entre líderes criminales, incluso desde prisión, lo que permitió mantener la operación del grupo.

En tanto, Ramos Vázquez es descrito como un colaborador del cártel que encabeza una campaña de desinformación contra autoridades mexicanas, bajo la apariencia de activismo en derechos humanos, con el objetivo de defender a integrantes del grupo y desacreditar acciones de seguridad.



▲ Autoridades mexicanas y de Estados Unidos actuaron contra una red de casinos en Nuevo Laredo. Foto Roberto García Ortiz

Activista acusado está en el programa de protección a periodistas de la SG

Raymundo Ramos, presidente de la organización no gubernamental Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, Tamaulipas —acusado por el gobierno de Estados Unidos de colaborar con el cártel del Noreste—, está en el Mecanismo de Protección a Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, por su labor en defensa a víctimas de violencia institucional y dar a conocer casos de violación a la garantías individuales.

Durante más de 20 años, Ramos ha documentado y denunciado vio-

laciones a garantías fundamentales atribuidas a corporaciones de seguridad, como la Secretaría de



Raymundo Ramos señaló a agentes federales y locales

Marina, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la policía estatal de Tamaulipas. Su trabajo se ha centrado en casos de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura, particularmente en la región de Nuevo Laredo.

Organizaciones civiles aseguran que el activista se ha dedicado a acompañar a familiares de víctimas y contribuir a visibilizar casos que, en algunos episodios, derivaron en investigaciones oficiales contra elementos de fuerzas armadas.

De la Redacción

FORO DE LAS ESTRELLAS

NISSAN

ACCESO GRATUITO

AGUASCALIENTES - MÉXICO

ABRIL / MAYO 2026

feriasanmarcos.com

FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS

I ♥ FNSM

ASTILLERO

Lo que diga la presidenta Sheinbaum // L.M.
Alcalde ¿define? // Yeidckol: irregularidades //
Golpe de EU en Sinaloa y Tamaulipas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DIRÍASE QUE, HASTA por elegancia política, la presidenta formal de Morena no debería trasladar a la presidenta de la República la palabra definitoria sobre su estancia o salida del cargo.

SIN EMBARGO, AYER Luisa María Alcalde abordó el embrollo de versiones sobre su presunta remoción utilizando el recurso fácil, en apariencia inapelable, de lo que diga el dictado de Palacio Nacional, en una especie de adecuación guinda a las historias prístas más ortodoxas del partido-gobierno.

ASÍ LO PLANTEÓ la ex secretaria del Trabajo y de Gobernación en el sexenio obradorista: “por mi parte, seguiré al frente de Morena, y la única razón por la que dejaría esta responsabilidad, como lo haría cualquiera de nuestro movimiento, sería por un llamado de la Presidenta para ayudarla a seguir fortaleciendo la transformación”. Lo de siempre: Palacio Nacional, antes Los Pinos, quita y pone. Gabinete, o algo parecido, mata periodo y compromiso partidista específico.

ALCALDE NO EVITÓ confirmar que la estridencia y el cajón de las consignas simplistas dominan el discurso en esas alturas: “desde hace semanas la derecha no ha dejado de difundir rumores y calumnias. Que si la Presidenta está inconforme con la dirigencia del partido, que si hay divisiones y pleitos, que si hay malos resultados o malos manejos”.

EN UN VIDEO de un minuto con siete segundos, colocado a las 5 de la tarde con nueve minutos en su cuenta de X, Alcalde no concedió mayor importancia a las preocupaciones de la militancia morenista e incluso planteó que, ya en “el colmo, como siempre recurrir al machismo, y decir que desde Palenque están por dar un manotazo en la mesa y tampoco sorprende: el león cree que todos son de su condición, pero nada de eso”.

DESDE LUEGO, LA derecha y la ultraderecha esparcen lo que ella destaca en el video mencionado, “rumores y calumnias”. Pero no es solamente eso. También hay preocupación y

crítica desde el interior de Morena por el rumbo y las perspectivas.

AYER EN ESTA columna se hizo una enumeración sucinta de algunos de los problemas, contradicciones y carencias del partido hoy hegemónico, en el contexto del entorno mundial, no sólo por Trump, y el latinoamericano, donde las opciones progresistas han ido cayendo o debilitándose a causa de la corrupción de sus cuadros directivos y de la incapacidad de revisiones críticas y acciones consecuentes. Y, como se mencionaba ayer, lo trascendente no reside en los cambios de nombres y apellidos.

POR CIERTO, LO de los malos manejos del patrimonio morenista no es, al menos en un caso concreto, un invento ni un rumor esparcido por la derecha. Quien era presidente del comité nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, denunció en su momento una serie de irregularidades atribuidas a Yeidckol Polevnsky, quien había ocupado el mismo cargo directivo. A la ex dirigente empresarial se le señalaba por operaciones inmobiliarias lesivas del patrimonio del partido, que implicarían responsabilidades administrativas y penales, aunque por decisión política ya no se dio seguimiento a aquellos expedientes, los cuales tal vez podría desempolvar la actual dirigente, Alcalde.

JUSTAMENTE AYER SE produjeron dos impactos políticos de Estados Unidos a territorios formalmente gobernados por personajes morenistas. A la Sinaloa de Rubén Rocha Moya, hundida en la mayor violencia cotidiana, imparable, desde la operación de extracción de *El Mayo* Zambada con la cooperación de un *Chapito*, ahora se agrega la reiteración de la recompensa ofrecida por el gobierno vecino a quienes proporcionen información que ayude a detener a los *chapitos* subsistentes, Iván Archivaldo Guzmán y su hermano Jesús Alfredo.

EL DEPARTAMENTO DEL Tesoro, a su vez, hizo un relato de criminalidad permitida en el Tamaulipas de Américo Villarreal, con seis objetivos, tres individuales y tres personas morales, que habrían cometido de manera sostenida hechos delictivos que ayer mismo, luego del golpe proveniente del vecino norteamericano, las autoridades mexicanas comenzaron a indagar y documentar. ¡Hasta mañana!



▲ Los coordinadores parlamentarios Rubén Moreira, del PRI, y Elías Lixa, del PAN, ayer en

sesión ordinaria de la Cámara de Diputados. Foto Cuartoscuro

El Congreso declara la validez del plan B

GEORGINA SALDIERNA,
FERNANDO CAMACHO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

El Congreso de la Unión realizó ayer la declaratoria de validez de la reforma a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución, conocida como *plan B*, una vez que se recibió el oficio de aprobación de 19 congresos estatales y se remitió el decreto al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación y entrada en vigor.

Ni senadores ni diputados han definido si es necesario o no emprender reformas legales que permitan reglamentar la enmienda, pero desde ahora Morena en San Lázaro anticipó que no se prevé recibir iniciativas del Ejecutivo con ese propósito.

Por separado, en sus respectivas sesiones ordinarias, las cámaras de Diputados y Senadores emitieron la declaratoria de la reforma que reduce el presupuesto de los congresos de los estados, el número de regidores y define que los consejeros y magistrados electorales no podrán recibir un salario mayor al de la presidenta de la República.

En el Senado, la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo Juárez (Morena), explicó que se trata de una modificación constitucional de gran relevancia, ya que “parte de la convicción de que es necesario acabar con los privilegios y hacer más eficientes nuestras instituciones”.

El artículo segundo transitorio de la modificación constitucional establece que “el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de su competencia, armonizarán su marco jurídico” para adecuarlo al contenido de la reforma, “a más tardar el 30 de abril”.

La víspera, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que no se requiere modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales porque, según su óptica, basta con las modificaciones constitucionales. No obstante, desde la oposición hay una postura en contra.

En la Cámara de Diputados, Morena planteó que la legislación tendrá que esperar a septiembre, pues no se prevé que pueda abordarse en un periodo extraordinario.

Comienzan las entrevistas a aspirantes a consejeros del INE en la Cámara baja

FERNANDO CAMACHO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La fase de entrevistas con los candidatos que aspiran a cubrir alguna de las tres plazas vacantes de consejeros en el Instituto Nacional Electoral (INE) para el periodo 2026-2035 comenzó ayer en la Cámara de Diputados, y distintos participantes expresaron que confían en el proceso, más allá de los perfiles, algunos cercanos a Morena y la presidencia del organismo electoral.

Desde las 9 de la mañana, la primera tanda de 34 aspirantes –de los 100 cuya “idoneidad” fue acreditada el lunes por el Comité Técnico de Evaluación del proceso– comenzó a llegar a San Lázaro para los encuentros de 15 minutos, en promedio, donde cada interesado tenía que exponer las razones por las cuales desea llegar al cargo.

Entre ellas estuvo Bernardo Valle Monroy, ex consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), quien en el examen de conocimientos obtuvo 99 de 100 puntos posibles.

Al preguntarle sobre la versión de que supuestamente se habrían “filtrado” las respuestas del examen a algunos candidatos, Valle reivindicó tanto la validez de la alta calificación que obtuvo, como su independencia frente al Ejecutivo, pese a haber participado en la redacción de la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Será importante que se pruebe (el señalamiento de la “filtración”).

También acudió la actual presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, quien rechazó las versiones de la supuesta “filtración” y dijo confiar en la buena fe del proceso.

Por otro lado, aunque llamó a estudiar en qué casos puede aplicarse la austeridad en los órganos electorales, consideró que ésta “no es contraproducente. Sí es factible y se puede aplicar para abatir gastos que no son indispensables”.

En su turno, Martha Alejandra Tello Mendoza, jefa de la Unidad de Investigación de la Escuela Judicial Electoral, fue cuestionada sobre la polémica en redes sociales por el hecho de haberse inscrito al proceso como una persona con discapacidad por tener lupus.

En entrevista colectiva pidió informarse al respecto y “no caer en esta violencia”, pues “se nos revictimiza a quienes tenemos una discapacidad invisible: no solamente tenemos que sufrir la duda, sino además justificarla”.

Las entrevistas con el resto de los aspirantes continuarán hoy y mañana, y el próximo lunes 20 el comité técnico enviará a la Junta de Coordinación Política las tres listas de cinco candidatos cada una, de las cuales al menos una estará integrada exclusivamente por mujeres.

El pleno de la Cámara de Diputados prevé recibir y votar la terna finalista en la sesión del 22 de abril.



Aplaza la Corte fallos en tribunales sobre fin de las pensiones doradas

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la resolución de amparos que se encuentren en tribunales colegiados de circuito relacionados con las reformas que ponen fin a las llamadas pensiones doradas.

En un acuerdo difundido en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* se informó que esta resolución es para casos “en los que subsista la cuestión relativa al análisis del acuerdo del director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por el que se emite el procedimiento para la verificación y en su caso modificación o revocación de las jubilaciones que rebasen el límite permitido por la ley del Issste”.

El acuerdo general número 3/2026, tomado el pasado día 6, entrará en vigor a partir de hoy. Establece que “se deberá continuar el trámite hasta el estado de resolución y aplazar el dictado de ésta, hasta en tanto el pleno de este alto tribunal establezca el o los criterios respectivos, y se emita el acuerdo

general plenario que corresponda”.

Lo anterior, toda vez que “a la fecha se encuentran radicados, pendientes de resolución, en esta SCJN los amparos en revisión 599/2025, 600/2025, 601/2025, 602/2025, 603/2025, 604/2025, 141/2026, 142/2026, 143/2026 y 144/2026, que derivan de las reasunciones de competencia 128/2025 y 11/2026, en los que subsiste la cuestión relativa al análisis del acuerdo del director general del Issste por el que se emite el procedimiento para la verificación y en su caso modificación o revocación de las pensiones que rebasen el límite permitido por la Ley del Issste”.

Asimismo, se menciona que “la

“

Publica en el DOF acuerdo para casos del Issste

Dirección General de Estadística Judicial del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación informó sobre la existencia de 12 juicios de amparo indirecto, pendientes de resolución, radicados en los juzgados de distrito, relacionados con la cuestión relativa al análisis del acuerdo del director general del Issste, por el que se emite el procedimiento para la verificación y en su caso modificación o revocación de las pensiones que rebasen el límite permitido por la Ley del Issste”.

El artículo 37 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución autoriza que el pleno de la Corte “puede aplazar mediante acuerdos generales la resolución de contradicciones de criterios y juicios de amparo radicados en ella pendientes de resolver”.

El máximo tribunal del país señaló por medio del *Diario Oficial de la Federación* que su pleno debe fijar el alcance de toda disposición general, “con lo cual se evita el dictado de sentencias contradictorias o bien contrarias al criterio que establezca” la misma Corte.

Alistan querrela colectiva por recorte a jubilaciones

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ante la entrada en vigor el pasado viernes de la enmienda que limita las llamadas pensiones doradas de ex servidores públicos, el equipo jurídico de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTPP) alista una demanda colectiva de 2 mil agremiados afectados, señaló su secretario general, Martín Ruiz Gámez. “La reforma es anticonstitucional y afectará derechos adquiridos”, dijo.

Mientras, otro grupo de alrededor 300 ex trabajadores de la extinta Luz y Fuerza del Centro (LFC), Banobras y Banrural interpuso los primeros amparos el pasado lunes ante un juzgado en materia administrativa, indicó a *La Jornada* Fernando Martínez, abogado de los inconformes.

En el caso de la UNTPP, Ruiz Gámez comentó que los ex empleados “están muy molestos, porque la mayoría no tienen pensiones doradas. Nunca imaginaron que el gobierno tomaría una decisión así de tajante. Nuestros compañeros cobraron durante años un sueldo conforme al perfil con el que se jubilaron”.

Señaló que las remuneraciones son producto de décadas de servicio, de más de 30 años, no de designaciones discrecionales para altos funcionarios.

El jurista Fernando Martínez manifestó que hay una campaña de vاپuleo y estigmatización contra los trabajadores del Estado que laboraron durante décadas en instituciones públicas. “Fueron productivos para diferentes instituciones y en algún momento acordaron por contrato colectivo, por condiciones generales, incluso hasta por laudos, el pago que les permitiera tener una vida digna cuando se retiraran.

“Sin embargo, empezaron a ser estigmatizados como si esas pensiones hubieran sido producto de la corrupción o de algún favoritismo injustificado, que no digo que no hubiera en casos muy bien determinados, pero en el grueso de todos los empleados de Pemex, CFE, Banobras, Banrural, participaron de la generación de riqueza para el país; entonces, conforme a la norma, les dieron sus pensiones después de trabajar durante décadas, y ahora simplemente llegan y se las quitan, en franca violación al estado de derecho”.

Los cambios al artículo 127 de la Constitución indican que ningún servidor público podrá tener una remuneración igual o mayor que su superior jerárquico, salvo que el excedente sea por desempeño de varios empleos o producto de condiciones generales de trabajo, de una labor técnica calificada o por especialización en su función.



Sheinbaum destaca los mensajes de paz y ayuda a los necesitados de León XIV

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

Tras los ataques del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, en contra del papa León XIV, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recuperó varios mensajes que el sumo pontífice publicó en redes sociales, en los que se refiere a su visión de paz y apoyo a los más necesitados.

El primer papa de la historia nacido en Estados Unidos ha recibido una serie de ataques del líder de la Casa Blanca a raíz de su posición en pro de la paz y contra la guerra con Irán. La víspera, durante una visita a Argelia, León XIV señaló ante reporteros que no teme al gobierno del magnate, al tiempo que subrayó que sus llamados a la paz y la reconciliación están arraigados en el Evangelio. Insistió en que continuará denunciando la violencia sin dirigir ataques personales y resaltó

que no tiene la intención de entrar en debate con Trump.

Ante eso, la jefa del Ejecutivo mexicano leyó, al finalizar su conferencia en Palacio Nacional, tres mensajes que el jerarca católico publicó el lunes en su cuenta de la plataforma X, en los que destacó la importancia de ser compartidos con los más necesitados:

“Nuestro mundo necesita hombres y mujeres de fe, sedientos de justicia y de unidad. Por eso, ante una humanidad deseosa de fraternidad y de reconciliación, es un gran don y un compromiso bendecido el que nos declaremos con fuerza y seamos siempre, juntos, hermanos entre nosotros e hijos de Dios.

“Compartir lo que se tiene es una cuestión de justicia. Injusto es quien acumula riquezas y permanece indiferente a los demás. Esta visión de la justicia es simple y radical: reconoce en el otro la imagen de Dios –más allá de la religiosidad,

apuntó la mandataria–. Una religión sin piedad y una vida social sin solidaridad son un escándalo a los ojos de Dios.

“El mar y el desierto son desde hace milenios lugares de enriquecimiento mutuo entre los pueblos y las culturas. ¡Ay de nosotros si los convertimos en cementerios donde muere también la esperanza! ¡Liberemos del mal estos inmensos depósitos de historia y de futuro! ¡Denunciemos y eliminemos las causas de la desesperación, combatamos a quienes lucran con la desgracia ajena!”

Tras dar lectura a los textos, la jefa del Ejecutivo resaltó que lo trajo a colación, pues “ahora que hubo este debate reciente, vale la pena mostrar la visión del papa León”.

Apuntó que la encíclica “que salió recientemente, apenas la empecé a leer, es la opción por los pobres. Es una visión muy importante de la iglesia conducida por el papa León”.

Rechazo del Papa a la guerra no es postura política, sino moral, puntualiza académico

CAROLINA GÓMEZ MENA

Cuando derivado de un conflicto se asesina a personas, el Papa no puede quedarse callado, y manifestarse al respecto no es una postura política, sino una obligación moral basada en la defensa de la dignidad humana, aseveró Jorge Heredia, académico del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana (Ibero).

“El catolicismo tiene como base la dignidad de la persona humana, y al bombardear y matar a personas de otros pueblos se falta gravemente a esa dignidad, y ni el Papa ni cualquier cristiano puede quedarse callado” ante esas circuns-

tancias, consideró el especialista.

El papa León XIV condenó los esfuerzos bélicos encabezados por el presidente estadounidense Donald Trump en Irán, y se pronunció por la paz en Medio Oriente. El líder de la Iglesia católica recordó que “Dios no está con los soberbios”, en respuesta a posturas que promueven la confrontación y la imposición militar.

El académico indicó que la historia demuestra que las agresiones no resuelven conflictos, sino que profundizan las divisiones y alimentan ciclos de venganza. “Al tratar de imponer la paz a base de violencia, lo que se genera es resentimiento, no verdadera paz. Y a la larga, la otra parte va a buscar la venganza. Es

una espiral de violencia que nunca termina”, advirtió.

Explicó que las intervenciones militares suelen producir consecuencias que se extienden durante años, generando tensiones que impiden alcanzar acuerdos duraderos. “El que a hierro mata, a hierro muere”, añadió, al referirse a la lógica de confrontación que termina reproduciendo la violencia entre naciones. También criticó las provocaciones de Trump con la difusión de una imagen en la que aparece caracterizado como Jesucristo.

“Los pronunciamientos de Trump, incluso la imagen que sacó disfrazado de Jesucristo, constituyen provocaciones y ofensas a la fe cristiana”.

México reprocha desdén de la OEA al derecho internacional

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México expresó ayer ante la Organización de Estados Americanos (OEA) su preocupación por el creciente desdén hacia el derecho internacional, la adopción de medidas unilaterales contrarias a la soberanía de los países y la influencia de grandes empresas tecnológicas y de inteligencia artificial en los procesos democráticos del hemisferio.

En sesión protocolaria del consejo permanente con motivo del Día de las Américas, que fue transmitida en línea, el representante permanente de México ante el organismo,

Alejandro Encinas, advirtió que estas tendencias debilitan los principios de cooperación regional y la confianza entre los estados.

El diplomático sostuvo que la proliferación de decisiones unilaterales contrarias al derecho internacional afecta la convivencia entre naciones y pone en entredicho el respeto a la soberanía. Alertó además sobre el papel creciente de actores privados en ámbitos estratégicos para la vida pública, particularmente en el entorno digital.

Encinas señaló que la participación de grandes corporaciones tecnológicas en la circulación de información y en la gestión de pla-

taformas digitales plantea riesgos para la estabilidad democrática en la región, especialmente cuando se combina con el uso acelerado de herramientas de inteligencia artificial sin marcos regulatorios suficientes.

Subrayó que estos factores “erosionan la confianza entre los estados” y representan un desafío directo para la estabilidad hemisférica, por lo que llamó a fortalecer el diálogo político y la cooperación multilateral en el continente.

Recordó que la conmemoración del Día de las Américas convoca a reflexionar sobre el pasado, el presente y el futuro del continente, así como a reafirmar el compromiso con la paz, la cooperación y el desarrollo integral. Destacó que el orden internacional basado en reglas ha permitido reducir conflictos y enfrentar desafíos comunes de manera colectiva.

NUEVO LOGO • HERNÁNDEZ



Denuncia República Árabe Saharaui que, a 50 años de independencia, varias ciudades siguen en poder de Marruecos

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El embajador en México de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), Mohamed Salec Abdessamad, lamentó que a 50 años de la proclamación de independencia de su país, algunas de sus principales ciudades siguen bajo control de Marruecos y continúa la explotación de sus recursos naturales.

Al participar en un foro sobre el tema en la Cámara de Diputados, el diplomático resaltó que el de la RASD es uno de los territorios más ricos del mundo, ya que posee yacimientos de petróleo, gas natural, cobalto, oro, fosfato y otros minerales, además de contar con algunas de las costas con mejor producción pesquera.

Luego de presentar en video un recorrido histórico por el conflicto de la República Saharaui con la ocupación colonial de España y la invasión de Marruecos y Mauritania en los años 70 del siglo pasado, Salec Abdessamad indicó que no se conoce la cantidad exacta de territorio (de 266 mil kilómetros cuadrados en total) que aún sigue bajo control de Rabat.

“No tenemos un cálculo pre-

ciso, pero unas tres ciudades de las más importantes, incluida la capital, El Aaiún, están ocupadas hasta hoy en día por Marruecos, y en ese sentido, les quiero decir que la guerra sigue”, enfatizó.

Acompañado por legisladores de las bancadas de Morena y el Partido del Trabajo, así como por simpatizantes de la RASD, el embajador también denunció que la falta de control de todo el territorio nacional aún permite que algunas empresas internacionales exploten de manera ilegítima los recursos pesqueros y agrícolas saharauis.

Éxodo hacia Argelia

De igual forma, a pregunta del auditorio, recordó que tras ataques contra su país –algunos de ellos con napalm–, se produjo un éxodo de su población hacia países como Argelia, que brindó ayuda médica y alimentaria a los refugiados.

Luego de subrayar que incluso diversas regiones de España –la antigua metrópoli– cooperaron con la causa saharauí, Salec Abdessamad saludó la resistencia de su pueblo en el exilio y destacó el alto grado de desarrollo social y político que ha logrado su país, en el cual las mujeres tienen un rol central.



HOMENAJE EN EL SENADO

Heberto Castillo, un grande que nunca dejó de luchar por la justicia

Equilibró la ética, la política y la congruencia, señalan
// Generoso, no dudó en declinar por Cárdenas en 1988

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado rindió ayer homenaje a Heberto Castillo Martínez en una sesión solemne, a la que asistió la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, y en la que legisladores de todas las fuerzas políticas coincidieron en que fue un hombre a quien nada amedrentó en su batalla contra la opresión y la injusticia.

A esa ceremonia, en la que al salón de la Comisión Permanente se denominó Heberto Castillo Martínez y se colocó un busto con su imagen en el recinto, asistieron también la titular de la Fiscalía General de la República, Ernestina Godoy, y la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, ambas cercanas al inge-

nierno, además de sus hijos, nietos y amigos.

“Con la Constitución bajo el brazo defendió la libertad de expresión, asociación y reunión, incluso mientras huía de la represión, a salto de mata y a salto de bardas”, algo que no deben olvidar las nuevas generaciones, destacó la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, hija del homenajeado.

“Sus ideales y reivindicaciones siguen vigentes. Como ingeniero, su nombre es reconocido no sólo por sus aportaciones técnicas y matemáticas, sino por la convicción de que la ciencia debe tener vocación social”, subrayó.

Igualmente, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, apuntó que Heberto Castillo no sólo aportó sus conocimientos técnicos a la ingeniería civil estructural con la tridilosa, que disminuyó costos y revolucionó la capacidad de los ingenieros mexicanos (combina acero y concreto

para crear estructuras ligeras y eficientes).

Destacó también “como un hombre generoso, que supo equilibrar la ética, la política y la congruencia, rasgos que quedaron de manifiesto cuando unió su candidatura a la de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones de 1988”.

Esa muestra de generosidad “debemos tenerla presente muchos políticos, de todos los partidos, por el bien de la democracia; la política no puede ser la lucha por el bien personal, sino el instrumento liberador, transformador”.

En ese sentido, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PVEM) resaltó que “frente al egoísmo y la tentación de gloria personal y los laureles, no dudó en declinar en favor de Cárdenas, gesto que lo pinta de cuerpo entero”.

Heberto Castillo entendió algo esencial: “la política no debe ser el arte de acomodarse al poder, sino

▲ En ceremonia solemne, el Senado nombró Heberto Castillo Martínez al salón de la Comisión Permanente y develó un busto con su imagen. Asistieron la secretaria de Gobernación y la fiscal general de la República, así como hijos, nietos y sobrinos del ingeniero. Fotos Luis Castillo

incomodarlo”, por eso sus denuncias de corrupción, su defensa de los recursos energéticos; por eso habló de soberanía ante silencios cómplices, por eso nunca aceptó que fuera una patria para unos cuantos”, expuso a su vez el morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara, impulsor del homenaje a Heberto Castillo.

El coordinador del PAN, Ricardo Anaya, aludió también al “acto de patriotismo, pero también de valentía de Heberto Castillo al desafiar al régimen autoritario” de Gustavo Díaz Ordaz, que lo obligó a vivir en la clandestinidad a finales del 68 —por la fiera persecución política— junto con su familia”.

Apuntó que aunque fue un hombre de profundas convicciones de

izquierda, “tuvo la grandeza de acompañar la lucha democrática de quienes no pensaban como él”, como hizo durante la huelga de hambre de 40 días que realizó en Chihuahua Luis H. Álvarez en 1986.

“Y quien viaja a Chihuahua a solidarizarse con don Luis, a convencerlo de levantar la huelga de hambre, es justamente el ingeniero Heberto Castillo. Y le dice unas palabras que hoy resuenan en Acción Nacional. Le dice: ‘Don Luis, no dé la vida de contado. Hay que darla en abonos, hay que seguir luchando por la democracia’. Por eso, en el PAN hay un enorme afecto” hacia él.

Que el salón de la Comisión Permanente lleve su nombre es un acto de justicia con alguien que pudo vivir cómodamente con su invento de la tridilosa, pero “eligió el camino que costaba más”, expuso a su vez a nombre de MC Luis Donald Colosio Riojas. Los coordinadores de PT y PRI, Alberto Anaya y Manuel Añorve, destacaron también el legado del luchador social.

El busto de Castillo en el salón de la Comisión Permanente incluye una placa con una frase suya: “Mi lucha no es la del odio de clases, porque pienso que es mucho más fuerte políticamente el amor que el odio”.

En el recinto se ofreció luego un concierto musical con el pianista Heberto Castillo Juárez y se interpretaron canciones del compositor Javier Castillo, entre ellas una dedicada a su padre donde lo llama “guerrillero de las ideas”.

Aliados piden a Morena apoyar a sus aspirantes punteros

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) en el Senado pidieron respaldo de Morena en las entidades donde sus aspirantes a gubernaturas llevan la delantera en las encuestas rumbo a las elecciones del próximo año.

Luego de que la dirigente del PVEM, Karen Castrejón Trujillo, dijo el lunes que este instituto político está listo para competir solo en San Luis Potosí, el senador Manuel

Velasco Coello aclaró que ese planteamiento no significa rompimiento o distanciamiento con el instituto político mayoritario.

“Pero si es alzar la mano” y decir que, así como el Verde ha apoyado a Morena en otros estados, que haya reciprocidad y se reconozca que el PVEM ha sacado más del doble de votos en San Luis Potosí que los que ha tenido el guinda, subrayó.

El coordinador de los senadores verdes demandó a Morena respetar la fuerza electoral de su partido en aquella entidad y que puedan ir juntos a la contienda comicial de 2027.

Estimó que la senadora Ruth González Silva es la mejor candidata a la gubernatura, pese a que su esposo detenta en la actualidad ese puesto.

Consultada sobre el tema, González Silva dijo no haber decidido todavía si va a contender, porque aún no son los tiempos para ello, pero confió en que sea candidato hombre o mujer, en San Luis va a ganar el PVEM.

La vicecoordinadora del PT, Geovanna Bañuelos de la Torre, demandó que los aspirantes a gobernadores de su partido participen en las encuestas que efectuará Morena

para definir a sus abanderados.

“Un anhelo particular del Partido del Trabajo es tener el primer estado donde se pueda gobernar por medio de la militancia de alguno de nuestros compañeros o compañeras. Estamos en condiciones de ganar las encuestas, no estamos pidiendo ninguna consideración ajena”, puntualizó.

Por otra parte, apuntó que el PT no postulará al morenista Saúl Monreal para el gobierno de Zacatecas, quien por su lado dijo que esperará las definiciones del instituto político donde milita.

Cabe destacar que en Morena prácticamente tiene cerrada la posibilidad de ser candidato debido al candado que se aprobó para impedir el nepotismo electoral y a que su hermano es el actual mandatario.

“

No significa rompimiento, es alzar la mano, apunta Velasco

BAJO LA LUPA

Ominosa confrontación de Trump con el papa León XIV

ALFREDO JALIFE-RAHME

CON LA NOVEDAD de que el papa agustino León XIV, el primer pontífice estadounidense-peruano, replicó que “no tenía temor” a las dislocadas invectivas de Trump (<https://bit.ly/4thHy7u>). Resulta incomprensible desde el punto de vista geopolítico y político que Trump –miembro de la denominación conservadora de presbiterianos en EU en caída libre, con alrededor 1.5 millones (*sic*) de feligreses– colisione con el representante espiritual de una relevante iglesia tanto a escala global como a nivel doméstico en EU.

SEGÚN EL ANUARIO Pontificio 2026, los católicos ascienden a mil 400 millones en el mundo: 17.8 por ciento del total de 8 mil 300 millones de habitantes del planeta entero (<https://bit.ly/48zKPGR>). De acuerdo con Pew Research Center, el total de católicos (adultos, adolescentes y niños) constituyen 22 por ciento de EU. En la reciente Pascua, los conversos (*sic*) de muchas diócesis en EU alcanzaron un incremento descomunal de 38 por ciento, en particular, de la generación Z.

LA MUY POLÉMICA cuan sesgada Oficina del Censo de EU, que malabarea los datos de acuerdo con sus intereses étnicos y religiosos, ha dado pie a que se maneje utilitariamente la dicotomía étnica entre “católicos blancos” y “católicos hispanos”. Según Pew Research Center, los “católicos blancos no hispanos” ascienden a 54 por ciento del total de los católicos adultos (*sic*) frente a 36 por ciento de “católicos hispanos”, cuando el número de católicos asiáticos (4 por ciento) y afroestadunidenses (2 por ciento) es muy marginal.

A PARTIR DE 2007, los católicos blancos han disminuido 10 por ciento frente al ascenso de 7 por ciento de los católicos hispanos, cuando por razones demográficas, la generación Z y los *millennials* ostentan una proporción hispana de 40 por ciento frente a 50 por ciento de católicos blancos no hispanos en declive.

HAGAN LOS ARTILUGIOS que deseen, la realidad es que la totalidad de los católicos *tout court* será el feudo de los hispanos, en particular, de los guadalupanos mexicanos que constituyen la mayoría de los latinos. De los 68 millones de hispanos en EU (20 por ciento del total de la población), los mexicanos constituyen 57 por ciento, cuya aplastante mayoría es católica, para no decir, guadalupana.

POR PRIMERA VEZ desde 2004 (*sic*), un re-

publicano, en este caso Trump, obtuvo 54 por ciento del total del voto católico nacional –en especial, de los católicos blancos (54 por ciento)– frente a Kamala Harris (44 por ciento). Los católicos hispanos se pronunciaron a favor de la candidata demócrata, en particular, en su feudo de California.

EL PAPA AGUSTINO León XIV se dio el tiempo de contestar, con resonancia en el Sermón de la Montaña, las invectivas de Trump, mientras visitaba el país islámico sunita de Argelia: “El corazón de Dios está desgarrado por las guerras, las violencias, las injusticias y las mentiras. Pero el corazón de nuestro Padre no está con los malvados, con los prepotentes, con los soberbios: el corazón de Dios está con los pequeños y los humildes, y con ellos lleva adelante su reino de amor y de paz, día tras día. Donde hay amor y servicio, allí está Dios” (<https://bit.ly/48M9U1g>).

ARGELIA FORMA PARTE del periplo africano de 11 días del pontífice a otros tres países: Camerún, Angola y Guinea Ecuatorial. Los cristianos en África, en todas sus denominaciones (católicos, protestantes, ortodoxos), representan 62 por ciento (alrededor de 700 millones) y compiten fuertemente con los musulmanes (600 millones). Los católicos solos, sin los protestantes, constituyen 20 por ciento de la población africana.

TAMPOCO SE PUEDE soslayar la geopolitización de la religión musulmana, que asciende a 2 mil 200 millones, asentados en la Organización para la Cooperación Islámica (OCI) de 57 países, donde resaltan Indonesia (243 millones) y Pakistán (241 millones) –ambos con excelentes relaciones con EU, en la fase Trump–, sin perder de vista los 200 millones de India y los 151 millones de Bangladesh.

EN SU NUEVA cruzada de corte “evangélico sionista” y en alianza con Pete Hegseth (secretario de Guerra filotalmúdico), Trump –gran aliado de Netanyahu– abrió una ominosa caja de Pandora de guerra religiosa interna y externa. Eso nunca acaba bien.

<http://alfredojalife.com> • <https://substack.com/@jaliferahme> • <https://www.patreon.com/alfredojalife> • <https://www.facebook.com/AlfredoJalife> • <https://vk.com/alfredojalifeoficial> • <https://t.me/AJalife> • https://www.youtube.com/channel/UCfxfjOThZDPL_cOLd7psDsw?view_as=subscriber • <https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/> • <https://twitter.com/AlfredoJalife> • Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ El papa León XIV ayer en la Basílica de San Agustín en Annaba, Argelia, en el segundo

día de su viaje apostólico de 11 días a África. Foto Ap

IMSS-Bienestar y SSPC firman convenio para otorgar atención especializada a los presos

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el IMSS-Bienestar firmaron un convenio con el cual trabajarán “de manera coordinada para mejorar las condiciones de salud de las personas privadas de la libertad, contribuyendo así a su bienestar integral y a una reinserción social efectiva”.

Este acuerdo permitirá brindar servicios médicos especializados en hospitales del IMSS-Bienestar, y se “establece la ruta para su atención, traslado y custodia en coordinación con autoridades federales”.

Por medio del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social (PRS), la SSPC ga-

rantizará “el derecho a la protección de la salud de las personas privadas de la libertad en los Centros Federales de Reinserción Social”. Con este convenio, los internos serán “atendidos en hospitales de segundo y tercer nivel del IMSS-Bienestar, donde recibirán servicios de especialidad, urgencias, cirugías, hospitalización y estudios diagnósticos”.

Durante la firma, el titular del PRS, Jacobo Olaf Rodríguez García, señaló: “Estamos convencidos de que no puede haber reinserción sin condiciones mínimas de bienestar. Una persona que cuenta con atención médica adecuada, seguimiento de sus padecimientos y respuesta oportuna a sus necesidades de salud tiene mayores posibilidades de reconstruir su proyecto de vida”.

Indemnización por muerte debe calcularse en UMA: SCJN

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la unidad de medida y actualización (UMA) debe utilizarse para el cálculo de obligaciones, entre ellas las de naturaleza penal, civil, mercantil, fiscal y administrativa, por lo que el pago de una indemnización por daño material a causa de muerte debe estimarse con base en ella, “ya que no tiene relación directa con la naturaleza del salario, por lo que debe desvincularse del mismo”.

Al resolver la contradicción de criterios 59/2025, se analizaron dos casos en los que se exigía a empresas de seguros indemnización con base en el salario mínimo, el primero a causa de fallecimiento por atropellamiento en una carretera y el segundo por deficiencias médicas de atención en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Sin embargo, los integrantes de la SCJN analizaron los criterios de las extintas salas, las cuales discreparon sobre qué debía prevalecer.

La desaparecida primera sala sostuvo que en los artículos 26, apartado B, párrafo séptimo, y 123, apartado A, fracción VI de la Constitución no se previó regla absoluta en materia de desindexación, sino que únicamente se delimitó la aplicación de la prohibición en el uso de los salarios mínimos a los casos que no correspondan a su naturaleza y finalidad laboral, por lo que interpretó que reparación debe ser calculada con el salario mínimo vigente.

La extinta segunda sala determinó que lo dispuesto en los artículos constitucionales y en el decreto de desindexación implica una prohibición expresa del Congreso de emplear el salario mínimo como referencia para el pago de obligaciones.

Los integrantes de la Corte consideraron que la UMA se actualiza anualmente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, lo que asegura que las indemnizaciones mantengan su valor real, cumpliendo con el principio de reparación integral sin generar distorsiones económicas, lo que garantiza indemnizaciones justas y proporcionales.

Vigente en EU, recompensa de 10 mdd por Iván Archivaldo Guzmán, hijo de El Chapo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajada de Estados Unidos subrayó ayer que el gobierno estadounidense mantiene vigente una recompensa de 10 millones de dólares por Iván Archivaldo Guzmán Salazar, señalado como líder de la facción de *Los Chapitos* dentro del cártel de Sinaloa, al difundir un mensaje emitido por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en el que se reiteró su condición de prófugo.

En un mensaje en redes sociales, la representación diplomática destacó que Guzmán Salazar y sus tres hermanos, conocidos como *Los Chapitos*, heredaron redes de narcotráfico de su padre, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, y advirtió que el señalado “debe ser considerado armado y peligroso”.

El ICE publicó en redes sociales un cartel de “se busca” de Iván Archivaldo Guzmán y señaló que forma parte del grupo que heredó la estructura de redes de tráfico creada por su padre, *El Chapo* Guzmán.



Designa el rector de la UNAM a Israel Reyna director del CCH Sur

Con 18 años de trayectoria en el colegio, el académico asume el cargo para el periodo 2026-2030

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con retraso de una semana, debido a una impugnación la cual se resolvió durante el proceso de selección del nuevo director del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí designó ayer a Israel Reyna Méndez para suceder a Susana Lira, quien concluyó su gestión.

La directora general del CCH, María Patricia García Pavón, después de leer el nombramiento universitario, tomó protesta al director designado, quien estará en funciones para el periodo 2026-2030.

La designación estaba proyectada para el 8 de abril, pero se retrasó derivado de una impugnación que interpuso la aspirante y profesora Fabiola Flores, quien expuso que fue víctima de una falsa acusación de violencia de género que no cometió y por lo que fue excluida de

la lista de los 11 aspirantes a la dirección de este plantel.

El comité técnico del CCH Sur tuvo que revisar dicha situación y por ello es que la designación se hizo pública hasta ayer.

El nombramiento de Reyna Méndez causó opiniones divididas entre docentes y estudiantes, pues si bien contó con firmas de profesores y alumnos que apoyaron su candidatura, hay otro sector de maestros y jóvenes que vislumbran una continuidad en la dinámica que llevaba la ex directora Susana Lira, pues se trata de quien fuera su secretario general.

Temen que continúe la inercia de Susana Lira

Académicos del plantel comentaron a *La Jornada* que esta designación es preocupante porque consideran que ha sido una dirección que no atiende las demandas de alumnos y maestros, de una directora que fue omisa en corregir

fallas, especialmente en materia de seguridad dentro y en los alrededores de este plantel.

El nuevo director elegido por Lomelí, de los 11 aspirantes que cumplieron los requisitos para el puesto, es licenciado en Letras Clásicas y pasante de la maestría en Letras. Es profesor de asignatura "B" definitivo, ha impartido las materias de latín, griego, lectura y análisis de textos literarios y taller de lectura, redacción e iniciación a la investigación documental.

En el plantel Sur se ha desempeñado como comisionado en el Departamento de Horarios (2011-2013), comisionado en la Secretaría Académica (2013-2015), integrante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género (2022-2025), coordinador de Gestión (2022-2023) y secretario general (2023-2026).

Tiene 18 años de antigüedad como parte de la comunidad de docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Entra en vigor decreto para crear un millón de lugares universitarios

El plazo, lo que resta del sexenio

LAURA POY SOLANO

La Presidencia de la República publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030, en el que se establece, entre sus metas del sexenio, incrementar a 55 por ciento la cobertura de este nivel educativo, lo que implicaría aumentar en un millón la matrícula que ingrese a las aulas universitarias.

El documento, que entrará en vigor hoy y es de aplicación obligatoria para instituciones públicas y privadas, reconoce múltiples desafíos, entre ellos la asimetría en las tasas de cobertura: hay estados con más de cien por ciento de la demanda atendida, como la Ciudad de México, que da atención, incluso a jóvenes provenientes de otros estados, mientras Oaxaca, Chiapas y Guerrero reportan menos de 30 por ciento de sus jóvenes estudiando una carrera universitaria.

El diagnóstico del Sistema Nacional de Educación Superior en

México reconoce una expansión acelerada de su matrícula, pues en menos de dos décadas se duplicó de 2.5 a 5.5 millones de estudiantes entre 2005 y 2025, como resultado de la "consolidación de una estructura institucional amplia y diversa, que hoy constituye una de las principales fortalezas del sistema".

Destaca que, en el ciclo 2024-2025, el país registró 4 mil 533 instituciones de educación superior (IES), integradas por 7 mil 363 planteles, atendidos por 469 mil 811 docentes. De ellas, mil 4 son públicas y concentran 61.9 por ciento de la matrícula nacional, mientras 3 mil 529 son particulares, donde se atiende a 38.1 por ciento.

Mujeres, mayoría

Por género, la comunidad estudiantil de nivel superior en México se integra en 53.9 por ciento por mujeres y 46.1 por ciento por hombres. Desde el ciclo escolar 2017-2018, el número de alumnas inscritas ha superado de manera sostenida al de los varones.

Pese a estos avances, reconoce la administración federal, se mantiene una cobertura limitada en educación superior, pues para el ciclo escolar 2024-2025, la tasa bruta de

cobertura alcanzó 45.1 por ciento, apenas 1.3 puntos porcentuales más que el ciclo anterior.

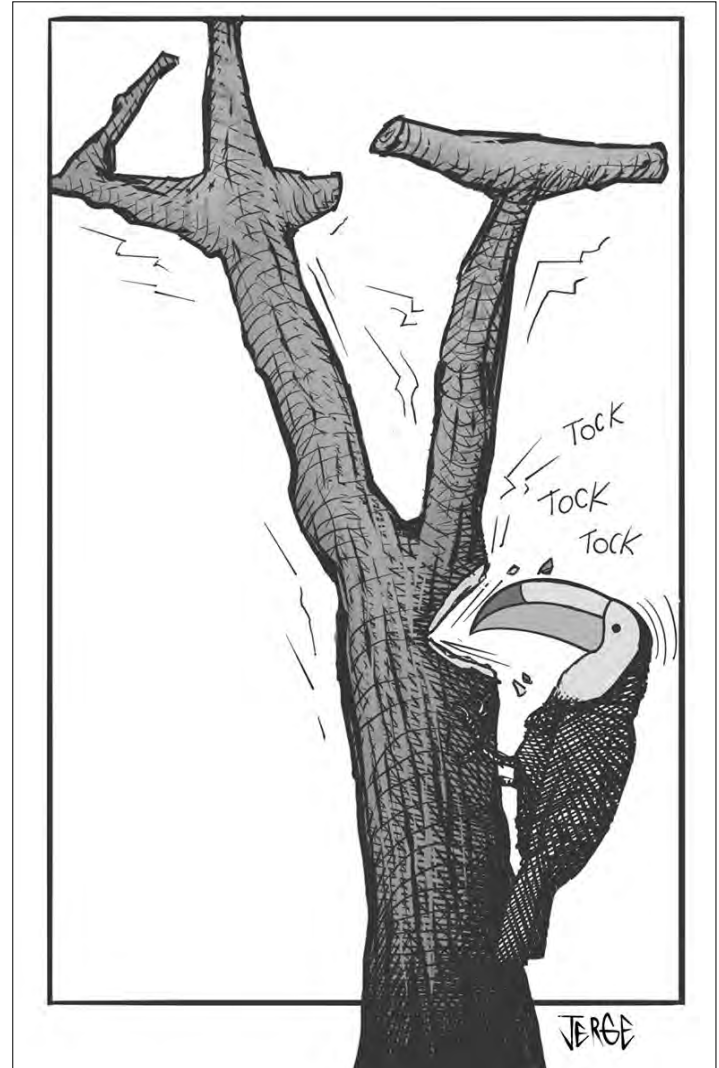
A estas dificultades, enfatiza el diagnóstico, se suman factores socioeconómicos que condicionan de manera decisiva el acceso a la educación superior.

Los estudiantes provenientes del primer decil de ingresos representan sólo 4.4 por ciento de la matrícula, "lo que refleja la persistencia de desventajas acumuladas que limitan su continuidad educativa", pues en total sólo 7.1 por ciento de la matrícula universitaria son alumnos provenientes de hogares de los primeros cuatro deciles de ingreso.

La evolución de la cobertura entre los sectores de menores ingresos, señala el documento, confirma esta tendencia, pues aunque la participación de estudiantes de los cuatro primeros deciles ha aumentado de manera sostenida en las recientes tres décadas, su ritmo de crecimiento sigue siendo lento.

Lo anterior, "evidencia la necesidad de fortalecer las políticas orientadas a garantizar un acceso más amplio, equitativo y territorialmente equilibrado, en concordancia con los principios constitucionales del derecho a la educación superior", sostuvo.

DURO Y DALE ● JERGE



Analizará nuevo Observatorio de IA en la ONU el impacto de la tecnología en la educación

LAURA POY SOLANO

En América Latina, el uso de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas educativos avanza. Sin embargo, no hay un piso de conocimientos básicos que garantice la construcción de un pensamiento crítico que regule el impacto de esta tecnología, advirtió Esther Kuisch Laroche, directora de la oficina regional de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en América Latina y el Caribe.

En el evento de lanzamiento oficial del Observatorio de la IA en la Educación para la región, durante los trabajos del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible 2026, convocado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que se realiza en Santiago, Chile, destacó que más de la mitad de las niñas y niños latinoamericanos no comprenden plenamente lo que leen y una gran proporción no domina las matemáticas básicas.

"¿Cómo vamos a cuestionar las respuestas de un ChatGPT, si no tenemos capacidad crítica de hacer las preguntas, si no entendemos lo que estamos leyendo?"

El observatorio, detalló Valten-

cir Maldonado Mendes, jefe de Educación de la oficina regional de la Unesco, funciona como una plataforma digital. Durante tres años se realizarán diversas investigaciones, entre ellas, medir el impacto de la IA en los estudiantes y los sistemas educativos, en el rol de los docentes y se buscará obtener datos sobre su uso.

Conectividad neuronal

Destacó que investigaciones recientes alertan sobre el impacto en el uso de la IA, la cual, dijo, puede ser una herramienta que potencie el acceso a la educación, o puede generar mayores desigualdades, además de que se ha confirmado que en usuarios habituales de la IA generativa, puede darse hasta 55 por ciento menos conectividad neuronal; es decir, "no pierde habilidad, sino que nunca la desarrolla. De ese tamaño es el desafío que enfrentamos", sostuvo.

El impacto de la IA, señaló, depende mucho de las decisiones que tomemos hoy, de las oportunidades que generemos y de los mecanismos de coordinación que establezcamos. "Nos enfrentamos, además, a dilemas fundamentales como asegurar que la IA complemente y no sustituya el pensamiento humano".



Finanzas y energía

LUIS LINARES ZAPATA

El gobierno federal delineó hace algunos días varios planes y ambiciosos propósitos energéticos. Uno de ellos será, de aceptarse, un polémico método de perforación.

Dicha búsqueda de petróleo y gas se llevará a cabo, de ser viable y conveniente, por medios no convencionales. Es decir, se abre la posibilidad de emplear el método de fracturación hidráulica *-fracking-*.

Hay un motivo de fondo para escoger tal ruta: disminuir la que es una enorme dependencia del gas natural estadounidense. Hoy, ese gas se usa en grandes cantidades para generar electricidad, para mover al resto de la economía y el bienestar ciudadano.

La producción de gas local es hoy por completo insuficiente. Por fortuna, el precio que por ahora se obtiene al importarlo es comparativamente menor que para el resto del mundo.

Una de las ventajas efectivas consiste en su transporte por tubos subterráneos y a ras de tierra, dado que buena parte de lo consumido viaja a través de gasoductos. Antes de la guerra de Ucrania, sólo era semejante al precio del gas ruso enviado a Europa.

Ahora, la casi totalidad de esos países tienen que transportarlo en barcos especiales, lo cual aumenta significativamente su costo.

No se detuvo el oficialismo en esas proyecciones. Añadió el objetivo de instalar energía solar en cantidad importante. Este enorme paquete de proyectos forma parte sustantiva de futuras inversiones proyectadas para el resto del sexenio; sin embargo, hay un asunto prioritario que ha quedado en la penumbra: las finanzas públicas.

Todo lo mostrado exigirá sumas grandes de capital, y los recursos hacendarios son, por ahora, muy estrechos para emprender tan magníficos planes. Aun si se da cabida a los recursos de la iniciativa privada.

Compaginar, además, las energías llamadas renovables con las pretensiones soberanas en hidrocarburos no será tarea sencilla. Para tal propósito se requiere la extracción de gas en similares volúmenes a la energía solar o eólica empleada. Eso, ya bien se sabe, con suficiencia técnica.

Se menosprecia, en cambio, la contribución que la energía atómica puede hacer a la mezcla de ingredientes propulsores. Es una fuente segura, barata y confiable. No usarla recarga innecesariamente la cuenta en el gas.

Habrà necesidad de apreciar con la mayor precisión el aumento en la profundidad fiscal mexicana. Mantenerse en un nivel de 15 o 17 por ciento como proporción del PIB será, por completo, una mediocre aventura.

Se debe aspirar a contar con una hacienda que maneje, capte y use recursos cercanos a 30 por ciento de ese mismo PIB. Tal y como lo hacen y muestran las naciones avanzadas con economías fuertes. Aun en otros países de América Latina se tienen varios ejemplos. Pero, por

lo escuchado en repetidas ocasiones, y desde los niveles decisorios respectivos, tales cambios no se harán.

La reforma fiscal conveniente, justa, moderna, progresiva y compensatoria, tendrá que esperar a otros tiempos y urgencias futuras. Mientras la precariedad seguirá siendo la nomenclatura presente y la soberanía energética continuará con severos grados de dependencia.

En variadas ocasiones, la soberanía, se antoja como inquietante e ilusivo propósito. En particular cuando se trata de la energía. Apresar un concepto tan complejo y básico se torna una búsqueda con abarcamientos múltiples. En su concepción básica, se haya la definición de lo que se ha dado en llamar "la matriz energética" de un sistema dado. Ese compuesto que interrelaciona energéticos, tecnologías, estructuras operativas y sus financiamientos.

Abrirse, como lo hizo el gobierno en días pasados, conlleva conjuntar tareas de gran magnitud. Tanto en materia nuclear como en fiscalidad, los retrasos son ya inconvenientes y peligrosos.

La apertura al debate sobre la soberanía y el *fracking* también obliga hacerlo desde ese otro ángulo tan elusivo como el financiero. La dependencia entre ambos extremos apunta a concebirlas como una dualidad.

La razón es sencilla: el volumen de recursos que la energía exige a cada paso en su suficiencia pone a prueba las finanzas nacionales.

Es preciso empezar diciendo que los componentes de la matriz energética hoy en día se encuentran desbalanceados en sus aportaciones. Las gasolinas, su volumen y calidades, por ejemplo, han alcanzado tamaños que las hacen ver como autosuficientes.

Pero la oferta eléctrica, como fuerza de empuje productiva, adolece del tamaño y la integración para asegurar el desarrollo y crecimiento de la fábrica nacional.

“

Todo lo planeado exigirá sumas grandes de capital y los recursos hacendarios son, por ahora, muy estrechos para emprender tan magníficos planes

Asimismo, los satisfactores hoy disponibles para una vida plena, actual, con el bienestar ambicionado, padece cortedades y privaciones varias.

Por tanto, un riguroso análisis de todos y cada uno de los componentes que forman la ecuación es indispensable.

La hacienda pública, por su lado, dista mucho de tener la profundidad que es indispensable para captar los recursos suficientes. Además, en su estado actual, induce desequilibrios en la justicia distributiva que es urgente remediar.

“Del sueño americano a la pesadilla Trump”

JUAN BECERRA ACOSTA

Al igual que el ocaso necesita de un amanecer para existir, o el declive de un ascenso, la decadencia no lo puede ser sin un pasado con esplendor. Algo viejo e inservible no es decadente si antes no fue joven y de utilidad. Un lugar feo abandonado y triste no es decadente si en el pasado no fue hermoso, concurrido y alegre; sin esto último simplemente es un lugar desolador. La decadencia es el deterioro de aquello que gozó una época de gloria, ejemplo: Estados Unidos, nación víctima de sí misma, que eligió como presidente *-por segunda vez-* a su enterrador.

Donald Trump no es la causa de la decadencia, sino sólo un síntoma. No era secreto para los electores en 2016, menos en 2024, que el republicano es, al menos, un chivo en cristal.

Entre 1991 y 2009 sus casinos sufrieron múltiples bancarrotas y crisis financieras, pero el impacto en su fortuna personal no. Las empresas de sus casinos se acogieron a la protección por quiebra en al menos cuatro ocasiones, Trump logró mitigar sus pérdidas personales trasladando deudas a las empresas públicas y cobrando salarios millonarios, pero sus proveedores contratistas y accionistas perdieron gran parte de su dinero, o quebraron.

¿Quién quiebra un casino?, ¿cómo lo logra? Este tipo de negocio cuenta con estructuras diseñadas para que las probabilidades siempre jueguen a su favor a largo plazo, todos los juegos tienen un margen matemático a favor del establecimiento. Pero, tal vez la pregunta aquí es: ¿Quién vota para presidente por alguien que logró quebrar sus casinos?

El nombre de Donald Trump aparece más de mil veces en los millones de documentos del caso Epstein, detenido el 6 de julio de 2019 por tráfico sexual de menores.

La reacción de la opinión pública fue de indignación y desconfianza hacia las élites, el arresto puso el foco sobre figuras políticas vinculadas a Epstein, los primeros en la lista fueron Donald Trump y Bill Clinton. A pesar de la desconfianza de una mayoría de estadounidenses insatisfechos con el manejo del caso, Donald Trump y el Partido Republicano arrasaron en las elecciones de 2024.

¿Cómo llega Trump a la Casa Blanca por segunda ocasión? Pronunció lo que la gente quiso escuchar. A diferencia de Kamala Harris, quien en campaña evadió todos los problemas ocurridos durante su administración como vicepresidenta, Trump nombró una por una las exigencias de los ciudadanos. Simplemente las mencionó, no dijo cómo iba a resolverlas, pero prometió hacerlo.

Aprovechó la pérdida de confianza en las instituciones tradicionales para vociferar discursos populistas que cuestionaron las reglas del juego democrático,

lo hizo con las palabras que las mayorías querían escuchar. No creó ninguna división, aprovechó la ya existente para profundizarla, utilizó a su favor décadas de fractura social.

Estados Unidos (que bien haría alguien en ponerle un nombre de verdad) fue un país admirado, envidado y hasta emulado, que hoy rompe con sus propias reglas para intentar mantener un control social. Lejos están las políticas trumpianas del discurso demócrata liberal y de derechos humanos que presumía una nación que se adjudicó el nombre de "tierra de las libertades", pero que realiza cacerías humanas con la intención de eliminar a grupos considerados enemigos, o incluso inferiores, de la misma manera en la que el nazismo de Hitler llevó a cabo la persecución sistemática, captura y exterminio de millones de personas.

Países como China y Rusia, junto con el bloque de los BRIC, buscan alternativas para desvincularse del dólar estadounidense, lo que amenaza el control financiero global de Washington.

China, India y Brasil vendieron más de 180 mil millones de dólares en bonos del Tesoro estadounidense entre octubre de 2024 y octubre de 2025, lo que aceleró el uso de alternativas al dólar en el comercio y reservas, por lo tanto debilitó el dominio financiero estadounidense y su capacidad de ejercer sanciones económicas.

Donald Trump sin empacho o eufemismo interviene naciones y crea guerras cuyo rechazo *-no sólo en el resto del mundo sino en su propio país-* lo han llevado a cifras récord de impopularidad; la mayoría de los estadounidenses repudia el envío de tropas a Medio Oriente, y cada vez más militares se oponen a pelear una guerra a la que acusan de no ser suya sino del gobierno de Israel.

“

¿Quién vota para presidente por alguien que logró quebrar sus casinos?

Al tiempo en el que millones de personas se manifiestan contra Trump en Estados Unidos y fuera de sus fronteras, miembros de la OTAN se deslindan y reprueban su belicismo, o el papa León XIV es víctima de sus insultos, y cristianos y católicos, de chistes blasfemos desde la Casa Blanca. Mientras Trump, como la leyenda de Nerón, toca un arpa y el imperio en decadencia arde con las llamas que encendió un pueblo al votar por él.



Israel y Estados Unidos contra la paz

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. Los optimistas creen que es posible alcanzar la paz entre los pueblos, y los pesimistas no. Trastornos del ánimo que se calman con expresiones manidas (“es tu opinión...”, “todo depende del cristal...”, “quien sabe...” etcétera).

Dos. Mi bando es el de los optimistas (no necesariamente el de los ingenuos), aunque a veces, por causas zodiacales, de tanto mirar las estrellas me tropiezo con las piedras del camino. Bueno... casi siempre.

Tres. Otro optimista, el prusiano Immanuel Kant, publicó en 1795 *Sobre la paz perpetua*, ensayo político que pensadores encumbrados aún toman en serio. Kant proponía encontrar una “...estructura mundial y una perspectiva de gobierno para cada uno de los estados en particular, que favorezca la paz”, y “los pasos que se deberían tomar de inmediato, o lo antes posible” (*sic*). Así nos fue.

Cuatro. 150 años y 150 millones de muertos después, el 26 de junio de 1945, en San Francisco, nació la Organización de Naciones Unidas (ONU). Y en el numeral uno de sus propósitos, principios, y artículo primero, se acordó “mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin, tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u

otros quebrantamientos de la paz...”.

Cinco. La Carta de la ONU fue suscrita por representantes de 50 países soberanos (hoy 193, más dos observadores: la Santa Sede y el Estado de Palestina). Pero como el diablo está en los detalles, inventaron el “Consejo de Seguridad”, órgano responsable de mantener “la paz y seguridad internacionales” (*sic*), compuesto por 15 miembros y cinco permanentes con veto (Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Rusia y China), y 10 electos. O sea que si uno de los miembros vota en contra, a otra cosa mariposa.

Seis. El documento fundacional consta de 19 capítulos y 111 artículos, siendo el seis el más justo y desconcertante: “Todo miembro de Naciones Unidas que haya violado repetidamente los principios contenidos en esta Carta podrá ser expulsado de la organización por la Asamblea General, a recomendación del Consejo de Seguridad”.

Siete. Dos años más tarde, la ONU aprobó la partición de Palestina (29 de noviembre de 1947, resolución 181), proponiendo la creación de dos estados: uno judío y otro árabe, con Jerusalén bajo control internacional. Pero lo que nunca alcanzó a debatirse fue la “independencia de Israel”, causa que bandas paramilitares sionistas convirtieron en hecho consumado el 14 de mayo de 1948.

Ocho. Así, de menos a más, y con el larvado y culposo consentimiento de la “civilización occidental y cristiana”, empezó el genocidio palestino, contraviniendo el

“

Así, con el larvado y culposo consentimiento de la “civilización occidental y cristiana”, empezó el genocidio palestino que continúa y se extiende a Líbano

referido artículo seis de la Carta. A pesar de ello, el 11 de mayo de 1949, Israel fue admitido como miembro de la ONU y, a la fecha, Palestina continúa siendo “país observador” (*sic*).

Nueve. Frente a un sostenido genocidio de 78 años (y que ahora continúa en Líbano), crecen las voces que proponen la intervención militar de la comunidad internacional en la entidad llamada Israel. Una entidad ilegal, enemiga de la paz, hostil al derecho internacional y que nunca tuvo una constitución formal ni fronteras reconocidas. Así como el juicio de sus criminales de guerra, y la disolución de una entidad violatoria de más de mil 400 resoluciones de la Asamblea General.

Diez. Para ello, ponen de ejemplo la disolución de la Alemania nazi tras su rendición incondicional (9 de mayo de 1945), seguida de los juicios de Nuremberg (1945/46), y la creación de dos estados germanos, el uno federal, y el otro democrático (RFA y RDA, 1949), reunificados en 1990.

Once. Jurídica y humanitariamente, tales sugerencias suenan razonables, pero... ingenuas. Además de inviables, pues todo lo relativo a Israel se cocina en Estados Unidos, potencia sin la cual se caería a pedazos.

Doce. No se trata de “negar la existencia de Israel”, hecho consumado. Es cuestión de que el mundo, y muy en particular el mundo judío, alce la voz para que lo mejor de la sociedad israelí deje de sostener a un régimen de asesinos, apoyado por lo peor de Estados Unidos.

El neomesianismo de Donald Trump

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

En su cuenta de Truth Social, el presidente Donald Trump subió una imagen de sí mismo con pretensiones mesiánicas. Tras las reacciones virales que recibió en redes sociales por autopresentarse como Jesucristo, así lo percibieron quienes criticaron la imagen, Trump bajó el cuadro. Sostuvo que sus críticos se confundieron porque la ilustración no tenía las implicaciones que le adjudicaron.

El ocupante de la Casa Blanca tiene amplios antecedentes en tratar de instrumentalizar lo religioso para sus fines de dominio. Dichos intentos se han materializado en acciones desde su primera presidencia. El 1º de junio de 2020, a siete meses de concluir su mandato, Donald Trump hizo circular una fotografía suya mostrando la Biblia. El acto formaba parte de su estrategia mediática para enfrentar las movilizaciones consideradas por él como terroristas. Para caminar hacia donde la fotografía sería tomada, la Iglesia Episcopal de San Juan, en Washington D.C., el presidente no vaciló en ordenar a fuerzas de seguridad que dispersaran, con gases y balas de goma, a quienes protestaban en las afueras

de la Casa Blanca contra la presidencia encabezada por él.

Trump sabía bien que la imagen levantando la Biblia podría generarle apoyo en un sector de la población, dado el valor reconocido que tiene el Libro en segmentos importantes del pueblo. Enarbó la Biblia como amuleto para conjurar las vigorosas movilizaciones ciudadanas que se activaron a consecuencia del asesinato de George Floyd, acto que con saña perpetró el policía Derek Chauvin. La imagen elegida por Trump implicó afrentar la memoria de Floyd y dar un artero golpe simbólico a millones de afroestadunidenses que tienen la Biblia como elemento central de su identidad y forma de situarse ante el mundo.

Sobre el caso de George Floyd circuló una fotografía en la que tiene la mano derecha en alto y sostiene una Biblia. Le acompañaban integrantes de la Iglesia Resurrección donde se congregaba en Houston, Texas. De acuerdo con Patrick Ngwolo, quien fue su pastor, Big Floyd fue clave para promover acciones de servicio eclesial en el conflictivo barrio Cuney Homes y lo recordó como un hombre de paz. ¿Conocía Trump la fotografía de Floyd con la Biblia? Es muy probable que sí, por lo cual el presidente quiso contraponer la suya y así intentar anotarse una

“

Con la argucia de levantar la Biblia por aquí y acullá, busca conjurar la indignación que con sus acciones y amenazas él mismo ha desatado

victoria en el terreno simbólico.

En la historia del pueblo afroamericano la Biblia ha sido herramienta de emancipación. No por casualidad los blancos esclavistas prohibieron la lectura bíblica o bien expurgaron la obra de pasajes peligrosos, como en los que se habla de igualdad de los seres humanos, derechos de los trabajadores, denuncias de los profetas contra el pecado estructural convertido en sistema y que sólo habría paz si reinara la justicia.

En sus campañas por la presidencia de EU, Trump ha declarado ser asiduo lector de la Biblia. No lo es, ha echado mano del engaño para cautivar a un importante sector del electorado con el fin de atraerse votos. El personaje es dado a los rituales y expresiones de religiosidad que no lo comprometen éticamente. Con la argucia de levantar la Biblia por aquí y acullá, busca conjurar la indignación que con sus acciones y amenazas él mismo ha desatado.

El uso de la Biblia, su instrumentalización con fines de exhibir superioridad moral, busca señalar a los adversarios como rebeldes a una pretendida voluntad divina. Se recurre así a la manipulación de la Palabra y de pretendidas imágenes sagradas para presentarlas como amuletos que son enarbolados con el fin de exorcizar un territorio dominado por espíritus malignos. El neomesianismo de Trump tiene como meta barrer con los “herejes” que se le opongan.

Ante la teología política de Donald Trump y sus aliados, que en realidad tiene poco de reflexión teológica pero mucho de justificaciones ideológicas-políticas, hay

abundantes ejercicios hermenéuticos para desmontar el dominio integrista que justifica todo con tal de combatir las que considera tinieblas, las cuales se resisten al bien que es encarnado por los autodeclarados benefactores de la humanidad. En estos tiempos es casi ineludible conocer la teología política que desnuda a los reyes y sus secuaces.

El pensador activista/cristiano Jim Wallis es muy certero en su libro *The False White Gospel: Rejecting Christian Nationalism, Reclaiming True Faith, and Refounding Democracy* (*El falso evangelio blanco: Rechazando el nacionalismo cristiano, recuperando la verdadera fe y refundando la democracia*), donde da la lid semántica y exhibe la distorsión del mensaje liberador de Jesús. Por su parte, Rafael Aguirre, en *La utilización política de la Biblia*, desarma la lectura prejuiciada y cuya hermenéutica endeble busca hacer decir cualquier cosa a la Biblia. Sin embargo, la Biblia no dice cualquier cosa, porque las lecturas descontextualizadas incurren en algo que podemos llamar neofariseísmo, el que privilegia un acercamiento literalista a la Palabra. El cartón de El Fisgón publicado ayer refleja muy bien el anti Evangelio de Donald Trump.

Termino con unas palabras de Jesús, de quien Trump se cree émulo: “Como ustedes saben, los gobernantes de las naciones oprimen al pueblo y los altos oficiales abusan de su autoridad. Pero entre ustedes no debe ser así. Al contrario, el que quiera hacerse grande entre ustedes deberá ser su servidor” (Mateo 20:25-26).



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.73	17.67
Euro	20.34	20.34

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.6%
Cetes 91 días	6.7%
TIE 28 días	7%

Inflación	
Marzo de 2026	+0.86%
Marzo de 2025 a marzo de 2026	+4.59%
Reservas internacionales	
256,213.3 mdd al 10 de abril de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	91.28	-7.80
Brent	94.79	-4.57
Mezcla mexicana	88.87	-5.55

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	68,941.46
Variación en puntos	-653.67
Variación porcentual	-0.94%

EL COSTO DEL MAÍZ, EN MÍNIMOS HISTÓRICOS

Sheinbaum: no se justifica subir el precio de la tortilla

Se analizaría la posibilidad de gravar las grandes fortunas

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum condenó las advertencias de incremento al precio de la tortilla, porque “no tienen ninguna razón (...) los granos de maíz están en el nivel más bajo de la historia”.

Tras enterarse de que hay quienes promueven el alza, instruyó al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, ponerse en contacto con representantes de los sectores con los que se firmó el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla para impedir esa acción.

En conferencia, también cuestionó la lógica de la disparidad de precios de otros productos, por ejemplo, el jitomate, que en las tiendas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se vende a 20 pesos el kilogramo y en Walmart a 80. “Algo raro hay, ¿verdad?, porque en todo caso en todos lados debería estar alto. Ningún comercializador de productos puede aprovecharse de una situación internacional para subir el precio de un producto”.



Adelantó que este jueves se reunirá con los integrantes del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic) para evaluar acciones conducentes a controlar los aumentos a productos básicos. Hizo énfasis en que su gobierno aplicará todas las medidas necesarias para contener las presiones inflacionarias ante la actual situación internacional.

Por otro lado, a pregunta expresa sobre la posibilidad de establecer un nuevo impuesto a las grandes fortunas en México, Sheinbaum dijo que es algo que debe analizarse, pero por ahora “no lo tenemos

como parte de una reforma fiscal mayor”. Recordó que una medida que ha resultado “muy eficaz” para incrementar los ingresos del gobierno fue la reforma promovida por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador para prohibir la donación de impuestos.

Señaló que esa decisión permitió que en la actualidad los ingresos sumen 6 billones de pesos, de los cuales un billón se destinan a financiar los programas sociales.

En este sentido, destacó que en México no sólo se ha reducido la pobreza, sino también la desigualdad

▲ **Mientras el gobierno afirma que no existe razón para aumentar el precio de la tortilla, los productores señalan que se han incrementado sus costos en salarios, rentas, energía, logística e incluso por la inseguridad.** Foto Jair Cabrera Torres

social, mediante tres acciones: prohibir la donación de impuestos, la política salarial y los programas del bienestar. En conjunto, esto ha sido el mecanismo de redistribución de la riqueza.

Amaga parte del sector con alza hasta de \$4 por kilo

JULIO GUTIÉRREZ

El precio del kilo de tortilla en México subirá entre dos y cuatro pesos en los próximos días, advirtió ayer Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT); no obstante, la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT) negó dicho incremento y señaló que no corresponde a la realidad del mercado actual ni al Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla.

El dirigente del CNT aseguró que el alza se aplicará este miércoles para subsanar un rezago de precios acumulado durante los últimos tres años.

El representante de más de 80 mil tortillerías señaló que el precio

arrastra un déficit de aproximadamente 16 por ciento.

En un comunicado, la UNIMT exhortó a todos los integrantes de la industria de la masa y la tortilla a mantenerse unidos y firmes en el compromiso social de preservar la estabilidad de los precios e hizo énfasis en que la fortaleza del gremio radica en la coordinación y la responsabilidad en el abasto de un producto que es pilar de la alimentación en México.

Rodolfo Ostolaza, subdirector de estudios económicos de Banamex, advirtió que un aumento del precio de la tortilla sería “desastroso” para la economía de millones de familias y podría incluso detonar la intervención del gobierno.

“Iría totalmente en contra del

Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic). El salario mínimo no va a incrementarse hasta el año próximo”, por lo que las familias tendrían que recortar otros gastos y ello afectaría la actividad económica en conjunto. “Eso frena el consumo y la demanda”, señaló en conferencia de prensa.

Por su parte, el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) señaló que el comportamiento del grano no justifica un alza a la tortilla. De acuerdo con el organismo, el precio promedio nacional del maíz blanco ronda 5 mil 284 pesos por tonelada, una caída cercana a 20 por ciento respecto al año previo.

En la Ciudad de México este insumo cuesta alrededor de 6 mil pesos por tonelada, por debajo del precio

de 2025, lo que confirma que el costo de la materia prima no presiona el precio del producto final.

Especialistas del sector coincidieron en que el precio de la tortilla responde a factores estructurales de mercado, como aumento de salarios, costos de energía, rentas, logística e incluso problemas de inseguridad y extorsión en algunas regiones, de acuerdo con el GCMA.

Además, el precio lo determinan los propios tortilleros en función de condiciones locales, como la competencia y la presencia de mercado informal, lo que genera una alta dispersión de precios en el país.

Iván Arias, director de estudios económicos de Banamex, indicó que incluso un aumento menor añadiría presión inflacionaria.

Instan Sader y Profeco a cumplir acuerdo nacional

DE LA REDACCIÓN

No ha habido aumentos de los costos del grano ni de la harina de maíz que justifiquen un alza a la tortilla, aseguraron la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

La tortilla es uno de los productos básicos de la dieta mexicana; por ello, el gobierno de México hizo un llamado enérgico a evitar incrementos injustificados en perjuicio de la población.

La Cámara Nacional del Maíz Industrializado (Canami) y la Unión Nacional de Industriales de la Masa y la Tortilla (UNIMT) ratificaron ayer su compromiso de mantener una producción y distribución eficientes que abone a la estabilidad en el precio, y coincidieron con las autoridades en que no existe justificación técnica ni económica para un alza, informaron ambas dependencias en un comunicado.

Señalaron que la mayoría de las asociaciones nacionales de la industria de la masa y la tortilla y las principales empresas harineras participan en el Acuerdo Nacional Maíz-Tortilla, en el que han asumido el compromiso de mantener la estabilidad de los precios y avanzar gradualmente en su reducción, conforme a las condiciones del mercado.

Recordaron que este acuerdo forma parte de una estrategia integral que beneficia a campesinos, empresas harineras, productores de masa, dueños de tortillerías y consumidores, mediante el acceso a maíz y harina a precios con descuento, así como financiamiento con tasas de interés y condiciones preferentes con la finalidad de disminuir costos.

Vigilan 603 expendios

La Profeco realiza vigilancia de precios en 603 tortillerías en el país mediante el programa Quién es Quién en los Precios, por lo que pidió a las tortillerías sumarse al acuerdo y a calibrar sus instrumentos para garantizar la entrega de kilos completos a los consumidores.

También, dijo, se revisa el padrón de tortillerías de las cámaras firmantes que le proporciona la Secretaría de Economía para verificar el porcentaje de cumplimiento y presenta un reporte mensual.



REVISIÓN INFLACIÓN AL ALZA

Eleva el FMI pronóstico del PIB de México y reduce el mundial

JESSIKA BECERRA

Pese al contexto internacional marcado por el conflicto armado en Medio Oriente, el Fondo Monetario Internacional (FMI) elevó el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana en 2026 a 1.6 por ciento, luego de que en enero pasado estimó que el avance sería de 1.5 por ciento.

Para 2027, la proyección del organismo internacional subió a de 2.1 a 2.2 por ciento.

El crecimiento económico global será de 3.1 por ciento en 2026 y de 3.2 por ciento en 2027, una ralentización en comparación con el avance de 3.4 por ciento registrado en 2025, de acuerdo con el Resumen Ejecutivo del Informe de Perspectivas de la Economía Mundial del FMI, que se presentó

en el marco de las reuniones de primavera del organismo,

Las estimaciones de la actividad económica global están por debajo del crecimiento promedio histórico presentado entre 2000 y 2019, que fue de 3.7 por ciento.

“Sin la guerra, el crecimiento global se habría revisado al alza. De hecho, las previsiones basadas en supuestos previos al conflicto habrían mostrado una ligera revisión al alza del crecimiento de 2026 respecto a la prevista en enero, en 0.1 puntos porcentuales, para llegar a 3.4 por ciento”, precisó.

La revisión a la baja para 2026 refleja en gran medida las perturbaciones del conflicto en Medio Oriente, parcialmente compensadas por el efecto acumulado de los recientes datos positivos y la reducción de los aranceles.

“Una vez más, la economía global se ve amenazada con un cambio de rumbo, esta vez por el estallido de la guerra en Medio Oriente”, destacó el FMI.

Expuso que durante el último año los obstáculos derivados de mayores barreras comerciales y una elevada incertidumbre se vieron contrarrestados por factores favorables: inversión en tecnología, condiciones financieras propicias, incluido un dólar estadounidense más débil, y el apoyo de políticas fiscales y monetarias.

El conflicto armado “contrarresta de manera importante estos factores debido a su impacto en los mercados de materias primas, las expectativas de inflación y las condiciones financieras”, señaló.

En cuanto a la inflación global, se espera que aumente a 4.4 por ciento en 2026 y disminuya a 3.7

por ciento en 2027, lo que supone ajustes al alza para ambos años.

“Si bien las revisiones del crecimiento y la inflación parecen relativamente modestas a escala mundial, el impacto en la región en conflicto y en las economías más vulnerables de otras partes del mundo —en particular aquellas emergentes y en desarrollo, importadoras de materias primas con fragilidades preexistentes— es mucho más pronunciado”, advirtió.

El aumento del precio del petróleo podría generar restricciones para el financiamiento de las economías porque, en un escenario “grave”, los bancos centrales tendrían que subir las tasas de interés, admitió Tobias Adrian, asesor financiero y director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capitales del FMI, en rueda de prensa.

Banamex: el país resiste las adversidades; hay mejoría en sectores claves

JULIO GUTIÉRREZ

Pese a un entorno internacional adverso marcado por tensiones como el conflicto en Medio Oriente, la economía mexicana ha logrado sostener su desempeño y comienza a mostrar señales positivas en sectores claves como el empleo y el turismo, afirmaron economistas de Banamex.

Según los especialistas, la crisis en Asia occidental no tendrá mayores repercusiones en el dinamismo de México, que crecerá 1.6 por ciento este año.

Los nuevos proyectos de inversión mixta propuestos por la administración encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum y su apertura a explorar nuevas técnicas para producir gas natural mediante fracturación hidráulica (*fracking*) son buenas noticias que pueden apuntalar el crecimiento, en el mediano plazo expresaron.

“Vemos un impacto prácticamente nulo para México (por el conflicto en Medio Oriente) y todavía pensamos que el crecimiento va a ser de 1.6 por ciento, con riesgos a la baja. Si la situación se extiende hasta mayo, quizá hagamos nuevas proyecciones con cambios más fuertes”, expresó Sergio Kurczyn, director del área de estudios económicos de Banamex.

En conferencia de prensa, mencionó que la guerra en Irán causaría un déficit de 22 mil millones de pesos en las finanzas públicas debido a la crisis energética, pues si bien el gobierno obtendrá más ingresos por la exportación de petróleo, también subsidia los combustibles para contener los precios. No obstante, refirió, esa cantidad representa poco menos de 0.1 por ciento del producto interno bruto.

Por separado, Rodolfo Ostolaza, subdirector de análisis económico de Banamex, consideró positivo que la producción petrolera no debilite el dinamismo del país y que el gobierno muestre mayor disposición a incentivar la inversión privada.

“Empezamos a ver una recuperación del turismo. Los Polos del Bienestar, esta nueva Ley de Inversión... La Presidenta tiene muy claro que este país necesita inversión, que cayó 6.3 por ciento el año pasado”, argumentó.

A favor del *fracking*

El banco también se congratuló de que el gobierno analice recurrir al *fracking* para incrementar la producción del gas natural y depender menos de las importaciones de Estados Unidos.

No obstante, precisó que los obstáculos radican en el financiamiento y su rentabilidad. “Se ve un poco cuesta arriba, pero es muy buena decisión retomarlo. Se tiene que considerar para que la idea se vuelva rentable”, opinó Kurczyn.

EXHIBEN A GASOLINERAS QUE INCUMPLEN ACUERDO DE CONTENCIÓN DE PRECIOS



◀ A fin de dar seguimiento a la Estrategia Nacional para Promover la Estabilización del Precio de las Gasolinas, la Procuraduría Federal del Consumidor colocó las primeras lonas con la frase “No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios” en estaciones de servicio que incumplieron el acuerdo respectivo con el gobierno federal. La Profeco señaló que la finalidad es que consumidores elijan las gasolineras que ofrezcan combustibles más baratos. El titular de la dependencia, Iván Escalante Ruiz, colocó un letrero en un establecimiento de Repsol en Amecameca, estado de México, donde se detectó que vendían el litro de diésel en 31.99 pesos, y en un expendio de Mobil en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México, que ofrecía el litro de gasolina regular en 24.39 pesos.

Foto La Jornada

Alcanzará AL sólo 19% de sus metas de desarrollo sostenible

CLARA ZEPEDA

América Latina y el Caribe sólo podrán alcanzar 19 por ciento de sus metas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad en 2030, reveló José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

“Quedan menos de cinco años del plazo para el cumplimiento de la Agenda 2030 y serán años complejos. La tendencia no es favorable: al ritmo actual, sólo se alcanzarían 19 por ciento de las metas para 2030, un avance menor al 23 por ciento estimado el año pasado”, reconoció Salazar-Xirinachs.

En el contexto de la novena reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible 2026, el secretario ejecutivo de la Cepal precisó que 42 por ciento de las metas de la Agenda 2030 avanzan en la dirección correcta, pero a un ritmo demasiado lento, y 39 por ciento se encuentran estancadas o hay retrocesos respecto a 2015.

“Esas estimaciones más adversas obedecen tanto a factores externos como internos, como el deterioro de las capacidades institucionales, la indefinición de metas, las limitaciones de financiamiento y margen fiscal, el peso de la deuda y, muy especialmente, el

bajo crecimiento de varios países de la región”, explicó el secretario ejecutivo del organismo responsable de promover el desarrollo económico y social de la región.

La Agenda 2030 es un plan global adoptado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2015 y firmado por 193 países para erradicar la pobreza, proteger la Tierra y asegurar la prosperidad. Consta de 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas, enfocados en aspectos económicos, sociales y ambientales.

En la inauguración del foro, Salazar-Xirinachs reconoció: “El escenario global plantea grandes dificultades para el cumplimiento de la agenda 2030. Frente al peli-

gro que representa un mundo sin reglas, donde simplemente impera la del más fuerte, es fundamental fortalecer la acción multilateral, la cooperación y las alianzas entre quienes sí están dispuestos a seguir enarbolando el desarrollo sostenible”.

Por su parte, Jorge Félix Rubio, director general para asuntos económicos del ministerio de Relaciones Exteriores de Perú y presidente del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, reconoció que, más de 10 años después de la aprobación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, la incertidumbre global y las tendencias actuales dificultarán lograr las metas.

MÉXICO SA

Concentración del ingreso // Historia con los de siempre // Equilibrio social, pendiente

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL CUENTO de nunca acabar, sin importar de qué país se trate ni qué tipo de gobierno o régimen prevalezca, informes van y vienen —sin que la fecha de emisión altere el balance ascendente— y el resultado siempre es el mismo: la concentración del ingreso va viento en popa, no hay quien la frene e irremediablemente sale fortalecida sin importar si es temporada de huracanes, de vacas famélicas o de vientos de guerra que a todos destrozan, menos a los ricos que cada día son más ricos, dejando para la masa, si bien va, unas cuantas migajas.

PARA EL CASO nacional, *La Jornada* (Dora Villanueva) lo resume así: “Los mexicanos con riquezas superiores a 100 millones de dólares en conjunto acumulan 503 mil millones de dólares, prácticamente lo mismo que el producto interno bruto (PIB) combinado de Chile y Uruguay. Esto lleva a una desigualdad de tal dimensión que menos de mil personas acaparan una cuarta parte de la riqueza del país, mientras la mitad más pobre se reparte 2 por ciento, destaca el Observatorio Fiscal Internacional (ITO, por sus siglas en inglés), que dirige el economista Gabriel Zucman, en una nota para México”.

ALGO MÁS: “**MIENTRAS** en los recientes 26 años la fortuna de los multimillonarios mexicanos ha aumentado más de 400 por ciento, la riqueza de la mitad de la población con menos recursos se quedó prácticamente estancada y ello se debe a que ‘México presenta una distribución del ingreso extremadamente desigual’: el uno por ciento más rico concentra 23 por ciento del ingreso nacional, mientras la mitad más pobre recibe 7 por ciento. Esa disparidad en los flujos de ingreso agudiza la desigualdad cuando se mide la riqueza. Mientras el 50 por ciento más pobre de la población en México concentra 2 por ciento del patrimonio total, el 10 por ciento más rico acapara 70 por ciento, y esta brecha es la parte menos aguda de la desigualdad”.

ELLO, PORQUE EL uno por ciento más rico del país posee 43 por ciento del patrimonio nacional “y, si se quiere hacer un acercamiento mayor, menos de mil personas acaparan cerca de 25 por ciento de la fortuna total del país, detalla en el informe. Tan sólo Carlos Slim Helú y familia tienen el control de 125 mil millones de dólares; Germán Larrea y familia, de 67 mil 100 millones, y Alejandro Baillères y familia, de 19 mil 500 millones”.

EL INFORME DE referencia sólo actualiza



▲ Indígenas de México y América Latina continúan en la base de la pirámide de la

cifras, porque ese lacerante resultado prácticamente es el mismo desde que, de una u otra forma, se divulga información sobre la brutal concentración del ingreso en México, algo tampoco novedoso porque el esquema se repite a lo largo y ancho del planeta. Lo único que se modifica, siempre al alza, es la riqueza acumulada.

EN EL CASO de México, fue Carlos Salinas de Gortari quien “modernizó” la cúpula oligopólica del país (mandó a retiro a algunos personajes, incorporó a otros que resultaron más que beneficiados con su política económica) por medio de la privatización a ultranza, los “acuerdos” entre las partes (arreglos *en lo oscuro*, porque gratis no fue), el reparto de las zonas de influencia (al estilo de las cinco familias de Nueva York) y el tamaño de los contratos de obra pública, siempre asociados a grandes proyectos de infraestructura, finanzas, telecomunicaciones, petróleo, electricidad y demás, que al final de cuentas resultaron onerosísimas para la nación, incluidos interminables “rescates” (deuda privada convertida en deuda pública) con dineros de la nación (el Fobaproa no fue el único) que más tres décadas después los mexicanos siguen pagando, y lo seguirán haciendo.

LOS SUCESORES DE Salinas de Gortari mantuvieron la ruta, y sexenio tras sexenio los mismos de siempre acumularon más y más —siempre a costillas de la nación— y sus respectivas fortunas parecían surgidas de un cuento de hadas. Treinta y seis años al hilo, y ya que no había mayor cosa que privatizar y los anaqueles del Estado estaban prácticamente vacíos, por fin se dio un cambio que prometía un giro de 180 grados en la política económica. Pero algo falló: siete años después, a los de siempre no les han tocado un pelo; siguen gozando las mieles de los grandes contratos de obra pública y explotando sin consideración alguna las “zonas de influencia” asignadas desde el salinato, en particular, y en el régimen neoliberal, en general.

ASÍ, EL BALANCE de la brutal concentración del ingreso en el país no tiene de dónde obtener un resultado distinto, porque a los de siempre nadie osa tocarles un pelo, y mientras no le metan el diente a esta tenebrosa realidad nacional no existirá justicia ni equilibrio social, ni siquiera en el discurso.

Las rebanadas del pastel

Y EL BARRIL mexicano a 88.87 dólares.

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

concentración de la riqueza, sin perspectivas de movilidad social. Foto *La Jornada*

Descarta el secretario de Energía de EU que el crudo baje pronto

THE INDEPENDENT

El secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, reconoció que su previsión inicial de que los precios de la gasolina en Estados Unidos podrían bajar para el próximo verano es “demasiado optimista” y reconoció que “es posible que suban más antes de bajar”.

En una entrevista durante la cumbre Semafor sobre la Economía Mundial en Washington. “A muy largo plazo, sin duda, esto hará que los precios bajen. Pero veremos precios de la energía altos, incluso en aumento, hasta que el tráfico marítimo atraviese el estrecho de Ormuz. Probablemente en ese momento se alcanzará el precio máximo del petróleo. Eso ocurrirá probablemente en las próximas semanas”, dijo Wright.

El representante del gobierno afirmó que “depende de cómo se desarrolle el conflicto, pero es una posibilidad muy real; una vez que termine y la energía vuelva a fluir, se empezará a notar una presión a la baja. Sin embargo, llevará tiempo... Cuanto más dure el conflicto, más tardará la recuperación”.

Mientras, el presidente Donald

Trump espera que los precios del gas y del petróleo se mantengan iguales, “o tal vez un poco más altos”, hasta las elecciones de mitad de mandato, en noviembre, según mencionó el domingo a Fox News.

El Comando Central de Estados Unidos anunció un “bloqueo de todo el tráfico marítimo que entra y sale de los puertos iraníes”, que entró en vigor el lunes por la mañana.

Patrick De Haan, jefe de análisis de petróleo en GasBuddy, dijo que se espera que los precios de la gasolina aumenten esta semana.

“El avance hacia un bloqueo total del estrecho de Ormuz está agravando las preocupaciones sobre el suministro mundial y se corre el riesgo de una mayor interrupción de los flujos, lo que provocó un fuerte aumento de los precios del petróleo en las operaciones del domingo por la noche”, dijo De Haan en un comunicado compartido en su cuenta de Substack.

“Como consecuencia, es probable que los precios de la gasolina vuelvan a subir esta semana, y se espera que el diésel siga la misma tendencia, hasta que se restablezca de forma significativa el tráfico marítimo a través del estrecho”, añadió.

Anuncian firma del nuevo acuerdo comercial entre México y la Unión Europea

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

La Unión Europea constituye un mercado de 450 millones de consumidores potenciales de bienes agroalimentarios; para “aprovecharlo”, autoridades federales y europeas anunciaron la firma del Acuerdo Global Modernizado —antes conocido como Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM).

Después de 11 años de negociación se llegó a una conciliación para modernizar este acuerdo, que ayudará a diversificar la actividad económica de México, subrayó el embajador de la Unión Europea en México, Francisco André.

La Unión Europea es el segundo destino de exportaciones mexicanas y el tercer socio comercial del país, informó.

Desde que entró en vigor el primer acuerdo, en el año 2000, el comercio entre México y Unión Europea creció más de cuatro veces a lo largo de poco más de 20 años. “Hoy tenemos la responsabilidad, yo diría la obligación, de avanzar todavía más”, afirmó.

Deborah Alcocer, responsable

de la Unidad de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de Economía, señaló que para México la modernización de este acuerdo con un marco jurídico actualizado que consolide las bases para una relación económica más competitiva, estable y predecible es una prioridad estratégica.

Durante el Foro México-Unión Europea: oportunidades y diversificación agroalimentaria, mencionó que México necesita ampliar sus mercados. Consideró que en la Unión Europea hay muchas oportunidades para vender productos. Actualmente, dijo, México sólo cubre 0.2 por ciento de las importaciones agroalimentarias europeas.

“El sector es un eje central del TLCUEM 2.0; será el más beneficiado, con acceso inmediato libre de arancel para más de 83 por ciento de los productos, y se prevé la desgravación del resto en plazos determinados”, indicó.

El sector agroalimentario mexicano ha crecido en años recientes, aseguró Leonel Cota, subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Destacó que en 2018 generó ingresos por aproximadamente 23 mil millones de dólares y en 2024 más de 54 mil millones.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



PHOTOESPAÑA, EL FESTIVAL que cada año celebra el arte de la fotografía en todas sus vertientes, lenguajes, estilos y épocas, recuperará este año, a modo de reivindicación, la importancia de la imaginación para resistir, con el fin de que "la curiosidad y la rebeldía" se conviertan en "herramientas para cuestionar lo real". La presencia de mujeres también tendrá una importancia especial (65 por ciento de las obras son de fotógrafas). Además, habrá una muestra de la creación en América Latina, como la exposición *La Habana*, de Luis Casadevall, donde se exhiben *La bailarina y la bandera* (noviembre de 2019, El Vedado) y *Niños jugando después del colegio* (junio de 2015, La Habana Vieja). Fotos cortesía de PhotoEspaña **CULTURA / P 4a**

José Revueltas es un faro ético y crítico para las izquierdas, coinciden expertos

A 50 años de su fallecimiento, es “un instrumento vivo para entender los autoritarismos de hoy”, destacan

ÁNGEL VARGAS

A medio siglo de su muerte, que se cumplió ayer, la figura del escritor, revolucionario y activista político José Revueltas no sólo no ha perdido fuerza, sino que se alza como un faro ético y crítico para las izquierdas actuales.

En eso coincidieron la académica María Eugenia Espinosa, el historiador Carlos Illades y el periodista Luis Hernández Navarro durante el conversatorio La vida política e intelectual de José Revueltas.

Este fue el punto de arranque de un ciclo con el que el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) rinde homenaje al autor de *Los días terrenales* y *Los muros de agua*, cuyas actividades se extenderá hasta hoy.

Illades fue contundente: “Revueltas es el intelectual más relevante de la izquierda mexicana”, quien mejor sobrevivió a la crisis del socialismo soviético y aún conserva el respeto de tirios y troyanos.

Al igual que su antecesor, repasó sus expulsiones del Partido Comunista Mexicano (PCM), su denuncia de la “inexistencia histórica” del organismo como vanguardia proletaria y su papel como teorizador del 68.

Destacó que Revueltas abrazó la idea de una “revolución democrática” basada en la autogestión y la independencia de clase, alejándose tanto del nacionalismo revolucionario del PRI como del dogmatismo soviético.

“Su crítica al estalinismo y a la burocracia partidaria sigue siendo un instrumento vivo para entender los autoritarismos de hoy”, apuntó.

Sin dogmas

La historiadora y académica María Eugenia Espinosa habló desde la perspectiva de quien conoció personalmente a “Pepe” Revueltas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM durante 1968.

“Era un hombre de 54 años, pero para nosotros ya era viejo, minado por las cárceles. Sin embargo, se integró al Comité de Lucha como uno más, sin ningún protagonismo”, recordó.

La docente narró la experiencia del nacimiento de la Preparatoria Popular, un proceso autogestionado que marcó a toda una generación y que influyó en la reflexión teórica de Revueltas sobre la autogestión.

“Él aprendió del movimiento tanto como nosotros de él”, puntualizó.

zó. “Era independiente de dogmas y hoy condenaría tajantemente el genocidio en Gaza, lo que ocurre en Irán y Cuba, y todas las formas de opresión”, afirmó y aseguró que el legado de Revueltas no se diluyó con el tiempo: sus discípulos siguen luchando en diferentes frentes.

Luis Hernández Navarro, coordinador editorial de *La Jornada*, trazó cinco viñetas o aproximaciones a la existencia del menor de los hermanos Revueltas (1914-1976), a quien calificó no sólo de hombre profundamente “terco”, “apasionado y apasionante”, sino como “uno de los más grandes novelistas mexicanos del siglo XX”, al lado de Juan Rulfo y, paradójicamente, Martín Luis Guzmán.

En su intervención, destacó cómo el escritor jamás claudicó en su ideario ni lucha, a pesar de que pasó cuatro años y medio en prisión en distintas épocas: comenzando a los 15 años, con seis meses en la correccional; dos ocasiones en las Islas Mariás, con 12 meses de encierros cortos, y “30 meses tremendos” en el penal de Lecumberri, entre 1968 y 1971, acusado de ser el autor intelectual del movimiento popular del 68.

“No cederé hasta el último momento de mi vida”, solía decir Revueltas, quien también afirmaba que la cárcel no lo había afectado, sino por el contrario, fue una escuela que lo fortaleció y le dio vigor, subrayó el periodista y escritor.

A su decir, José Revueltas fue “un comunista de principio a fin” y, al igual que Jean-Paul Sartre —“con quien sostenía una interlocución y relación estrecha”—, sustentaba que el marxismo es el saber de nuestro tiempo.

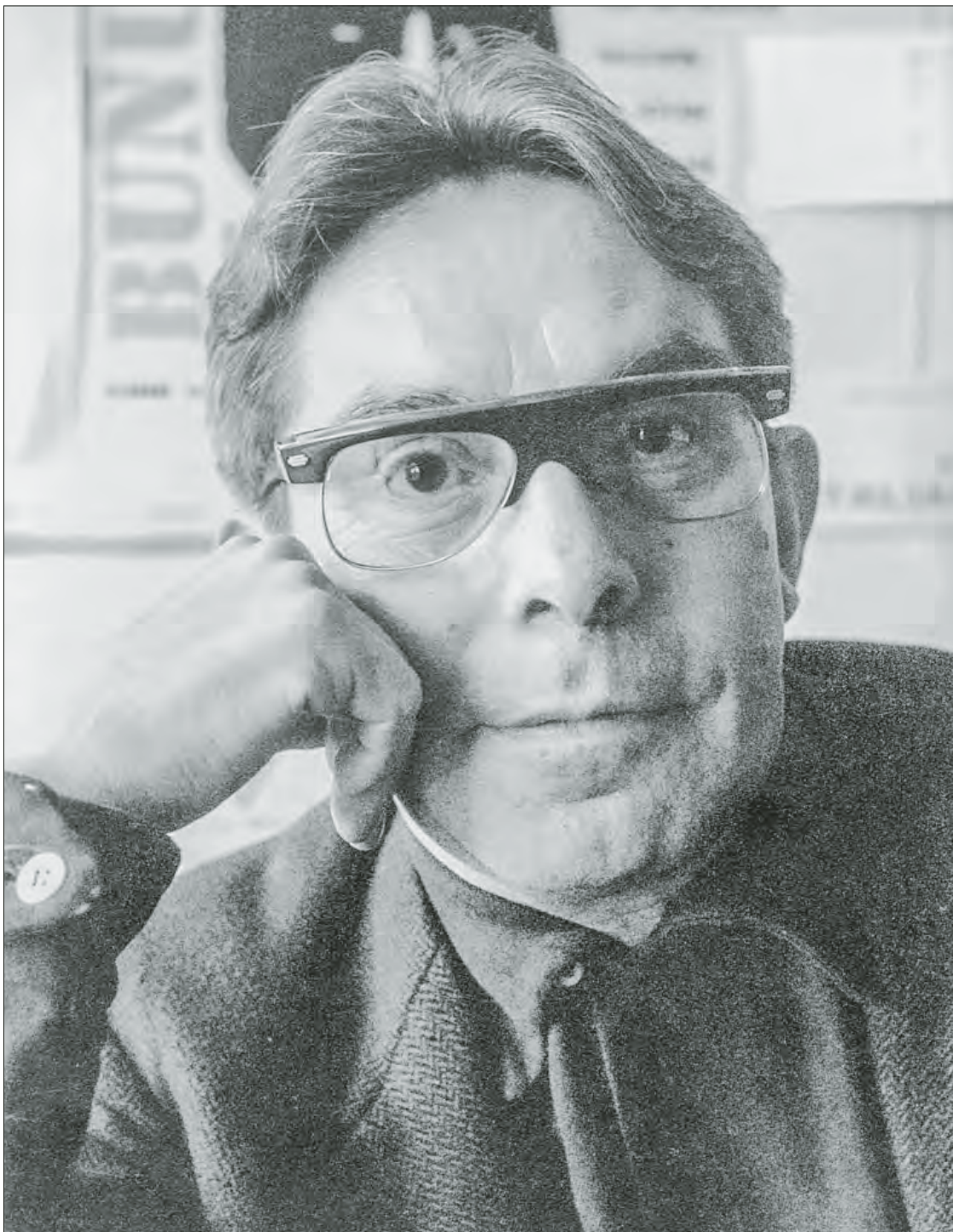
Tras mencionar que el autor reconocía a José Carlos Mariátegui como su maestro, refirió que lo que más le permitió acercarse a la teoría comunista fue el internacionalismo.

“Fue un hombre del mundo, un cosmopolita y al mismo tiempo profundamente nacional, que conocía el último pueblo de México, pero también la Unión Soviética, Cuba y otras partes del planeta, siempre luchando.”

Entre otros aspectos, Hernández Navarro delineó la incursión del escritor en el PCM siendo todavía un adolescente, así como las diversas ocasiones que fue expulsado del mismo y la tesis que desarrolló sobre la inexistencia histórica de ese organismo político.

También abordó su relación de amor y luego de crítica hacia la Unión Soviética, así como el impacto que tuvo en él la guerra cristera. Más adelante, resaltó cómo su vida social y política lo impregnó de la realidad del país. “A lo largo de toda su existencia, Revueltas vivió la revolución como una pasión y la pasión como una revolución”.

Hernández Navarro cerró reafirmando que Revueltas fue un intelectual crítico en el sentido más amplio del término, en coherencia



▲▶ José Revueltas en 1967. Abajo, mesa sobre la vida política e intelectual del escritor y activista, ayer en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Fotos tomada del libro *Las evocaciones requeridas de Revueltas* y Roberto García Ortiz

con su convicción de que los intelectuales debían ser críticos por naturaleza.

Hernández Navarro e Illades coincidieron en varios puntos: primero, que Revueltas fue un pensador de la ética por encima de la moral institucional; segundo, que su paso por la cárcel y la clandestinidad forjaron una coherencia inquebrantable; tercero, que su tesis del “proletariado sin cabeza” —la incapacidad de los partidos oficiales de representar a la clase obrera— anticipó el surgimiento de



las nuevas izquierdas, y cuarto, que el movimiento de 1968 encontró en él a su “intelectual orgánico” más lúcido.

El homenaje del INEHRM continúa hoy a las 12 horas con la presentación virtual del libro *Despertar en*

las tinieblas. José Revueltas: *Revolución y vigilancia*, y a las 17 horas con el conversatorio *El legado de José Revueltas en la cinematografía*. Ambas actividades son de acceso gratuito y se transmitirán en las redes sociales del instituto.



Rememoran en Bellas Artes al hombre “con una mirada política que no se desligaba de lo cotidiano”

MERRY MACMASTERS
Y OMAR GONZÁLEZ MORALES

Escritor rebelde por antonomasia, sarcástico, preso político, comunista, luchador social, periodista, cinéfilo y guionista. Todo eso y más fue José Revueltas (1914-1976), a quien, a medio siglo de su desaparición física, el Palacio de Bellas Artes rindió homenaje con el conversatorio *A 50 años de José Revueltas: Espiral infinito*.

La sala Manuel M. Ponce acogió ayer una jornada de evocaciones en torno al autor de *El luto humano* y *El apando*. Participaron Edith Negrín, Carlos Narro, Gilda Revueltas y José Manuel Mateo, quienes reconstruyeron, desde distintos ángulos, la trayectoria de una de las figuras centrales de la literatura mexicana del siglo XX.

“Su escritura estuvo ligada siempre a la labor periodística y social, a las estructuras y contradicciones del poder, con un sentido humano pronunciado. Desde 1995, el premio al ensayo más importante del país lleva su nombre. Es literatura vigente y necesaria”, afirmó Aidée Boetto, subdirectora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

Carlos Narro recordó: “La pri-

mera vez que vi a Revueltas fue en 1971, cuando salió de la cárcel. Poco después ofreció una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

“El día en que entró el Ejército a Ciudad Universitaria, él hablaba sobre la autonomía y la sesión tuvo que suspenderse”. La memoria del escritor quedó ligada a una voluntad crítica constante, incluso frente a los conflictos de su tiempo.

Esa tensión también marcó su relación con la militancia. Su impulso por transformar la realidad derivó en múltiples expulsiones del Partido Comunista, organización en la que participó activamente. Su ensayo sobre el proletariado sin dirección abrió un debate que cuestionó la propia existencia del partido como estructura.

Edith Negrín tituló su intervención “José Revueltas y Emiliano Zapata, el pueblo puro y revuelto”. “Cuando salió de la cárcel de Lecumberri, desde 1969, acusado de diversos delitos vinculados con el movimiento estudiantil, estaba muy lastimado por el alcohol y las enfermedades”, explicó.

“En ese momento comenzó una mitificación del autor comunista. Se volvió un símbolo de la insurrección juvenil y contribuyó a una lectura distinta de la historia nacional.”



▲ Haydeé Boetto, subdirectora del Inbal; Minerva Reynosa, titular de la Coordinación Nacional de Literatura, la artista multidisciplinaria Gilda Revueltas, el profesor Carlos Narro, la investigadora Edith Negrín y la cantante Ada Carasusan, ayer en la sala Manuel M. Ponce, donde se realizó el homenaje *A 50 años de José Revueltas: Espiral infinito*. Foto Roberto García Ortiz

Añadió que en su obra madura aparece con mayor claridad la figura de Zapata, en especial en *Tierra y libertad*, proyecto que nunca llegó al cine. En *El luto humano*, Revueltas construyó personajes colectivos que remiten a distintos sectores sociales, en una línea que dialoga con autores como Mariano Azuela.

“Su comprensión partía de que la violencia de los caciques provocó la revuelta campesina. Su literatura ofrece una visión alternativa, situada en los márgenes del discurso oficial”, señaló.

Dimensión íntima

Gilda Revueltas compartió una dimensión íntima del escritor. Anunció la exhibición de un fragmento del documental *Revueltas films: archivos familiares*, donde se explora su relación con el cine. “Mi abuela, Olivia Peralta, vivía en la colonia Roma. Aunque estaban separados, mantenían una relación cercana. Él nos llevaba chocolates y encontraba en ella una confidente”.

Recordó también un episodio formativo: “un día consiguió una

cámara y filmamos el coche de mi abuela. Ésa fue mi primera experiencia creativa. Él nos recibía con una energía desbordante, siempre con ideas ligadas a la libertad y a la construcción de otro mundo”.

En su testimonio, la figura del escritor aparece como un hombre de intensa vitalidad, con una mirada política que no se desligaba de lo cotidiano.

“Me hizo entender que no existe cárcel para un espíritu libre”, añadió. “Fue un hombre de gran humanidad. El episodio que vivió a manos del gobierno aún requiere reparación. Su enseñanza fue que cada quien puede decidir el final de su propia historia”.

También evocó su cercanía con el arte: “le mostré mis poemas y me regaló una máquina de escribir. Para él, la creación tenía un carácter sagrado”.

José Manuel Mateo situó a Revueltas en una dimensión más amplia. “Es un escritor infinito. Hace 60 años estuvo en este mismo recinto, dentro del ciclo Los escritores ante el público. Ahí expuso su idea de la novela como una forma de de-

cir las cosas a fondo, de confrontar la realidad y lo que se oculta en ella”.

En esa reflexión, el autor también advirtió sobre los riesgos de su época. “Su mayor preocupación era que la violencia y el exterminio alcanzaran un punto irreversible con el uso de armas nucleares”, apuntó Mateo.

Esa conciencia, puntualizó, no ha perdido vigencia. “Antes que la indiferencia, habría que preguntarse si existe una salida común. Para ser humanos, la conciencia debe abrirse a lo que nos rodea. Entre la novela y la realidad, decía, se encuentra el amor”, concluyó.

Cultura de paz, eje de la edición 18 de la Fiesta del Libro y la Rosa

DE LA REDACCIÓN

La edición 18 de la Fiesta del Libro y la Rosa, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, será el epicentro de 500 actividades, entre las que se encuentran presentaciones de libros, homenajes, talleres, exposiciones y conciertos. El encuentro contará con 183 módulos para 133 editoriales.

Dedicada este año a la cultura de paz, la fiesta literaria será inaugurada el 23 de abril a las 10:30 horas en el Foro Libertad del Centro Cultural Universitario, con la charla “Un nombre para mí: desapariciones y literatura”, con las escritoras Dolores Reyes, Brenda Navarro, Rosa Beltrán y Julia Santibañez. La clausura el 26 de abril estará a cargo de Sonido Gallo Negro.

A la cita en la máxima casa de estudios acudirán María Negroni, Selva Amada, Ruperta Bautista, Antonio Ortuño, Martín Solares, Bernardo Esquinca y Juan Gedovius, entre otros. Destaca la presencia de Elena Salamanca, de El Salvador, y Regina José Galindo, de Guatemala, quienes participan en la mesa “Imaginaros de paz: la literatura y el arte frente a la violencia en Centroamérica”.

Homenaje a Miguel León-Portilla

También se realizará un homenaje al historiador Miguel León-Portilla, con motivo del centenario de su natalicio, en el que participarán el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma y el historiador Javier Garcíadiego. En las exposiciones se distingue *Desde el diarismo...*

Desde el cuartoscuro, del fotógrafo Pedro Valtierra, que se exhibirá en el vestíbulo de la sala Miguel Covarrubias.

El 24 de abril se realizará el conversatorio “Estudiantes en la cultura de paz”, con Dag Nylander, Fana Adjani y Fernanda Dichi, además de la charla “Nombrar lo ausente: las voces que faltaban. Vindictas. Cuentistas cubanas”, con Karla Urbano, Violeta Santiago y Socorro Venegas.

El día 25 se llevará a cabo el recital *Del alma más profunda y verdadera: Jaime Sabines* con micrófono abierto, en el que lectores podrán leer sus poemas, previo registro en <https://tr.ee/BRvmny>

En tanto, el día 26 se presentará el libro *Tiro libre: Relatos cancheros sobre fútbol*, con textos de Martín Caparrós, Juan Villoro, Paulina Chavira y Rosa Beltrán.

Claudia Sheinbaum destaca el interés por resguardar el acervo de Elena Poniatowska

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la importancia de preservar el acervo de la escritora Elena Poniatowska.

En la conferencia del pueblo en Palacio Nacional, ayer dio algunos detalles de la visita de cortesía que la autora de *Las soldaderas* y *La noche de Tlatelolco*, y la activista y directora de teatro Jesusa Rodríguez le hicieron la semana pasada.

La jefa del Ejecutivo reveló que durante el encuentro hablaron “de lo que (Poniatowska) está escribiendo ahora, pero eso le corresponde a ella decirlo”.

Indicó que además dialogaron de la historia del movimiento de transformación.

“Elena cumple 94 años. Cuan-

do llegó le dije a Luisa, que es la compañera que me ayuda en Presidencia: ‘pregúntale a Jesusa si no requiere apoyo Elena’. Para venir desde el estacionamiento hasta el despacho presidencial es una caminata larga, de unos 200 metros. Y me dijo que no, casi se ofende cuando le preguntamos. Llegó caminando perfectamente, lúcida, completamente lúcida.”

Sheinbaum Pardo —quien ha dicho que Poniatowska es “mi escritora favorita”— señaló que en el intercambio con la autora y la directora teatral hablaron “de la historia del movimiento. Ella conoce a mi madre (la científica Annie Pardo) del movimiento (estudiantil) del 68. Hablamos mucho”.

Comentó que la destacada escritora también le compartió detalles de sus más recientes trabajos que pronto se darán a conocer.

ISOCRONÍAS

Conformidad
y rebeldía

RICARDO YÁÑEZ

DE LA POESÍA puede afirmarse sin mentir que es lenguaje en rebeldía (contra el lenguaje acostumbrado, ordinario, usual), pero no menos de conformidad (con el lenguaje en sí), y asimismo que de ese modo, volviendo al origen, origina lenguaje (a la vez que depura el lenguaje establecido, lo certifica). Verdad de Perogrullo: hunde en el pasado todo futuro su raíz.

UN MUY SENCILLO, casi elemental ejemplo. Mario Santiago, puntero infrarrealista, decidió sustituir en sus poemas la conjunción “y” por la grafía ampersán (o *ampersand*: &), según eso desaconsejable y hasta, al decir de algunos, inexistente en español (y más: de restringida aplicación en inglés). Sabida es la procedencia latina de tal abreviatura, pero no tanto que con una “c” añadida, “&c”, entre los siglos XVIII y XIX unas cinco o seis décadas significó en nuestro idioma “etcétera”. Novedad gráfica particular, señal de rebeldía; con larga historia, señal de aceptación o conformidad con (limitémonos a esto) esa misma historia.

ARRIESGUEMOS QUE LA auténtica, la mayor o más honda poesía, no lo sería en efecto si no proviniera de (*o no*, en los casos más altos pasa, *fuera*) revelación. Pienso en Rimbaud, san Juan de la Cruz, Alfonso Cortés, pienso, sí, en María Sabina. Y con ellos en otros inevitables dos: Verlaine, santa Teresa... Pienso en vidas, mejor que en escrituras.

MAS TODA REVELACIÓN (repiteamos el adjetivo: *si auténtica*) viene a limpiar no sólo la mirada, el corazón del sujeto señalado —y de esa manera puesto en crisis—, sino también su lenguaje y con ello lo que denominaremos el “lenguaje ambiente” en el que inmerso está y que a su influjo tenderá a “renacer”. ¿Toda revelación incita, empuja a la (supone, implica necesariamente) rebeldía? Digo que sí.

Y QUE BUENA escritura hay mucha (traspongo a mi conveniencia una afirmación de Truman Capote); escritura artística, por antonomasia la poesía, menos. Y escritura nacida de revelación (no indispensablemente *revelada*) menos aún. A esta última sobre todo hay que atender.

TODO CAMBIO, SI auténtico, es metamorfosis que nace de naturalidad y actúa desde el origen. Es vuelta a la raíz, al huevo, al manantial, y al aliento primero. Toda poesía, todo poema, *viaje a la semilla*. Y no dejemos cabos sueltos: todo poeta lo que dice José Constantino Nieto del autor de *Noche oscura*, un “rebelde sumiso”, aunque sin duda alguna también un insumiso en paz consigo mismo.



Curiosidad y rebeldía, herramientas de PhotoEspaña para cuestionar lo real

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

PhotoEspaña, el festival que cada año celebra el arte de la fotografía en todas sus vertientes, lenguajes, estilos y épocas, recuperará este año, a modo de reivindicación, la importancia de la “imaginación” para resistir y que “la curiosidad y la rebeldía” se conviertan en “herramientas para cuestionar lo real”.

A lo largo de cuatro meses se integrarán más de un centenar de exposiciones, la mayoría en Madrid, donde la mujer tendrá una importancia especial (65 por ciento de las muestras son de fotógrafas); además, se exhibirán las creaciones latinoamericanas, como la muestra sobre La Habana de Luis Casadevall o una colectiva de artistas mexicanos.

“Volver a imaginar” es lema de este año de PhotoEspaña, por lo que todo girará en torno a esta máxima en la edición 29 de uno de los festivales de fotografía más importantes del mundo. La idea matriz es reivindicar la creatividad, la experimentación y la exploración de los límites de la imagen.

A la cita han sido convocados más de 300 artistas visuales. En la sección oficial habrá 40 exposiciones que reunirán nombres destacados de la fotografía como Richard Avedon, Robert Frank, Colita e Isabel Muñoz. La Fundación Mapfre exhibirá *In the American West*, de Richard Avedon (Nueva York, 1923-Texas, 2004), producción de 1985 que es considerada su obra maestra y un referente del retrato contemporáneo. La exposición

incluirá materiales inéditos sobre su proceso de creación.

Otro de los platos fuertes del festival será la muestra *Robert Frank y Los americanos*, en el Espacio Fundación Telefónica, que presenta por primera vez en España de manera íntegra la emblemática serie fotográfica de este artista (Zúrich, 1924-Nueva Escocia, Canadá, 2019), que llevó a cabo durante un viaje por Estados Unidos a mediados de los años 50. Comisariada por David Company, esta exposición permitirá redescubrir uno de los proyectos visuales más influyentes del siglo XX.

También habrá espacio para otros nombres y rincones, como la exposición *Aún nos queda el alma*, que presenta una selección de imágenes provenientes de un archivo de más de 65 mil instantáneas realizadas en La Habana a lo largo de más de una década por el fotógrafo sevillano Luis Casadevall. El proyecto se aleja del registro turístico de la capital cubana para centrarse en lo esencial: aquello que no siempre se ve, pero que define a una comunidad, donde se revela la dignidad cotidiana de un pueblo marcado por la historia y, al mismo tiempo, profundamente resistente. En el prólogo del libro homónimo que acompaña la exposición, Leonardo Padura escribió a modo de presentación: “Si el alma de Cuba permanece, es porque es inmortal”.

Creadores mexicanos

En *Tu casa es tu casa* fotógrafos mexicanos como Zahara Gómez, Fernando Cordero y Serge Barbeau reflexionan sobre la evolución de la ciudad. “Más que ladrillos y



▲ Imágenes de la exposición *Aún nos queda el alma*, de Luis Casadevall, integrada por una selección de fotografías captadas en La Habana.

paredes, más que un conjunto de metros cuadrados o la mera disposición de estancias, la vivienda constituye el espacio donde se configura lo íntimo: un microcosmos desde el que se proyecta la identidad”, dice la presentación, la cual explica que 11 creadores de amplia trayectoria en México “capturan, a través de sus lentes, diversas casas, que se presentan así como escenarios donde se inscriben la historia, la memoria y la dignidad”.

En cuanto a las fotografías españolas, destaca la participación de Isabel Muñoz (Barcelona, 1951), Premio Nacional de Fotografía 2016; Colita (Barcelona, 1940-2023), que expondrá *Nosaltres no tenim por, nosaltres som*, reportaje que ahora se presenta completo sobre la manifestación del 26 de junio de 1977 en Barcelona, considerada la primera gran protesta LGBT+ celebrada en España, e Isabel Azkárate (San Sebastián, 1950), pionera del fotoperiodismo

y la fotografía de calle que en esta ocasión cambió la cámara por un teléfono celular para presentar un recorrido por escenas cotidianas. Entre otras artistas, también habrá exposiciones de Talia Chetrit, Laia Abril, Sonia Celma, Greta Alfaro, Gema Polanco y Linarejos Moreno. Este año el festival tendrá de invitado a los Países Bajos, con lo que una de las exhibiciones centrales será *Volver a imaginar*, en el Círculo de Bellas Artes, que consistirá en un diálogo entre creadores españoles y neerlandeses en torno al medio fotográfico, la experimentación material y conceptual, así como las formas de representación contemporáneas en un momento de transformación.



Invita a reflexionar sobre la sustitución del maíz por plantaciones de agave

Muestra fotográfica juega con la posición de ambos elementos para evocar la feminidad y la naturaleza

EIRINET GÓMEZ

La trenza y el mezcal, de la artista Malena Díaz, es un viaje onírico a través de una serie de 26 imágenes que entrelazan el maíz y esa bebida, dos elementos que forman parte de la identidad en México. La obra invita a quienes la visiten a reconocerse en esa riqueza biocultural, al tiempo que propone una reflexión crítica acerca de su explotación y precarización.

“A diferencia de mis exposiciones anteriores, en las que mi registro fotográfico ha sido de tipo documental, en esta ocasión quise jugar con la iluminación y la posición de los elementos para evocar la feminidad y la naturaleza”, explicó la autora a *La Jornada*.

Díaz documenta desde hace 10 años la producción de maíz en Ixtenco, Tlaxcala, donde se cultivan 12 de las 64 variedades registradas en el país. Aunque es una comunidad pequeña, de apenas 7 mil 500 habitantes, produce más de 200 toneladas de grano.

La elaboración de trenza de maíz es muy común entre las familias productoras, quienes eligen las mejores mazorcas, las trenzan y luego las cuelgan en las vigas de sus casas a fin de preservar las semillas para la siguiente siembra.

Inspirada en el trabajo de los campesinos, la artista decidió tener sus propias trenzas “elaboradas por los propios productores”, aunque más largas, de casi dos metros, “para imitar el cabello de las mujeres, de las abuelas, que trabajan en el campo”. A partir de eso, comenzó a fotografiarlas.

Durante un viaje a Oaxaca, donde conoció los magueyes y el proceso de producción del mezcal, surgió el interés por vincular ambos elementos y exaltar la cosmovisión que los rodea. La muestra reúne fotografías en torno a las trenzas del maíz, realizadas en locaciones como Ixtenco, Tlaxcala, y una destiladora de mezcal en Oaxaca. En algunas imágenes aparece Luna Azul, hija de la fotógrafa, quien participa como modelo. Durante el recorrido, el público podrá observar una instalación con las piezas y la proyección del video *Sueño de maíz* (2022).

Como parte de la experiencia, se instalarán artefactos para que los visitantes desgranen maíz.

▲ Imágenes incluidas en *La trenza y el mezcal*, exposición de Malena Díaz que se inaugura hoy en el Jardín Botánico de la UNAM. Fotos cortesía de la artista

“Lo que verá ese día el público es fotografía. Sí, habrá imágenes, pero también podrán mirar mazorcas que la familia de Simón y Ana me dio para que se exhibieran”, agregó.

El testimonio en imágenes plantea la necesidad de tomar conciencia sobre el aumento en la siembra de agave, impulsado en buena medida por su valor económico, que poco a poco desplaza el cultivo de maíz, históricamente central en la región.

La trenza y el mezcal se inaugura hoy en el foro Dahliá del Jardín Botánico de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el contexto del Día Nacional e Internacional de los Jardines Botánicos, que se celebra el 28 de abril.

Además de la exposición, el Jardín prepara conferencias y conversatorios para públicos de diferentes edades e intereses. Destacan los talleres sobre el proceso para hacer jabón artesanal con plantas medicinales, así como la elaboración de cianotipos, una impresión fotográfica antigua y ecológica a partir de herborizados de plantas con relevancia cultural.

También se realizará una muestra gastronómica, la cual incluirá alimentos elaborados a partir de quelites y maíz, además de una sesión de yoga enfocada en la conservación de la vida y un concierto a cargo de TD Lichi, exponente de reggae con fusión de sonidos latinoamericanos.





tv.unam.mx 15 Miércoles de abril

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 ESPECIAL A 7 AÑOS DEL INCENDIO DE NOTRE DAME
Notre Dame de París. La época de los constructores
De Emmanuel Blanchard
Documental que recupera siete siglos de historia de la catedral, desde su concepción y construcción, hasta su restauración en el siglo XIX y el incendio de 2019

17:00 DIÁLOGO A TRAVÉS DE MILENIOS: LA CIVILIZACIÓN DE SANXINGDUI-JINSHA, DIALOGA CON LA CIVILIZACIÓN MAYA
Ciudades civilizadas
Las similitudes entre las civilizaciones Sanxingdui-Jinsha y Maya en aspectos como la arquitectura, el arte, la astronomía y su vínculo con la naturaleza

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA
Georges Seurat
Fundador del movimiento puntillista, que buscó establecer un vínculo entre el arte y la ciencia

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: MÉXICO VIOLENTO
A paso de cojo
(México, 1978)
De Luis Alcoriza



Diálogo a través de milenios

Los grandes maestros de la pintura: Georges Seurat



IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120




“

Ixtenco, Tlaxcala, y una destiladora de mezcal en Oaxaca se usaron de locaciones

Niños y adultos desarrollan robots futbolistas y compiten en torneo

El Instituto Nacional de Rehabilitación muestra el desarrollo de servicios médicos para personas con discapacidad efectuados con realidad virtual

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La curiosidad de Ileana parece infinita, lo mismo que su interés por terminar su robot. La silla de ruedas en la que se mueve no la detiene y cuando el robot humanoide de la Facultad de Ingeniería de la UNAM llega a saludarla, no se conforma y se impulsa para avanzar y ver qué tiene detrás. La niña de seis años es una de la veintena de pequeños pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra que participaron en el taller de robótica organizado en conjunto con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

La actividad es parte del Mundial Social y la Copa FutBotMx que se organizan desde los sectores de ciencia, salud y la academia, con base en el interés que el Mundial de Fútbol 2026 genera en la sociedad de México y el mundo, explicó Rosaura Ruiz, titular de la Secihti.

Informó que para la Copa FutBotMx se inscribieron 200 personas que competirán en distintas categorías para tener el mejor robot jugador de fútbol. Son estudiantes



desde educación básica hasta posgrado, investigadores y público en general interesado en la robótica.

Ayer también se realizó la Feria de Tecnología, Salud y Robótica, donde el instituto mostró los desarrollos que ha logrado para mejorar los servicios médicos para personas con discapacidad. Uno es el entrenamiento con kayak y realidad virtual, diseñado para personas con lesión medular, es decir, que por algún accidente o enfermedad perdieron la movilidad y sensibilidad.

Ileana fue una de las personas que experimentaron con el prototipo y si su médico tratante lo determina, podría ser usuaria del servicio, explicó Ivett Quiñones

Urióstegui, jefa del Laboratorio de Análisis de Movimiento e Ingeniería de Rehabilitación del instituto.

La niña tiene mielomeningocele, que es una malformación congénita en la espina dorsal a la altura de las lumbares, y llegó al instituto desde sus primeros meses de vida. Con la atención recibida, ha logrado levantarse. Se apoya en una andadera y tiene el potencial para ser independiente en varios aspectos de su vida, explicó su papá, José Ricardo González.

En tanto, Quiñones Urióstegui comentó que el sistema del kayak con realidad virtual mejora el control del tronco y fortalece los brazos de las personas. Es una forma de

entrenamiento lúdico y se agrega la realidad virtual, un videojuego que simula un lago en el que se encuentran los pacientes para remar.

Como parte del proyecto de investigación que arrancó hace tres años, ya es utilizado por 15 pacientes del instituto, en quienes se ha demostrado su eficacia para mejorar sus condiciones físicas.

El instituto también presentó los avances en planeación preoperatoria a partir de modelos impresos en tercera dimensión con un material biodegradable conocido como ácido poliláctico (PLA, por sus siglas en inglés).

Los cirujanos tienen la posibilidad de obtener reproducciones de fragmentos óseos de sus pacientes

▲ **Actividades del Mundial Social y la Copa FutBotMx que se organizan desde los sectores de ciencia, salud y academia.** Foto La Jornada

con los que analizan, experimentan y previenen complicaciones que se pudieran presentar durante la cirugía para la colocación de alguna prótesis, explicó Víctor Manuel Araujo, encargado del Laboratorio de Biomecánica.

Otras áreas donde se utilizan dispositivos y desarrollos tecnológicos son neurología con prótesis para rehabilitación motora, telemedicina y cirugía robótica.

Con los autómatas “no hay un final, siempre hay algo nuevo por hacer”

Alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM elaboran programas, diseños y manufactura

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En robótica “no hay un final, siempre hay algo nuevo por hacer”, y en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es evidente. Marco Antonio Negrete Villanueva, jefe del

Departamento de Procesamiento de Señales del Laboratorio de Investigación en esta área, comentó que en el plantel se diseñan robots desde hace 30 años. En ese entonces, el material era la base para las tesis doctorales; ahora son tareas para estudiantes de la licenciatura.

El experto y un grupo de alumnos

participaron ayer en las actividades Rumbo a la Copa FutBotMx, Feria de Tecnología, Salud y Robótica en las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. Llevaron dos robots humanoide que juegan fútbol de manera autónoma.

Los alumnos diseñaron los pro-

gramas de cómputo para que las máquinas identifiquen el balón, lo busquen y decidan hacia dónde enviarlo para anotar un gol. También reconocen voces y a otros jugadores.

Ayer, fueron la sensación para los niños, pacientes del instituto que participaban en el Taller de Robótica, pues además de jugar, los robots alargan el brazo para saludar y si están tirados en el suelo, se levantan solos.

Negrete Villanueva, encargado del laboratorio y jefe del Departamento de Procesamiento de Señales, explicó que las máquinas, “los fierros”, se hicieron en China, y en la facultad los alumnos se encargaron de elaborar los programas para lograr la navegación autónoma, el diseño mecánico de electrónica y manufactura que se pueden aplicar

en diferentes áreas. “Éstos juegan fútbol” y en el plantel también se han desarrollado microvehículos aéreos autónomos (drones) y vehículos de exploración.

El experto mencionó que el avance técnico y tecnológico ha permitido tener mejor poder de cómputo, eficiencia de la batería y los algoritmos, que es “todo lo que va dentro de la computadora para que se logre un desempeño autónomo”. Los robots “no necesitan intervención humana para realizar las tareas, como el juego de fútbol”.

Informó que el laboratorio de la Facultad de Ingeniería, adonde asisten una veintena de estudiantes, cuenta con tres humanoide y los alumnos diseñaron el cuarto desde cero, desde la construcción del robot “y seguimos”.



Con casi 60 años de trayectoria, la herencia progresiva de Rush prevalece

El grupo se presentará en el Palacio de los Deportes los próximos 18 y 20 de junio // Aún evoca a la innovación, maestría y libertad

DE LA REDACCIÓN

El pasado 6 de octubre, la Ciudad de México despertó con una de las noticias musicales más estremecedoras de los recientes años: la visita de Rush al Palacio de los Deportes los próximos 18 y 20 de junio. Más que un anuncio sólo para fanáticos, es una invitación a mirar la historia de una banda que, desde 1968, ha acompañado a generaciones y que más de 50 años después, sigue enarbolando su bandera: lo obstinadamente auténtico no muere.

Desde Canadá, el tecladista y vocalista Geddy Lee, el guitarrista Alex Lifeson y el baterista-letrista Neil Peart, cultivaron desde el inicio una visión nítida: crear un rock progresivo capaz de sorprender y descolocar todo lo aprendido de la música. Esa combinación audaz y sumamente virtuosa no sólo definiría su identidad, sino que marcaría la historia de la música para siempre.

Con 58 años de trayectoria, el nombre de Rush continúa evocando conceptos esenciales: innovación, maestría y libertad, una mezcla que sigue encontrando eco profundo en México, un país con una curiosidad insaciable y un espíritu en constante movimiento.

Tres generaciones y una misma devoción

México figura como uno de los principales mercados de Rush, ocupando el puesto número nueve de los países con mayor cantidad de escuchas. Que sea el segundo país latinoamericano –y el único hispano– en esta lista, no sólo demuestra la fuerza del nexo, sino también la solidez de los puentes intergeneracionales. Rush no sólo ha trascendido, sino que ha prosperado en México.

Su música fue fundamental para la contracultura de los años setenta, explica Oswaldo Cásares, guionista y creador de contenido especializado en música y cine, pues siempre salieron de los cánones artísticos.

“El rock se convirtió en parte de la identidad de muchísimos mexica-



◀ De izquierda a derecha el vocalista y tecladista Geddy Lee y el guitarrista Alex Lifeson. Foto cortesía de Richard Sibbald

en la lista de los “100 mejores bateristas de todos los tiempos” según los expertos de *Rolling Stone*. Entre solos de batería legendarios, filosofía, literatura y pericia, el legado de Peart es imperecedero.

La importancia de llamarse Anika Nilles

De acuerdo con la estadística, El Resumen de la Audiencia –que se calcula a partir de datos de demografía y audiencia en Spotify, YouTube, Instagram y TikTok–, el mercado de Rush es esencialmente masculino, pues sólo dos de cada 10 oyentes son mujeres. De este registro se erige la importancia de un nombre: Anika Nilles, la baterista alemana que dará vida a las piezas de Rush en su gira *Fifty Something Tour*, tras el fallecimiento de Neil Peart en junio de 2020.

No hay secreto oculto en referir que la participación de las mujeres ha ido *in crescendo* de forma paulatina, pero sostenida en la música. En entrevista, Paulina Villarreal, baterista de la banda The Warning y reconocida como Mejor Baterista de Rock 2025 por *Modern Drummer*, acota: “Anika es una gran baterista y una gran inspiración mía, estoy segura de que, aunque no he visto el *show*, le hará honor a la banda”.

Desde la visión de Villarreal, las mujeres bateristas han comenzado a ocupar representación en distintos géneros musicales y ataja que este reconocimiento se extiende a todas las mujeres artistas que en el rock han ganado cancha, pues en este espacio tiende a “ser menos común y más menospreciado.”

“Me encanta que las mujeres tengamos cada vez más espacios para expresarnos artísticamente. La música es para todos y para todas, y así se debe de vivir”, concluye.

Todo está puesto para que el regreso de Rush a México sea histórico en todos los sentidos, dejando en claro que su trascendencia es y seguirá siendo progresiva.

nos (...) hay un elemento profundamente simbólico en los vinilos. He escuchado a gente decir: ‘este disco lo escuchaba con mi papá’. Ningún fan regalaría uno de sus discos: su valor sentimental es invaluable”, explica Cásares.

En nuestro país, tres de cada 10 personas que escuchan Rush tienen entre 25 y 34 años, este sector representa la principal huella digital del grupo en plataformas. Los números se ligan a la experiencia: buena parte

de sus oyentes son hijos y nietos de los primeros fanáticos de la banda. “Rush es disciplina y camaradería”, resalta Cásares.

El impacto de la batería

La batería de Rush es, quizás, uno de los elementos más importantes y vindicativos en la historia de la música. A cargo del letrista y virtuoso Neil Peart, el músico trasgredió la figura del baterista tradicional que

marca el ritmo, para convertirse en un arquitecto de lo instrumental.

Su batería se distingue por altos estándares técnicos, métricas irregulares y una notable independencia entre extremidades difíciles de emular. Peart utilizaba además una batería giratoria que integraba percusiones orquestales y acústicas; su grandeza no estaba en buscar elogios, sino en convertir la batería en una segunda voz.

Neil Peart ocupa el cuarto lugar



Crea un rock capaz de sorprender y descolocar todo lo aprendido de la música



La compañía 31 Minutos se presentará gratis en el Zócalo el Día del Niño

Habrán un *show* especial de marionetas



ALEJANDRO CRUZ FLORES

La compañía chilena 31 Minutos se presentará de manera gratuita en el Zócalo el próximo 30 de abril, y será la principal atracción de los festejos por el Día del Niño, organizados por el gobierno de la Ciudad de México.

Lo anterior, fue anunciado por la secretaria de Cultura capitalina, Ana Francis López Bayghen, quien precisó que el espectáculo iniciará a las 19 horas y que los artistas sudamericanos preparan un *show* especial para la ocasión.

31 Minutos surgió como un programa de televisión infantil en 2023, como una parodia de un noticiero conducido por marionetas, que incluía canciones originales.

Entre sus personas principales se encuentran Tulio Triviño, conductor de la emisión y el reportero Juan Carlos Bodoque. Gracias a su éxito grabaron discos con temas que se hicieron populares como *Bailar sin cesar*, *Mi muñeca me habló*, *Yo nunca vi televisión* y *Tanganica tanganá*.

Se trata, señaló la funcionaria, de una "agrupación fantástica, con imaginación, sátira, música y personajes entrañables".

◀ El espectáculo será la principal atracción de los festejos dedicados a los pequeños, organizados por el gobierno de la Ciudad de México. Foto cortesía Ocesa

Los festejos dedicados a los pequeños iniciarán desde el fin de semana del 24 al 26 de abril, con la realización del festival Zocalito de las infancias, con cientos de actividades que incluyen conciertos, lucha libre, tirolesa, dos globos aerostáticos y pista de patinaje.

Asimismo, habrá una muestra del Museo Natural de Historia con una experiencia inmersiva con réplicas de osos polares, dinosaurios, pingüinos, ballenas y del tigre dientes de sable.

Cabe recordar que el próximo sábado tendrá lugar, el concierto, también gratuito, del cantante italiano Andrea Bocelli, que tendrá como invitados al grupo Los Ángeles Azules y la cantante Ximena Sariñana.

El recital forma parte de su gira mundial *Romanza*, con la que celebra 30 años de carrera y es patrocinado por un banco, por lo que su realización no tendrá costo para el gobierno capitalino.

“

Agrupación fantástica, con imaginación, sátira y música

Celia Cruz, Phil Collins, Iron Maiden, Billy Idol, Oasis y Sade entran al Salón del Rock

Los nominados fueron votados por más de mil 200 artistas y profesionales de la industria musical

AP
LOS ÁNGELES

Celia Cruz, Phil Collins, Iron Maiden, Billy Idol, Queen Latifah, Oasis, Sade y Joy Division/New Order serán incorporados al Salón de la Fama del Rock & Roll, junto con los nominados por primera vez Wu-Tang Clan y el fallecido Luther Vandross.

La lista se dio a conocer durante la emisión del lunes por la noche de *American Idol*. Los artistas deben haber publicado su primera grabación comercial al menos 25 años antes para ser elegibles para la incorporación. Los nominados fueron votados por más de mil 200 artistas, historiadores y profesionales de la industria musical.

Collins, un roquero de estilo suave que ya está en el salón como integrante de Genesis, ha tenido éxitos de manera solista como *In the Air Tonight* y *One More Night*, y ha ganado ocho premios Grammy, incluido el de álbum del año en 1985

por *No Jacket Required*. Collins ingresó la primera vez que apareció en la boleta.

La vocalista de soul-jazz Sade, también nominada en 2024, tuvo éxitos de rock suave: *Smooth Operator* y *The Sweetest Taboo*. Wu-Tang Clan ha sido aclamado como innovador del rap desde su álbum debut de 1993 que cambió las reglas del juego, *Enter the Wu-Tang*.

Iron Maiden, nominada dos veces antes, ayudó a impulsar la nueva ola del heavy metal británico con álbumes icónicos como *The Number of the Beast*. Vandross, que vendió más de 25 millones de álbumes y tuvo los éxitos *Here and Now* y *Any Love*, murió en 2005 e inspiró *Luther*, de Kendrick Lamar y SZA.

Este año, el salón abrirá sus brazos a los sonidos de Manchester, Inglaterra, al incorporar a los pioneros del post-punk Joy Division y New Order —que compartían a la mayoría de los mismos integrantes—, así como a Oasis, el grupo de britpop que se reunió recientemente

te y está integrado por Noel y Liam Gallagher. Idol, también inglés, ha aportado un desdén punk al pop con canciones como *White Wedding* y *Rebel Yell*.

La ceremonia de incorporación se realizará el 14 de noviembre en el Peacock Theater de Los Ángeles. Una presentación televisiva se emitirá en diciembre por ABC y Disney+. El próximo año, la ceremonia regresará a la sede del salón en Cleveland.

“

Este año entre los nominados que no lograron entrar figura Shakira



▲ La reina de la salsa, Celia Cruz, llevó más allá de las fronteras su magia. Foto archivo

Entre los nominados este año que no lograron entrar en la clase de 2026 figuran Mariah Carey, Lauryn Hill, INXS, Melissa Etheridge, Jeff Buckley, Pink, New Edition y Shakira.

Además de la categoría de intérpretes, quienes ingresan al salón pueden hacerlo bajo tres categorías de comités especiales: influencia temprana, excelencia musical y el Premio Ahmet Ertegun para No Intérpretes.

El premio de influencia temprana de este año honrará a Queen Latifah, la cantante cubana Celia Cruz, el músico nigeriano Fela Kuti, la rapera MC Lyte y el country roquero Gram Parsons. La excelencia musical reconocerá a la compositora Linda Creed y a los productores Arif Mardin, Jimmy Miller y Rick Rubin.

Más de 50 años después de su muerte, Ed Sullivan, el legendario

presentador de su programa de televisión homónimo que era una cita obligada, ingresará al salón con el Premio Ahmet Ertegun para No Intérpretes. Es un reconocimiento a lo importante que se volvió su escenario de los domingos por la noche como plataforma de lanzamiento para casi todos los íconos musicales de las décadas de 1950 y 1960, y a cómo su programa ayudó a derribar barreras raciales en el entretenimiento de Estados Unidos.

El año pasado, Cyndi Lauper, Outkast, Bad Company, Chubby Checker, Soundgarden, Joe Cocker, Salt-N-Pepa, The White Stripes, Carol Kaye, Nicky Hopkins, Lenny Waronker, Thom Bell y Warren Zevon fueron incorporados.



JUAN PABLO GUERRA

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Abrirá una filial de Estudios Churubusco en Baja California

Buscamos expandir la infraestructura a otros estados de la República, señala Cristian Calónico

“Es una necesidad que el país se descentralice, ¿no? Siempre hemos hablado mucho del tema y creo que hay que hacer acciones concretas para que esa regionalización se pueda dar”, aseguró Cristian Calónico Lucio, director de los Estudios Churubusco sobre la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura de Baja California para abrir una filial de los estudios en Playas de Rosarito.

Estudios Churubusco busca expandir su infraestructura a otros estados de la República; “de hecho estamos trabajando también con Sinaloa, con Morelos, buscando descentralizar y poder apoyar (...) en este caso la iniciativa vino de la Secretaría de Cultura del estado y nosotros inmediatamente respondimos”, agregó el funcionario.

La expansión de los Estudios Churubusco ocurre en el marco de la nueva Ley Federal de Cine y el Audiovisual, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y que fue aprobada en la Cámara de Diputados semanas atrás.

Condiciones apropiadas

Para el director de los Estudios Churubusco, Baja California cuenta con una serie de ventajas para la atracción de producciones cinematográficas nacionales e internacionales, entre ellas “la cercanía con Estados Unidos, tener gente calificada, escuelas que están formando cineastas, tiene infraestructura hotelera y de comida (...) tiene condiciones ideales para ser una alternativa para que vengan filmaciones internacionales”.

Actualmente ambas instituciones están buscando el lugar apropiado para la instalación del nuevo foro, un trabajo conjunto pues Calónico Lucio explicó que “éste va a ser un foro del estado y de las secreta-



rias de Cultura junto con Turismo, Economía, etcétera, así como varias instituciones van a participar, pero nosotros vamos a dar toda la asesoría técnica, todo el apoyo y el seguimiento que se requiera y lo pondremos como parte de Estudios Churubusco para promocionarlos, que sea como una extensión donde pueden venir a filmar”.

Descentralizar desde el cine

De acuerdo con el también docente de cine, la búsqueda de nuevos espacios en la República para foros de producción “significa la descentralización de la cultura, hacer efectivo los derechos culturales en todo el país, en todas las zonas del país, que no todo se concentre en la Ciudad

▲ Instalaciones de los Estudios Churubusco. Foto archivo

de México”. Sobre cuáles son las métricas con las que medirán el éxito de estos proyectos aseguró que “para nosotros no significa un número, son actividades que vamos haciendo sin responder a un núme-

ro, a una cuota que tengamos que cumplir, realmente tenemos un interés legítimo en que esto suceda”.

Áreas de oportunidad

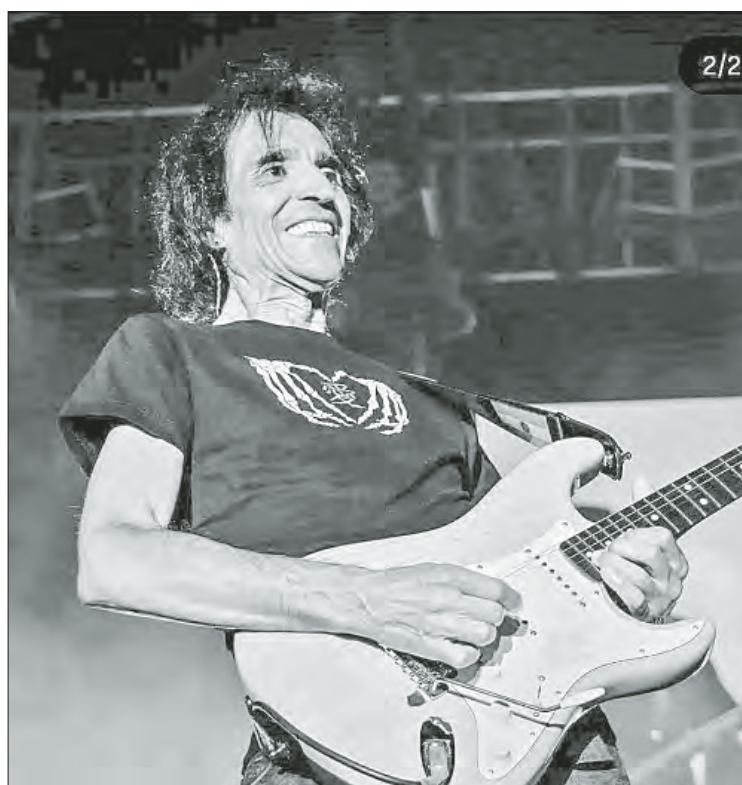
Respecto a las áreas de oportunidad que tiene Baja California para aprovechar al máximo la expansión, Calónico Lucio aseguró que “habría que trabajar en ciertas áreas; sabemos que los realizadores, quienes salen de escuelas de cine y quienes lo hacen de escuelas de comunicación, pues quieren ser fotógrafos, directores, los principales puestos y a la mejor hay en ciertas áreas más específicas como producción, *scouting*, asistentes de producción, maquillaje, vestuario, en fin, todas las áreas a la mejor, habría que abrir opciones de formación”.

Actualmente en el estado las universidades Autónoma de Baja California, de Tijuana, de las Californias Internacional, la University of Advance Technologies y el Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos ofrecen la carrera de cinematografía o la carrera de producción audiovisual.

Sobre el papel que tienen los estudios en la profesionalización de la industria fílmica en el estado, Calónico Lucio consideró que “lo que a nosotros nos corresponde es hacer la promoción (...) para que las producciones sepan que no solamente hay un foro, geografía, cercanía con Estados Unidos, sino que tiene todo ese talento ya preparado, ya listo para poder trabajar en las producciones.”

“Creo que van a venir grandes producciones a México y qué mejor que Baja California tenga todas las condiciones porque lo único que le faltaría es un foro” finalizó Calónico Lucio.

Hay que recordar que Baja California, precisamente en Playas de Rosarito, tuvo estudios donde se filmaron grandes producciones como *Titanic*, que durante la pandemia cerraron.



Murió Felipe Staiti, guitarrista y fundador de Los Enanitos Verdes

El rock argentino pierde a uno de sus ídolos

PRENSA LATINA
BUENOS AIRES

Felipe Staiti, guitarrista y fundador de la banda argentina Enanitos Verdes, falleció a los 64 años en un hospital de Mendoza donde estuvo ingresado por un cuadro de deshidratación profunda, confirmó ayer el secretario de Cultura de esa provincia.

En su nota luctuosa por X, Diego Gareca escribió: “Con profunda tristeza despedimos al querido Felipe Staiti, un talento inmenso de nuestra tierra y pieza fundamental de la historia del rock mendocino.”

“La cultura de Mendoza pierde a uno de sus guitarristas más brillantes e irremplazables. Recor-

daremos para siempre tu música. ¡Hasta siempre, Felipe!”, escribió el titular mendocino de Cultura.

El medio provincial *Los Andes* reportó que a finales de 2024, después de una gira por Latinoamérica en festejo de los 40 años del primer disco de la banda, Staiti sufrió una infección bacteriana en México, que se combinó con su condición de celíaco y derivó en grave crisis de salud.

El músico tuvo un episodio de deshidratación profunda, por la cual estuvo un mes internado en el Hospital Italiano de Mendoza. La banda debió cancelar *shows* en festivales como Santiago Rocks en Chile y fechas en Colombia y Perú.

Staiti era el único miembro fundador de Enanitos Verdes en vida

desde la muerte de Marciano Cantero, en septiembre de 2022, por problemas renales.

Hasta el momento de su muerte, el líder estaba planificando una gira por Estados Unidos junto con el grupo español Hombres G para junio y julio, en plena época mundialista. Sin embargo, su proyecto se vio condicionado por su proceso de recuperación de su potencia vocal.

Los Andes también informó que el grupo trabajaba en la realización de un álbum de grandes éxitos con invitados nacionales e internacionales, con nuevas versiones de sus icónicas canciones.

Antes de Staiti, el rock argentino perdió a Adrián Bar, líder de la banda de rock Orion's, quien murió el pasado 27 de enero a los 73 años.

▲ Felipe Staiti falleció en un hospital de Mendoza, donde estuvo ingresado por un cuadro de deshidratación. Foto tomada de redes

LA MORATORIA MITIGARÍA LA PREOCUPACIÓN DE LOS PAÍSES PARTICIPANTES

FIFA analiza pedir a Trump suspender las redadas del ICE durante el Mundial



THE INDEPENDENT

Altos directivos de la FIFA analizan la posibilidad de solicitar al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la suspensión de las redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) durante la Copa del Mundo, de acuerdo con un nuevo reporte del medio especializado en deportes *The Athletic*.

Una moratoria nacional del ICE a lo largo de los 39 días del torneo podría plantearse como un escenario de beneficio mutuo tanto para la administración Trump como para el organismo rector del fútbol mundial, según fuentes internas de la FIFA consultadas por el medio.

La medida ayudaría a mitigar la preocupación de distintos países sobre los operativos migratorios durante el Mundial, que arrancará en junio en Estados Unidos, Canadá y México, y al que se espera asistan más de un millón de aficionados internacionales.

El director interino de ICE, Todd Lyons, ya había adelantado que la agencia formará parte “fundamen-

tal del dispositivo general de seguridad” del torneo. Cabe recordar que hubo gran polémica cuando la agencia acompañó, a principios de año, a la delegación estadounidense a los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina.

Trump ha impulsado una ofensiva migratoria a escala nacional que, según el Departamento de Seguridad Nacional, ha derivado en la salida o deportación de cerca de tres millones de migrantes indocumentados en su primer año. Como parte de esta política, agentes del ICE han realizado operativos no exentos de polémica en distintos estados, que han incluido la muerte de dos ciudadanos estadounidenses en Minesota en enero, además de protestas públicas por el uso de tácticas agresivas.

A menos de dos meses del inicio del torneo, altos ejecutivos de la FIFA han discutido con su presidente, Gianni Infantino, la posibilidad de que establezca contacto directo con Trump para plantearle la moratoria, según fuentes. En un principio, la propuesta contemplaba solicitar que los agentes federales evitaran los estadios y sedes del Mundial en las 11 ciudades anfitrionas en Esta-

dos Unidos. Sin embargo, el planteamiento evolucionó hasta incluir a todas las ciudades en su conjunto. Dado que el torneo se extenderá a múltiples estados –con concentraciones de selecciones a lo largo del país–, finalmente se consideró una solicitud de alcance nacional.

“Unir al mundo”

Dentro de la FIFA también se ha discutido proponer un mensaje específico para el presidente: anunciar de manera conjunta una pausa temporal en la aplicación de las leyes migratorias, presentándola como “una noticia positiva” en el marco del lema “FIFA une al mundo”.

Fuentes cercanas a *The Athletic* en el ente rector del fútbol señalaron que Infantino está abierto a la idea y dispuesto a entablar diálogo con Trump. Infantino, de origen suizo-italiano y con formación en derecho deportivo, ha construido una relación cercana con el mandatario estadounidense, con quien se ha reunido en diversas ocasiones en la Casa Blanca. En diciembre, incluso le otorgó el primer Premio de la

Paz de la FIFA, que el presidente ha exhibido en la Oficina Oval.

A partir de este vínculo, en el organismo consideran que Infantino podría capitalizar su cercanía con el magnate para impulsar un cambio relevante en la política migratoria. No obstante, no está claro si ya hubo un acercamiento directo o si este se concretará, reportó *The Athletic*.

Tampoco es claro cuál sería la postura del gobierno estadounidense ante una propuesta de este tipo. Una moratoria de un mes implicaría un viraje significativo respecto a una de las principales banderas políticas de la administración Trump. Además, podría interpretarse como un reconocimiento implícito de cuestionamientos a su estrategia migratoria, algo que funcionarios del gobierno han rechazado reiteradamente.

En febrero, tras la muerte de los ciudadanos estadounidenses –Alex Pretti y Renee Good–, Trump señaló que los agentes migratorios “podrían actuar con un poco más de suavidad, aunque señaló que también hay que ser firmes”.

Interrogado por *The Athletic*, el portavoz de la Casa Blanca, Davis Ingle, evitó referirse directamente

▲ Gianni Infantino, presidente de la FIFA, está dispuesto a dialogar con el presidente Donald Trump sobre la medida que representaría un viraje significativo en las políticas del magnate. Foto Afp

a la posibilidad de una moratoria durante el Mundial.

“Gracias al liderazgo del presidente Trump, la Copa Mundial de la FIFA 2026 será uno de los eventos más grandes y espectaculares en la historia de la humanidad, aquí mismo en Estados Unidos”, afirmó. “Este evento generará miles de millones de dólares en impacto económico y cientos de miles de empleos. El presidente está enfocado en que sea el mejor Mundial de la historia, garantizando al mismo tiempo que sea el más seguro”.

Por su parte, Andrew Giuliani, director ejecutivo del grupo de trabajo de la Casa Blanca para el Mundial, aseguró que el presidente le ha instruido “garantizar un torneo seguro y protegido”, en coordinación con autoridades locales, estatales y federales.



PAGA 60 MDD POR LOS DERECHOS DE LA COPA ORO

Netflix arrebató exclusividad del *Tri* a Televisa y Tv Azteca



ALBERTO ACEVES

Durante décadas, los partidos de México en la Concacaf fueron patrimonio exclusivo de Televisa y Tv Azteca, un duopolio que dictaba el consumo del fútbol nacional a través de la señal abierta. Sin embargo, a partir de 2027, la plataforma de streaming Netflix sacudirá los cimientos de ese modelo y obligará al aficionado a migrar del televisor

de antena a la suscripción digital al asegurar los derechos de transmisión de las finales de la Liga de Naciones y la Copa Oro por las ediciones de ese año y de 2029.

El acuerdo de la empresa con la confederación, estimado en 60 millones de dólares según reportes de medios estadounidenses, está enfocado inicialmente en la audiencia local, pero desplaza al mismo tiempo a los históricos dueños del balón. “En Netflix apostamos por eventos

en vivo que conectan con las pasiones más grandes de nuestra audiencia y el fútbol es, sin duda, la que más nos une como mexicanos”, señaló la vicepresidenta de contenido para México y adquisiciones de Latinoamérica en dicha plataforma, Carolina Leconte.

El inicio de esta nueva era deportiva se dará con dos eventos de alto perfil durante 2027: la quinta edición de las Finales de la Liga de Naciones Concacaf, que se llevarán

▲ La plataforma también transmitirá la Liga de Naciones de la Concacaf. En la imagen, la escuadra tricolor al ganar la Copa Oro el año pasado. Foto Afp

a cabo a finales de marzo en el SoFi Stadium de Los Ángeles, California, con la participación de los semifinalistas regionales; así como la decimonovena edición de la Copa Oro, el certamen más importante de la

zona que reúne a 16 selecciones de la región. El objetivo es transformar la pasión futbolística en datos, interacciones y portabilidad.

“Sabemos que en México la pasión por este deporte es única. Este acuerdo permite acercar estas competencias a millones de aficionados a través de una nueva plataforma. Asimismo, refleja nuestro compromiso de ofrecer acceso de alta calidad a torneos que significan mucho para toda nuestra región”, explica al respecto el secretario general de Concacaf, Philippe Moggio, aunque no está claro todavía si se permitirá que las cadenas de televisión mexicanas puedan adquirir los encuentros del Tricolor o si la exclusividad de la plataforma será absoluta.

Con este movimiento, Netflix dejará de ser un catálogo de series y películas para convertirse en un jugador de peso en el ecosistema del deporte en vivo. Para el aficionado mexicano, el cambio de paradigma implica nuevas costumbres. Ya no se trata de sintonizar el canal de siempre, sino de suscribirse, iniciar sesión y tener una conexión estable de WiFi o datos móviles.

“Para las nuevas audiencias no existe una sola narrativa oficial, sino muchas construidas desde la comunidad, el humor, la creatividad y la interacción”, afirma la compañía internacional GGTech Entertainment. “El público se ha hecho más demandante en cuanto al consumo y seguimiento de sus equipos. Hay más oferta, más pantallas y no todos los contenidos son gratuitos por las licencias de las distintas confederaciones”.

Documentales exclusivos y detrás de cámaras

La llegada de Netflix al fútbol de la región es más que un acuerdo comercial. No se limita a los partidos en directo. La plataforma de streaming ha ampliado su propuesta con documentales exclusivos, entrevistas, análisis tácticos, cámaras de vestuario y contenidos detrás de cámaras que enriquecen la relación entre los equipos y sus seguidores.

Además, la especialización se ha convertido en un valor diferencial: los aficionados ahora pueden suscribirse a servicios según sus intereses deportivos, sin tener que pagar por paquetes cerrados que no se ajustan a sus preferencias.

Serbia, última prueba de la selección antes del Mundial

ALBERTO ACEVES

Siete días antes del comienzo de la Copa Mundial de la FIFA, México enfrentará a Serbia el 4 de junio en el estadio Nemesio Díez, en el último de 15 encuentros amistosos que el cuerpo técnico nacional, encabezado por Javier Aguirre, solicitó a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) como hoja de ruta hacia la inauguración del torneo. Desde el palacio de gobierno de Toluca, el comisionado de la FMF, Mikel Arriola, destacó la jerarquía de rivales que ha tenido el Tricolor desde la conquista de la Copa Oro 2025-Corea del Sur, Colombia, Uruguay y Portugal, entre

otros-, aunque el armado de la lista definitiva para el próximo verano es todavía una incógnita.

“El partido será posterior al anuncio de la convocatoria final para el Mundial”, anticipó el también presidente de la Liga Mx. “Esta liguilla se va a jugar sin seleccionados para que los jugadores se concentren el 6 de mayo, un mes antes del partido inaugural. El resto de las selecciones clasificadas tendrán apenas una semana para prepararse. Hemos jugado ya 12 encuentros, nos faltan tres. El colofón de la preparación será el 4 de junio”.

La elección de Toluca como sede no es fortuita. En noviembre de 2024, el representativo nacional

ganó la Liga de Naciones de Concacaf al imponerse a Honduras (4-2 global) en el mismo escenario. Aquel antecedente, marcado por la entrega de la afición hacia el plantel, determinó que la capital mexicana se convirtiera en la última escala previa al debut mundialista ante Sudáfrica el 11 de junio.

“Es un recinto que tiene una identidad especial”, resaltó el director de selecciones nacionales, Duilio Davino. “Desde el inicio del actual proceso, Javier (Aguirre) fue muy claro en la preparación que el equipo necesitaba. Este rival cumple con esa solicitud. Serbia es una selección europea que exige en lo físico y la calidad de juego por los

jugadores que tiene. Nos da una referencia clara del tipo de reto que enfrentaremos en la competencia”.

Además del duelo ante los sudfricanos en el estadio Azteca-ahora renombrado estadio Banorte-, México compartirá sector en la Copa Mundial con Corea del Sur y República Checa, equipo que llega a ganar el repechaje europeo y cuyo sistema de juego tiene similitudes tácticas con el estilo de Serbia.

Encuentro necesario

“Es un encuentro que necesitamos, porque el rival ofrece un nivel cercano a las exigencias de República Checa”, argumentó el ex futbolista,

acompañado en el mismo acto por la gobernadora del estado de México, Delfina Gómez. “El partido llega en un momento muy importante para la selección, porque será ya con el grupo de jugadores que representará a México en la Copa de la FIFA. El objetivo es cerrar con la mejor inercia para el encuentro inaugural ante Sudáfrica”.

El representativo mexicano se medirá con Ghana y Australia, el 22 y 29 de mayo (en Puebla y California, respectivamente), antes del cierre oficial de su preparación. La FMF proyecta que la presentación del Tricolor el 11 de junio en el Azteca tendrá una audiencia global de más de 6 mil millones de personas, lo que convertirá a la siguiente edición del torneo en el evento deportivo más visto en la historia de la humanidad.

LOS AZULGRANAS NO GANAN EL TORNEO DESDE 2015

Barça cae 3-2 ante el Atlético y queda fuera de la *Champions*

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Barcelona luchó hasta el exceso, convirtiéndose en un huracán durante los primeros 25 minutos del partido que le permitieron igualar de momento la eliminatoria, pero finalmente el muro infranqueable del Atlético de Madrid le impidió avanzar a semifinales de la *Champions League*, el torneo de clubes más prestigioso y competido del mundo.

El resultado final del encuentro fue favorable al equipo catalán (2-1), pero en el marcador global el conjunto madrileño venció 3-2 gracias a los tantos en el partido de ida. A lo largo del encuentro, la afición local animó de forma intensa a su equipo y sólo al final, cuando el árbitro ya había dado por concluido el partido, se escucharon algunos insultos contra los jugadores azulgranas.

Al comienzo, el Barça trianguló muy bien sus pases, con continuos movimientos al espacio, abriendo el juego por las bandas, sobre todo por la de su crack Lamine Yamal, y presionando la salida de la pelota del equipo dirigido por el *Cholo* Simeone, que salió nervioso, errático y sin frescura. Además el central titular del equipo local, Lenglet, quien suele ser suplente habitual, fue titular pero cometió dos errores gravísi-

mos de forma consecutiva. Uno de ellos le costó el primer gol en contra al Atlético de Madrid, que ya perdía antes del minuto cinco por 1-0, pero sobre todo veía la superioridad sin paliativos de los rivales.

Tras el primer gol del Barça, el Atlético de Madrid decidió echarse aún más atrás, replegar sus líneas y no presionar la salida de balón del contrario, lo que facilitó aún más el juego del equipo dirigido por el alemán, Hansi Flick, que con el centrocampista Pedri como mariscal de campo empezó a perforar por todos los frentes a la defensa rival, con algunas intervenciones en solitario y de virtuoso de Lamine Yamal, que ya había transformado el primer gol y quería más.

Pero el segundo tanto llegó de un control al borde del área de Olmo que, regateó a Koke y dio un pase al pie a Ferran, que había salida como delantero centro, y en una fracción de segundos frente al portero, disparó con precisión a la escuadra; era el segundo tanto y, lo más importante, el gol que igualaba la eliminatoria.

En ese momento todo parecía a favor del equipo barcelonés; habían logrado ya lo más difícil, que era igualar la eliminatoria, tenía el control del balón —la posesión final fue del 65 por ciento para el Barça frente a 35 por ciento para el Atlético de Madrid— y sus adversarios

estaban jugando muy nerviosos, no eran capaces de dos pases seguidos y las escasas llegadas al área eran por balones largos que en la mayoría de las ocasiones ni siquiera pasaban cerca de los delanteros.

Pero llegó una jugada aislada, un contragolpe vertiginoso protagonizado por uno de los mejores jugadores del partido, Marcos Llorente, que corrió por la banda derecha y en el momento preciso dio un paso al borde del área chica para que rematara Lookman a placer. Era el gol que ponía al Atlético de Madrid de nuevo al borde de la semifinal de la *Champions League*.

Así terminó la primera parte y en la segunda mitad hubo varias jugadas polémicas, como el codazo de Gavi, del Barça, a Ruggieri (el lateral que logró neutralizar a Lamine Yamal), y la jugada que terminó con la expulsión del central azulgrana Eric García tras derribar a Sorloth cuando se marchaba solo ante el portero.

Además, en el minuto 56, el delantero Ferran marcó un tanto que no subiría al marcador por fuera de juego. La superioridad del Barça era total y absoluta y los colchoneros sobrevivían a duras penas, pero Simeone movió el banquillo con la entrada de Nico y Baena por Giuliano y Lookman, y Flick también retiró a Fermín y Ferran por Lewandowski y Rashford. Los rojiblancos, impulsados por su afición,

no dejarían de resistir hasta el final, incluso con el Barça con uno menos, que tuvo un par de ocasiones al filo del último minuto, pero no fue posible.

De nuevo, el equipo azulgrana cae eliminado en la *Champions League*, un torneo que no gana desde el 2015, mientras que el Atlético de Madrid vuelve a una semifinal después de una década.

“El estadio era una fiesta”

El estadio era una fiesta, que contrastaba con el pesar y la decepción de los jugadores del Barça, que además, una vez finalizado el encuentro, tuvieron que escuchar algunos insultos de la afición local y un cántico festivo de una parte del estadio que bailaba al son de la canción “¡Que viva España!”.

El único incidente registrado por la policía española, que desplegó un dispositivo de mil 500 efectivos, fueron los enfrentamientos aislados con una parte de la afición del Atlético de Madrid a las puertas del estadio, justo unos minutos antes de que pasara el autobús de su equipo y encendieran centenares de bengalas de color rojo y blanco.

▼ Los dirigidos por Hansi Flick no consiguieron imponerse a los colchoneros. Foto Afp

Atrae Copred el caso de la árbitra Katia Itzel; condena la misoginia

KEVIN RUIZ

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) hizo un llamado a la Liga MX, a la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y a la Comisión Arbitral, para que realicen acciones que garanticen la tolerancia cero a acciones misóginas y se investiguen las expresiones contra la árbitra Katia Itzel García durante el juego de Pumas contra Mazatlán.

Luego de las expresiones misóginas contra la árbitra y en el contexto del Mundial 2026, el Consejo señaló que “no pueden entenderse como parte de la pasión del juego ni como una reacción legítima ante una decisión arbitral”, sino que se trata de expresiones que “reproducen estereotipos de género, deslegitiman la autoridad de las mujeres en espacios tradicionalmente masculinizados y constituyen formas de violencia simbólica inadmisibles en el deporte profesional y en cualquier espacio público”.

Katia Itzel García fue designada como árbitra para el Mundial que se disputará en México Canadá y Estados Unidos. El llamado del Copred a la Liga MX consiste en que adopte una postura clara y pública de tolerancia cero frente a cualquier expresión discriminatoria, tanto en la cancha como fuera de ella, y garantice que sus partidos se desarrollen bajo estándares de respeto e igualdad.

La Copred exigió a la Comisión de Árbitros que proteja activamente la integridad y dignidad de las árbitras, especialmente frente a agresiones basadas en el género, y fortalezca protocolos internos de prevención, atención y sanción.

Mientras que a la FMF, que investigue “con debida diligencia los hechos, independientemente de su registro formal en cédula arbitral, y establezca criterios claros que sancionen conductas discriminatorias, incluso cuando estas ocurran fuera de los canales tradicionales de reporte”.

“

La Liga Mx debe adoptar una postura pública contra la discriminación





SE ROMPE RACHA DE 23 MESES

Ganancias de los bancos cayeron 5.4% en el primer bimestre: CNBV

Reducción de tasas afecta margen financiero e ingresos // Reservas preventivas se incrementaron 23.3%

JULIO GUTIÉRREZ

En el primer bimestre, los bancos privados que operan en el país obtuvieron ganancias que sumaron 48 mil 985 millones de pesos, una caída de 5.4 por ciento en términos reales respecto a los 49 mil 958 millones reportados en el mismo lapso del año pasado, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Es la primera vez desde marzo de 2024 en que disminuye el monto de las ganancias de estos intermediarios financieros en la comparación anual, de acuerdo con las estadísticas oficiales.

De acuerdo con a CNBV, la banca privada acumulaba una racha de 23 meses consecutivos en la cual el monto neto de las utilidades era mayor respecto al reportado un año antes.

La caída de las ganancias se vio influenciada por el menor dinamismo de la actividad económica del país, así como por una menor percepción de ingresos, toda vez que los intermediarios han comenzado a resentir los efectos de los recortes a la tasa de interés por parte del Banco de México (BdeM), señalaron analistas.

En teoría, cuando el banco central baja la tasa de referencia –instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias– estas instituciones cobran menos por los créditos que otorgan, por lo que reciben menos ingresos y eso termina por reflejarse en sus ganancias meses después.

De acuerdo con la información de la CNBV, el margen financiero, que se obtiene principalmente de la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores, se situó en 157 mil 460 millones de pesos al cierre del primer bimestre de este año.

Esa cantidad fue 3.3 por ciento superior, en términos reales, si se compara con los 146 mil 437 millones reportados al cierre de febrero del año previo.

No obstante, los ingresos por el cobro de intereses al concluir el segundo mes del año ascendieron a 279 mil 525 millones de pesos, una caída de 11.9 por ciento si se compara con los 305 mil 115 millones de pesos reportados al cierre de febrero, pero de 2025.

“La desaceleración de las ganancias está influida por el menor dinamismo de la economía nacional y una baja en los ingresos derivada de la reducción acumulada de la tasa de referencia del BdeM. También podría influir que los bancos deben apartar dinero para cubrir posibles pérdidas por créditos que no se pagan, lo que se conoce como reservas preventivas”, explicó en entrevista con *La Jornada* James Salazar, subdirector de análisis financiero de Kapital.

De acuerdo con las estadísticas, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos de crédito (reservas) culminó febrero en 41 mil 875 millones de pesos, lo que significó un aumento de 23.3 por ciento respecto a los 32 mil 631 millones reportados en el mismo mes del año pasado.

Según la información de la CNBV, las ocho instituciones de mayor importancia, que son BBVA, Banorte, Santander, Banamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa y Citi México, concentraron 82 por ciento de las utilidades, con un monto de 40 mil 220 millones de pesos.

Innovación, clave para resolver problemas del sector energético

JESSIKA BECERRA

La innovación es la herramienta para resolver los problemas en el sector energético, destacó ayer Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, durante su conferencia magistral en la Feria de Energía e Innovación.

“A partir de las reformas que impulsó la presidenta Claudia Sheinbaum entre 2024 y 2025, se da el restablecimiento de la rectoría del Estado y la planeación vinculante para todos los participantes públicos y privados en el sector de energía”, destacó.

Expuso que se establecieron compromisos y metas de inversión, regulación y supervisión, “pero también en innovación como herramienta para resolver problemas de generación eléctrica, exploración de yacimientos y reducción de emisiones contaminantes.”

Detalló los avances de las instituciones públicas: la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene un sistema nacional para la atención de emergencias que permite anticiparlas y coordinar en tiempo real a su personal y equipos para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.

Asimismo, con la automatización de las redes de distribución es posible detectar, aislar y restablecer automáticamente las interrupciones y con los medidores equipados con Bluetooth se pueden tomar lecturas del consumo y hacer reconexiones a distancia.

En cuanto a Petróleos Mexicanos (Pemex), González señaló que trabaja en la cogeneración de energía eléctrica a partir del vapor que generan sus procesos indus-



triales y los pozos petroleros.

“De la mano del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), analiza la posibilidad de adaptar las plataformas petroleras para generar energía eólica marina y la extracción de litio a partir de salmueras.”

Agregó que el IMP también produce hidrógeno y amoníaco limpios y trabaja en el almacenamiento de gas en yacimientos agotados y cavernas salinas, así como en la captura y el almacenamiento de dióxido de carbono y en la protección del biogás.

En su turno, Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), sostuvo que la tran-

▲ Luz Elena González, secretaria de Energía, inauguró la Feria de Energía Innovación para la Transformación y el Bienestar en el Museo de la Comisión Federal de Electricidad. Foto Cuartoscuro

sición dejó de ser una opción de política pública para convertirse en un imperativo de supervivencia y ético que combina las políticas de desarrollo y de inversiones.

Destacó que la gran lección de los conflictos en Medio Oriente y Ucrania es que México debe apostar por la autosuficiencia energética. “Es la primera señal de alarma”.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (CIFRAS EN PESOS)	
ACTIVOS	PASIVOS
CIRCULANTE	CIRCULANTE
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES 202,619,831	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO 51,077,521
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO 40,765,487	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO 1,219,114
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS 80,000	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA A C.P. 14,910,661
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS (15,527,341)	SUMA PASIVO CIRCULANTE 67,207,296
SUMA ACTIVO CIRCULANTE 227,937,977	PASIVO NO CIRCULANTE
ACTIVO NO CIRCULANTE	PASIVO DIFERIDOS A LARGO PLAZO 1,553,915
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P. 1,000	PROVISIONES A LARGO PLAZO 30,828,684
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO 370,328,916	SUMA PASIVO NO CIRCULANTE 32,382,599
BIENES MUEBLES 105,383,182	TOTAL DEL PASIVO 99,589,895
ACTIVOS INTANGIBLES 3,848,063	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA (348,408,322)	PATRIMONIO CONTRIBUIDO 39,635,199
ACTIVOS DIFERIDOS 2,668,252	PATRIMONIO GENERADO:
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE 133,821,091	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 165,944,747
SUMA DEL ACTIVO TOTAL 361,759,068	RESERVAS 7,927,040
	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO 48,662,187
	TOTAL PATRIMONIO GENERADO 222,533,974
	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 262,169,173
	SUMA DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 361,759,068
	LIC. VAGNER ELBIORN VEGA DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (CIFRAS EN PESOS)	
INGRESOS	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 317,222,386	
INGRESOS FINANCIEROS 16,443,650	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS 19,090,627	
INGRESOS TOTALES 352,756,663	
GASTOS	
SERVICIOS PERSONALES 106,144,826	
MATERIALES Y SUMINISTROS 13,766,561	
SERVICIOS GENERALES 95,033,498	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS 55,000	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS 54,372,147	
TOTAL DE GASTOS 269,372,032	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE ISR Y PTU 83,384,631	
ISR Y PTU DEL EJERCICIO 34,722,444	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 48,662,187	
	LIC. VAGNER ELBIORN VEGA DIRECTOR GENERAL

SE EMPIEZA A HABLAR DE DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE

Motín entre los aliados de Trump por su postura errática y extrema

Comentaristas y líderes republicanos que antes apoyaban al mandatario ahora lo califican de “ofensivo”, “malévolo” o “genocida lunático” // Prevén derrota electoral de conservadores

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La guerra del presidente Donald Trump contra Irán, sus comentarios cada vez más extremos —como su amenaza de llevar a “la muerte a toda una civilización”—, su intento de compararse con Jesucristo, su ataque verbal contra el Papa y las consecuencias económicas de sus políticas están nutriendo un creciente motín entre sus propias bases derechistas, muchas de ellas influyentes voces que antes eran leales, lo cual ha llevado a la antes impensable especulación de la destitución del mandatario estadounidense y temores de una derrota del Partido Republicano en las próximas elecciones legislativas de noviembre.

Aunque las encuestas indican que el control del presidente sobre el Partido Republicano y su movimiento Make America Great Again o MAGA (Hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande) sigue firme, por primera vez en su mandato hay señales de disidencia y hasta oposición entre algunos de sus simpatizantes más leales ante su comportamiento cada vez más errático y extremo. “Genuinamente creo que Trump está actualmente poseído por el demonio”, declaró el pastor ultraconservador Joel Webber en sus redes sociales después de que el mandatario subió una imagen asemejándose a Jesús y atacar públicamente al papa León XIV. “No estoy diciendo que Trump sea el anticristo, pero está emitiendo el espíritu del anticristo, sin duda”, comentó Rod Dreher, escritor conservador y amigo del vicepresidente JD Vance en entrevista con *The Wall Street Journal*. “No hay lado positivo para un político que se pelea con el Papa”, sentenció.

“Yo dejaría de molestar a la Iglesia”, indicó el líder republicano de la mayoría en el Senado y aliado del mandatario, John Thune, antes de que la presidencia bajara la imagen de Trump como Jesucristo. Otros dos senadores republicanos, John Curtis y Susan Collins, calificaron los mensajes del presidente de “ofensivos”. El vicepresidente Vance intentó defender a su jefe el lunes y explicó: “pienso que el mandatario estaba bromeando. Claro que lo bajó (el meme) porque reconoció que mucha gente no lo estaba entendiendo así, su humor en ese caso”.

La imagen de Trump como Jesús también provocó reacción entre una



creciente red de influyentes comentaristas ultraconservadores que fueron claves en su elección, pero que ahora abiertamente denuncian la decisión del jefe de la Casa Blanca de librar la guerra contra Irán, sus declaraciones cada vez más controversiales y las consecuencias económicas de sus políticas.

El comentarista Tucker Carlson declaró a sus 4 millones de seguidores que los últimos mensajes de Trump son “malévolos”. Por su parte, Megan Kelly expresó a sus 4 millones de simpatizantes: “no sé si ustedes, pero yo estoy harta de esta mierda, basta de todo esto. ¿Trump no puede comportarse como un humano normal?”

Sumándose al coro de disidentes contra la guerra está otro comentarista clave, Joe Rogan, quien calificó la guerra contra Irán de “una locura” y resaltó que los simpatizantes del presidente deberían sentirse “traicionados” porque Trump, cuando era candidato, había prometido no comenzar nuevas guerras.

La lista de figuras antes promotoras del mandatario crece, incluyendo al cómico Theo Von, quien tenía a Trump en su podcast durante la campaña; así como el derechista teórico de conspiraciones Alex Jones, quien sostuvo que Trump debe ser destituido, y Candace Owens, quien aseguró que el presidente es “un genocida lunático”. El republicano respondió a varios de ellos en su medio social, acusándolos de ser poco inteligentes, “son gente estúpida, lo saben, sus familias lo saben, y todos los demás lo saben”.

Tales respuestas funcionaban an-

tes para imponer disciplina entre sus seguidores, pero ahora tienen el resultado opuesto: incrementan las expresiones disidentes.

La ex diputada federal y ahora comentarista Marjorie Taylor Greene recordó que se dedicó a lograr la elección del mandatario y fue una de sus fanáticas más vociferantes, pero denunció a su ex ídolo por su manejo del caso Epstein y ahora por sus políticas bélicas. “El presidente Trump enloqueció al librar la guerra contra Irán”, escribió.

Comienza lucha por el poder

Pero la crítica no es sólo de opositores a esa guerra, sino ahora por críticos al manejo del conflicto bélico. Tanto la junta editorial de *The Wall Street Journal* como el ex alto funcionario que trabajó para Trump en su primer periodo John Bolton, han cuestionado al comandante en jefe por pausar la confrontación sin haber logrado un cambio de régimen en el país islámico.

Trump continúa descalificando a todo aquel que se atreve a criticarlo. La Casa Blanca señala que los sondeos registran que dos tercios de todos los conservadores apoyan la guerra. Pero eso no esconde que se empieza a librar una lucha de poder sobre el futuro del movimiento derechista que retornó a Trump a la Casa Blanca por segunda vez.

Bajo la Constitución, el presidente tiene prohibido buscar un tercer periodo (aunque juega a que lo contempla), pero desea mantener control del Partido Republicano y de MAGA, y si no se lanza por lo me-



nos buscará coronar a su sucesor.

Pero MAGA no fue construido en los medios e instituciones tradicionales, sino en un universo alternativo de podcasts y redes sociales derechistas, redes cristianas ultraconservadoras y otros líderes que ahora se amotinan públicamente contra quien era su capitán.

La gran mayoría de los políticos republicanos, con algunas excepciones, aún se hincan ante el altar de Trump. Pero con el deterioro económico, el precio de la gasolina subiendo y los aranceles fracasando en generar los empleos prometidos, así como una creciente preocupación por derrotas electorales en noviembre, las fracturas entre el movimiento conservador se incrementarán, ayudados por las exageraciones y retórica extrema que antes fueron clave para la elección del magnate y ahora apuntan en su contra.

Episodios de declaraciones y comportamiento erráticos también generan cada vez más especulación sobre la estabilidad mental del presidente. Uno de los abogados de Trump durante su primer periodo, Ty Cobb, comentó al veterano periodista Jim Acosta que el mandatario “es un hombre que claramente está loco”. Su ex secretaria de prensa durante su primer periodo mencionó que su ex jefe “claramente no está bien”. *The New York Times*, al informar de estos comentarios, agregó que funcionarios de la Casa Blanca insisten en que el mandatario emplea su retórica como una táctica sofisticada de negociación y para confundir a sus opositores, algo que siempre ha hecho.

▲ John Thune, líder republicano en el Senado y aliado del mandatario estadounidense (izquierda), se opuso a las críticas de Trump contra el Papa y pidió que las detuviera; mientras John Bolton, ex responsable de seguridad en el primer periodo del magnate, cuestionó el manejo del presidente sobre la guerra en Irán. Fotos Ap

Pero en Washington, cada vez menos aceptan esta explicación ante cada vez más ejemplos de su comportamiento y declaraciones erráticas o cuando de pronto pierde el control de su mensaje. Aunque demócratas han argumentando durante los días recientes que es tiempo de pensar en su destitución, es casi nula la posibilidad de que su gabinete invoque la Enmienda 25, que permite la remoción del mandatario con un voto de mayoría. Con republicanos en control de ambas cámaras del Congreso, es también casi imposible pensar que podría ser expulsado del puesto por un proceso de *impeachment*.

Sin embargo, los indicios de la fragmentación y amotinamiento de su coalición marcan la primera vez en su presidencia en que Trump ya no está en control de sus bases, de su partido y del poder casi absoluto que estaba consolidando.

Por ahora, el público estadounidense y el mundo parecen estar obligados a esperar el próximo exabrupto, decisión u orden de ataque dentro o fuera de su país.



En los próximos dos días, posible segunda ronda de diálogo con Irán: Trump

Washington exige al gobierno de la república islámica suspender por 20 años el enriquecimiento de uranio

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS Y XINHUA
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, sugirió ayer que una segunda ronda de conversaciones con Irán podría tener lugar en Pakistán "en los próximos dos días", tras concluir sin acuerdos un primer diálogo el fin de semana pasado, informó el diario *New York Post*. "Deberían quedarse allá, de verdad, porque algo podría suceder en los próximos dos días, y estamos más inclinados a ir", afirmó Trump a ese diario.

El mandatario declaró que la guerra está "cerca de terminar", durante otra entrevista con Maria Bartiromo, de Fox News.

Cuando se le preguntó directamente si la guerra había finalizado, respondió: "Creo que está cerca de terminar, sí", afirmó. "Lo veo muy cerca de terminar".

Un funcionario informó bajo condición de anonimato que nuevas conversaciones con Teherán "seguían en discusión", pero detalló que aún no hay nada programado.

El vicepresidente estadounidense, JD Vance, indicó que existe una gran desconfianza entre su país y Teherán que no se puede resolver de la noche a la mañana, pero se mostró "muy optimista respecto a la situación actual".

La república islámica no confirmó ni desmintió las afirmaciones.

Pakistán, país mediador en los contactos directos, tampoco se pronunció sobre dicha posibilidad.

En este contexto, el gobierno estadounidense exigió a Irán una suspensión de 20 años en sus trabajos de enriquecimiento de uranio como condición para alcanzar un acuerdo de paz.

"Estados Unidos sugirió un mínimo de 20 años, con todo tipo de restricciones", explicaron fuentes con conocimiento de la propuesta.

También rechazaron la posibilidad de que, a cambio, Washington acceda a retirar las sanciones contra la nación islámica, una exigencia de su delegación, que defiende su derecho a realizar ese trabajo bajo los estatutos del Tratado de No Proliferación Nuclear.

El ministro israelí de Defensa, Israel Katz, afirmó que la eliminación del uranio enriquecido es una condición previa para poner fin a la guerra, y reiteró que las operaciones militares conjuntas con el Pentágono "destruyeron el programa nuclear de Irán y su capacidad para producir armas nucleares. Lo que queda pendiente es la cuestión del material enriquecido, que podría servir de base para intentar reiniciar el proyecto", afirmó el funcionario, citado por *The Times of Israel*.

"Por lo tanto, Estados Unidos e Israel han definido la retirada de este material como condición previa para poner fin a la campaña."

En Seúl, el director general del Organismo Internacional de Energía Atómica, Rafael Grossi, señaló que la decisión respecto a la duración de la moratoria sobre el enriquecimiento de uranio que Estados Unidos pretende imponer a Irán es una decisión política.

La Casa Blanca anunció que no renovará la exención de 30 días a las sanciones al petróleo iraní en alta mar, que expira esta semana, y señaló que una licencia similar sobre las sanciones al crudo ruso expirará durante este fin de sema-

na, informaron dos funcionarios a Reuters. "El Tesoro está aplicando con toda su fuerza la 'furia económica' contra Teherán, en una aparente referencia a la operación bélica *Furia Épica*, iniciada el 28 de febrero, afirmó una de las fuentes.

La exención, que el gobierno estadounidense emitió el 20 de marzo, permitió que unos 140 millones de barriles de petróleo llegaran a los mercados mundiales y ayudó a aliviar la presión sobre el suministro energético durante la guerra contra Irán, afirmó el mes pasado el secretario del Tesoro, Scott Bessent.

La Casa Blanca señaló que "gracias a la agenda de dominio energético estadounidense de Trump, la producción energética récord de Estados Unidos proporciona un apoyo vital al mundo y está lista para suministrar energía fiable y abundante a las naciones aisladas del petróleo de Medio Oriente".

El canciller de Irán, Abbas Araghchi, conversó esta semana con su homólogo saudita, Faisal bin Farhan al Saud, sobre el reciente acercamiento con la delegación negociadora de Washington el fin de semana, que resultó sin avances a causa de las "excesivas exigencias" por parte de la Casa Blanca, remarcó. El funcionario saudita destacó el apoyo de su país a los esfuerzos diplomáticos y expresó la esperanza de que este proceso lleve a terminar con la guerra y al restablecimiento de la seguridad y la estabilidad regionales.

Vuelta a la normalidad en Teherán, golpeada por un coche bomba

SPUTNIK, AFP Y EUROPA PRESS
TEHERÁN

Un coche bomba explotó ayer en la calle Imam Jomeini en la capital de la república islámica, Teherán, informaron medios iraníes citados por Al Jazeera.

Según la agencia Fars, dos artefactos explosivos improvisados alimentados con gas licuado de petróleo detonaron en la calle Imam Jomeini, en la capital iraní, y tres personas sufrieron heridas leves en el incidente; las explosiones destruyeron las ventanas de tres casas y causaron daños menores a dos vehículos.

Residentes en Teherán también afirmaron que escucharon múltiples explosiones cerca de la medianoche hora local de ayer.

Al cierre de esta edición no había reportes de quién sería el responsable del coche bomba ni del origen de las explosiones.

Antes, se reportó que los habitantes de la capital que abandonaron la urbe durante los ataques aéreos de Estados Unidos e Israel, que se iniciaron el pasado 28 de febrero, regresaron a sus hogares en Teherán, "las tiendas están abiertas, la gente está trabajando y ahora la vida continúa con normalidad", relató el residente de la capital, Babak Nabi.

Otra teheraní, Maryam Muayad, contó que abandonó la ciudad por un tiempo, pero luego regresó y ahora la vida continúa con normalidad.

"Yo misma sufrí daños, llevo dos o tres días tratando de limpiar mi casa que mi esposo había restaurado parcialmente", declaró.

Muayad añadió que ya no presta atención a la guerra y espera que la vida se normalice por completo.

Otro habitante, Reza Hosseini, denunció la atrocidad de los atacantes que bombardearon a los ciudadanos indefensos.

"Los residentes no tenían armas ni nada de eso. Muchos vivían una vida normal. Un día se produjo una fuerte explosión que provocó una catástrofe. El régimen israelí mostró su crueldad. Como algunos dicen, quisieron demostrar su poder a costa de los indefensos, a quienes comenzaron a aniquilar", lamentó.

El hombre precisó que el ataque tuvo lugar en el barrio residencial Borujerdi a principios de marzo y que provocó víctimas entre la población civil.

En ese contexto, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja envió por vía terrestre el primer cargamento de socorro de emergencia con 171 toneladas de suministros de ayuda para la Media Luna Roja de Irán distribuida en 14 camiones, cinco de los cuales llegaron ayer.

La ayuda contiene aproximadamente 200 botiquines de primeros auxilios, así como tiendas de campaña y mantas, entre otros artículos de primera necesidad y llegó al territorio iraní a través de una nueva ruta desde Turquía, informó el Comité Internacional de la Cruz Roja.



► Un clérigo iraní muestra los daños a un edificio residencial en el sur de Teherán alcanzado por ataques aéreos estadounidenses e israelíes días antes de que entrara en vigor el alto el fuego.
Foto Afp



Asegura EU que ya consumó el cierre total de los puertos iraníes

Se impidió zarpar a ocho barcos, afirma el Pentágono

REUTERS, AFPY EUROPA PRESS
WASHINGTON

El jefe del Comando Central de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos (Centcom), almirante Brad Cooper, afirmó que “se ha consumado por completo el bloqueo de los puertos iraníes” y aseguró que las fuerzas estadounidenses mantienen la superioridad marítima en Medio Oriente.

“Se estima que 90 por ciento de la economía de Irán se basa en el comercio marítimo internacional”, declaró en X. “En menos de 36 horas desde que se impuso el bloqueo, las fuerzas estadounidenses han paralizado por completo el comercio económico que entra y sale de Irán por vía marítima”.

Horas antes, un destructor estadounidense interceptó dos petroleros que intentaban salir de Irán y les ordenó dar vuelta, un día después de entrar en vigor el bloqueo del presidente Donald Trump en el estrecho de Ormuz, dijo un funcionario estadounidense, que habló bajo anonimato, informó Reuters.

Mientras, *The Wall Street Journal* reportó que al menos ocho buques que zarparon de puertos iraníes cruzaron el estrecho de Ormuz en las últimas 24 horas a pesar del “bloqueo militar estadounidense”. Los buques iraníes forman parte de una veintena de barcos mercantes y al menos ocho petroleros –entre ellos, el *Rich Starry*, un navío chino sancionado por Washington– que cruzaron la vía marítima por la cual transita 20 por ciento del petróleo que se consume a nivel mundial.



Algunos de los barcos que tomaron el estrecho dieron marcha atrás posteriormente, de acuerdo con datos del sector.

Según un funcionario estadounidense que habló bajo anonimato, citado por Reuters, los buques iraníes interceptados zarparon del puerto de Chabahar, en el golfo de Omán, y el destructor estadounidense se comunicó con ellos por radio. Se desconoce si se emitieron más advertencias.

El *Rich Starry* fue el primer barco en salir del golfo Pérsico desde que comenzó el bloqueo. Transporta aproximadamente 250 mil barriles de metanol que cargó en su último puerto de escala y se dirigía a China, reportó *The New York Times*.

El granelero con bandera liberiana *Christianna* cruzó el estrecho ayer tras descargar maíz en el puerto iraní de Bandar Imam Jomeini hacia las 16 horas GMT del lunes y un segundo buque, el petrolero

Elpis, con bandera de Comoras, cruzó el estrecho también hacia las 16 horas GMT.

El ejército estadounidense afirmó que impidió que ocho barcos zarparan de o llegaran a puertos iraníes durante las últimas 24 horas del bloqueo naval contra la república islámica impuesto el domingo por Trump a pesar de que Teherán mantiene un bloqueo parcial en la estratégica vía desde que Estados Unidos e Israel iniciaron la guerra el 28 de febrero. Los dos barcos iraníes interceptados forman parte de este conteo, informó Reuters.

El Comando Central de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos aseguró que ningún buque iraní logró superar su bloqueo, y refirió que para esa tarea fueron desplegados más de 10 mil soldados estadounidenses, más de una docena de buques de guerra y decenas de aeronaves, según datos de la consultora Kpler.

▲ Escombros de un edificio en el complejo residencial Shahid Broujerdi en el sur de Teherán, días antes de que se acordara la tregua de dos semanas. Foto Afp

“Durante las primeras 24 horas, ningún barco logró superar el bloqueo estadounidense y seis buques mercantes acataron las instrucciones de las fuerzas estadounidenses de darse la vuelta para regresar a un puerto iraní en el golfo de Omán”, indicó Centcom en X.

“El bloqueo se está aplicando de forma imparcial a los buques de todas las naciones que entren o salgan de puertos y zonas costeras iraníes, incluidos todos los puertos iraníes en el golfo Arábigo y el golfo de Omán”, añadió.

Pero, pese a la afirmación del Centcom de que ninguna embarcación superó el bloqueo, datos de seguimiento del proveedor de infor-

mación marítima Kpler mostraron que al menos dos barcos que zarparon de puertos iraníes cruzaron el estrecho de Ormuz el lunes.

En tanto, Irán dijo que “neutralizará” la amenaza del bloqueo naval mediante la facilitación del comercio fronterizo, según el ministro del Interior, Eskandar Momeni.

Irán no se verá afectado por el “bloqueo estadounidense” en el estrecho de Ormuz porque tiene más de 8 mil kilómetros de fronteras terrestres y marítimas, aseveró el ministro.

Según el comunicado, Momeni dio instrucciones a los funcionarios de las provincias fronterizas de Irán para que facilitaran la importación de bienes esenciales con el fin de “neutralizar la amenaza” del bloqueo naval.

China señaló que la medida estadounidense de bloquear los puertos iraníes es “peligrosa e irresponsable”, y advirtió de que sólo serviría para agravar la tensión.

El portavoz de la cancillería, Guo Jiakun, manifestó que, a pesar del alto el fuego temporal acordado por las partes implicadas, Estados Unidos había incrementado sus despliegues militares e impuesto un bloqueo selectivo, medida que exacerbaría el conflicto, socavaría la frágil tregua y pondría aún más en peligro la seguridad de la navegación por el estrecho.

China insta a todas las partes a respetar el alto el fuego, mantener su compromiso con el diálogo y las conversaciones de paz, adoptar medidas prácticas para aliviar la tensión regional y restablecer el paso normal por el estrecho lo antes posible, añadió Guo.

En tanto, miles de iraníes se manifestaron ayer en Teherán contra el bloqueo del estrecho de Ormuz, publicó Al Jazeera.

Al cierre de esta edición, en declaraciones a Fox News, el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, destacó éxito del bloqueo ordenado por Trump y dijo que esa vía está abierta a menos que “navegues hacia Irán”, y subrayó que el mandatario aseguró una victoria de 100 años, ya que “Irán está en un aprieto (...) esto es jaque mate”. Aseveró que con acuerdo, Estados Unidos gana, y sin acuerdo, Irán se convierte en una nota de pie de página.

Embajadores de Israel y Líbano en Washington pactan diálogo

AP, AFP, EUROPA PRESS
Y XINHUA
WASHINGTON

Israel y Líbano pactaron ayer entablar negociaciones directas “en fecha y lugar a acordar mutuamente” tras “productivas conversaciones” entre los embajadores de ambas naciones en Estados Unidos, el israelí Yechiel Leiter y la libanesa Nada Hamadeh Moawad, en una reunión aquí mediada por el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, informó Washington sin dar más detalles.

Mientras, continuó la ofensiva israelí en el sur del territorio libanés, al tiempo que el movimiento chiíta reivindicó el lanzamiento de cohetes contra posiciones de las

Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en el norte del país.

La embajadora libanesa calificó el diálogo de “constructivo” y llamó a un alto el fuego entre Israel y Hezbollah. “También insté a que se adoptaran medidas prácticas para aliviar la grave crisis humanitaria que el país sigue sufriendo como consecuencia del conflicto en curso”, apuntó Hamadeh Moawad.

Las conversaciones se efectuaron entre el gobierno de Líbano –sin Hezbollah– e Israel, que no tienen relaciones formales.

Hezbollah es una organización político-militar apoyada por Teherán, que nació en la década de 1980 para combatir la ocupación israelí del sur de Líbano; tiene representación parlamentaria y ministerial. En noviembre de 2024 firmó

un alto el fuego con Tel Aviv, pero retomó el combate tras los ataques israelí-estadunidenses contra Irán, iniciados el 28 de febrero pasado.

Leiter, por su parte, celebró el “maravilloso diálogo” y aseguró que “descubrimos que estamos en el mismo bando” y de acuerdo respecto a la eliminación de la influencia de Hezbollah en esa nación.

“El gobierno libanés dejó muy claro que ya no estará ocupado por Hezbollah”, afirmó. “Irán se ha debilitado. Hezbollah está drásticamente debilitado. Esta es una oportunidad”, añadió.

Antes de la reunión, el líder de Hezbollah, Naim Qassem, pidió que se cancelaran las negociaciones y prometió seguir combatiendo. “Espero que el encuentro en Washington (...) marque el comienzo

del fin del sufrimiento del pueblo libanés en general, y de los del sur en particular”, afirmó por su parte el presidente libanés, Joseph Aoun.

Cancilleres de 17 países, entre los que se encuentran Francia, España, Australia y Bélgica instaron a Tel Aviv y Beirut a “aprovechar esta oportunidad” y afirmaron, en una declaración conjunta difundida por Reino Unido, que “las negociaciones directas pueden allanar el camino para lograr una seguridad duradera para Líbano e Israel, así como para la región”.

En tanto, el ejército israelí informó que atacó ayer presuntos depósitos de armas, plataformas de lanzamiento y centros de mando de Hezbollah en la frontera entre ambos países, donde habría matado a varios combatientes.

Hezbollah detalló que lanzó 34 ataques en 24 horas contra diversos asentamientos israelíes ilegales, concentraciones de tropas y vehículos militares a lo largo de la frontera sur y en el norte de Israel, así como un ataque con drones contra emplazamientos militares en los Altos del Golán (Siria) ocupados por Israel.

En este contexto, el Departamento de Estado estadounidense ofreció una recompensa de hasta 10 millones de dólares a cambio de información que permita la captura de Ahmad al Hamidauí, líder de la milicia Kataib Hezbollah de Irak, también apoyada por Irán, días después de que la organización liberó a la periodista Shelly Kittleston, secuestrada durante una semana.

Asimismo, Canadá anunció que enviará 40 millones de dólares en ayuda humanitaria a Líbano, al tiempo que condenó los ataques israelíes contra esa nación.



HAMAS APLAUDE LA DECISIÓN

Suspende Roma acuerdo con Tel Aviv en materia de defensa

Los aliados deben tener el valor de expresar desacuerdos, sostiene la jefa del gobierno italiano // La medida beneficia a Europa, asegura

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP Y XINHUA
ROMA

Italia suspendió el acuerdo de cooperación en materia de defensa con Israel, en medio de la guerra en Medio Oriente por los ataques de las fuerzas armadas estadounidenses e israelíes contra Irán y del ejército israelí contra Líbano y la franja de Gaza, lo que fue minimizado por Tel Aviv.

La primera ministra italiana, la conservadora Giorgia Meloni, confirmó ayer que su país no renovará el acuerdo de defensa con el gobierno encabezado por el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, firmado en 2003 y ratificado en el Parlamento italiano en 2005 para el intercambio de equipamiento militar y otras tecnologías.

“A la luz de la situación actual, el gobierno ha decidido suspender la renovación automática del acuerdo de defensa con Israel”, afirmó Meloni.

A pesar de que gobierno ultraderechista de Meloni ha sido uno de los amigos más cercanos de Israel en Europa, durante un evento realizado ayer en Verona, en el norte de Italia, la premier italiana defendió que los aliados deben tener el valor de expresar desacuerdos, y agregó que esta apertura beneficia a Europa, a Estados Unidos y a Occidente en general.

“Cuando estoy de acuerdo, lo digo claramente, y cuando no lo estoy, también lo digo con claridad”, apuntó.

Desaprobación a los bombardeos a Líbano

En las últimas semanas Italia ha condenado los ataques israelíes contra Líbano, en los que han sido asesinadas más de 2 mil personas y han dejado miles de heridos.

Meloni repudió el ataque del ejército israelí contra tropas italianas de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano para Mantenimiento de la Paz que trasladaban personal hacia Beirut, ocurrido el 8 de abril.

Una fuente cercana al tema, relató a Reuters que la jefa del Ejecu-

tivo italiana decidió la suspensión del acuerdo, renovado automáticamente cada cinco años y que llegaba a término en estos días, con sus ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, Antonio Tajani y Guido Crosetto, así como con el vicepresidente primer ministro Matteo Salvini, el lunes.

Israel minimiza el pacto

Israel minimizó el acuerdo que suspendió Italia, lo calificó de no tener “sustancia real”.

El ministro israelí de Exteriores, Gideon Saar, rechazó que la medida del gobierno italiano afecte a la seguridad de su país debido a que, indicó, “no existe tal acuerdo en absoluto” con Italia, “hay un memorando de entendimiento que nunca se concretó ni tuvo contenido real”, apuntó en redes sociales.

En tanto, Hamas señaló: “celebramos la decisión del gobierno italiano de suspender su acuerdo de cooperación militar con la ocupación y la consideramos un paso en la dirección correcta para aislarla y exigirle responsabilidades por sus crímenes”, según un comunicado publicado en el diario Filastin.

Hamas indicó que esta suspensión “refleja el creciente rechazo internacional a las violaciones cometidas” por las autoridades israelíes en la franja de Gaza, en Cisjordania ocupada y en Líbano, y llamó a los países a adoptar una decisión “similar y ejercer mayor presión para detener los crímenes de la ocupación” israelí.

“

Se trata de un entendimiento que nunca se concretó ni tuvo contenido real, responde ministro israelí



Arremete Trump contra Giorgia Meloni por no apoyar la guerra y criticar sus insultos al Papa

León XIV “no comprende que 42 mil manifestantes murieron en Irán”, señala

REUTERS, AFP Y THE INDEPENDENT
ROMA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió ayer contra la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni; sentenció que lo tiene “conmocionado” por su negativa a participar en la guerra que junto con Israel lanzó contra Irán y tras la descalificación de los insultos del mandatario al papa León XIV.

Durante una entrevista telefónica con el diario italiano *Corriere della Sera*, el jefe del Ejecutivo estadounidense cuestionó a quien había sido una de sus aliadas más cercanas en Europa, por su falta de voluntad para ayudar en la guerra.

Afirmó: “estoy impactado por ella. Pensé que era valiente, pero me equivoqué”, al tiempo que lamentó “Italia no quiere involucrarse”.

El republicano indicó que Meloni no le ayuda a conseguir petróleo y que Italia no se involucra en el conflicto a pesar de que el país obtiene gran parte de su hidrocarburo de esa región.

“Aunque Italia obtiene su petróleo de allí, aunque Estados Unidos es muy importante para Italia, no cree que Italia deba involucrarse. Cree que Estados Unidos debería hacer el trabajo por ella.”

Trump calificó de inaceptable a la ultraderechista luego de que

descalificó los ataques del magnate al Papa por condenar las ofensivas de contra Irán y Líbano.

“La inaceptable es ella, porque no le importa que Irán tenga un arma nuclear y volaría Italia por los aires en dos minutos si tuviera la oportunidad”, subrayó Trump, aunque Irán ha señalado en muchas ocasiones que no busca fabricar un arma atómica y defiende su derecho a desarrollar una industria nuclear pacífica.

Sobre el líder de la Iglesia católica mundial y su llamado a la paz, el mandatario destacó que el Papa no comprende que Teherán representa una amenaza nuclear. “No lo entiende y no debería hablar de guerra, porque no tiene ni idea de lo que está pasando. No comprende que 42 mil manifestantes murieron en Irán el mes pasado”, advirtió de nuevo, sin aportar pruebas de sus dichos.

Decepción y descontento

Trump manifestó su decepción y su descontento con la jefa italiana del Ejecutivo porque no le ayuda a resolver sus conflictos con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y reiteró que la italiana no quiere ayudarlo a terminar con las armas nucleares.

“No quiere ayudarnos con la OTAN, no quiere ayudarnos a deshacernos de las armas nucleares. Es muy diferente de lo que yo pensaba”, explicó.

Aseguró que Italia y Europa no

▲ Donald Trump y Giorgia Meloni durante una cumbre sobre Gaza en Sharm el Sheij, Egipto, el 13 de octubre de 2025. Ayer, el presidente estadounidense criticó duramente a la primera ministra italiana, una de sus principales aliadas europeas, por su negativa a unirse a la guerra contra Irán. Foto Afp

le quieren ayudar con dragaminas en el estrecho de Ormuz, “les pedí que enviaran lo que quisieran, pero no quieren porque la OTAN es un tigre de papel” dijo.

En tanto, la primera ministra italiana respondió a los ataques de Trump, y de nuevo se solidarizó y defendió a León XIV como líder religioso.

“La declaración de Trump es imparitable y francamente, no me sentiría cómoda en una sociedad donde los líderes políticos hacen comentarios sobre figuras religiosas”, afirmó al tiempo que reiteró su descalificación a las críticas del republicano sobre el Papa, el primero en la historia nacido en Estados Unidos.

“Expresé y continúo expresando mi solidaridad con el papa León”, insistió y añadió: “lo que dijo Trump es absolutamente erróneo. Estoy con el Papa”.

Sobre el conflicto en Medio Oriente indicó que hay que continuar trabajando “para avanzar en las negociaciones de paz y hacer lo posible para estabilizar la situación y reabrir el estrecho de Ormuz”, el cual, señaló, es fundamental para los combustibles y los fertilizantes.



“TURBULENCIA” BÉLICA DEBE FRENARSE, COINCIDEN

Rechazan Xi Jinping y Pedro Sánchez la “ley de la selva” en el mundo

El presidente español visita Pekín con el fin de robustecer sus vínculos comerciales con el país asiático

XINHUA, REUTERS, AFP,
AP Y EUROPA PRESS
PEKÍN

El presidente de China, Xi Jinping, y su par español, Pedro Sánchez, se comprometieron ayer a fortalecer sus relaciones de cooperación para oponerse a un retorno del mundo a la “ley de la selva” y a trabajar para salvaguardar el multilateralismo, así como a “reformular” el orden internacional para hacerlo “más representativo”, durante una visita oficial del mandatario español a Pekín en su cuarto viaje en poco más de tres años.

Xi señaló que el mundo hoy está en turbulencia en un momento en que se ve afectado por diversos conflictos, incluida la reciente guerra en Irán. “Debemos fortalecer la comunicación, consolidar la confianza mutua, cooperar estrechamente, oponernos al retroceso del mundo hacia la ley de la selva y salvaguardar conjuntamente el multilateralismo genuino”, afirmó Xi Jinping durante una recepción al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, en el Gran Salón del Pueblo.

Sánchez coincidió y dijo esperar que ambos países “podamos contribuir a aportar soluciones a las tensiones comerciales que existen, a las dificultades y las complejidades geopolíticas del mundo actual, a las guerras, a los desafíos medioambientales y sociales que aquejan al mundo”.

España busca reforzar sus vínculos políticos y comerciales con China, y la visita se produce mientras Sánchez enfrenta una relación tensa con Estados Unidos por su oposición a la guerra en Irán.

Sánchez apuntó a Israel en su rueda de prensa por violar el derecho internacional en Medio Oriente, y dijo que abordó la “grave situación” en Líbano, Gaza y Ucrania durante su reunión con Xi.

El líder chino también se reunió con el príncipe heredero de Emiratos Árabes Unidos (EAU), Mohamed bin Zayed al Nahyan, a

▲ El presidente chino, Xi Jinping (derecha), y su par español, Pedro Sánchez, se comprometieron ayer a trabajar para salvaguardar el multilateralismo, así como a reformar el orden internacional para hacerlo “más representativo”. Foto Afp

quien compartió una propuesta de cuatro puntos para restaurar la paz y la estabilidad en el golfo Pérsico, incluida “la coexistencia pacífica, la soberanía nacional, el imperio de la ley internacional y la coordinación del desarrollo y la seguridad”, en un momento en el que sigue la tensión sobre el estrecho de Ormuz con el “bloqueo” impuesto por Estados Unidos después de que la primera ronda de negociaciones con Irán en Islamabad no logró cerrar un acuerdo para el cese de la guerra.

El presidente chino extendió la iniciativa para alimentar el proceso diplomático en torno a la crisis en Medio Oriente y el Golfo provocada por la ofensiva lanzada por Estados Unidos e Israel el pasado 28 de febrero.

Su propuesta llega cuando las autoridades de China han rechazado categóricamente el bloqueo del estrecho de Ormuz anunciado por la administración estadounidense, tras calificar el paso del presidente de EU, Donald Trump, de “peligroso” e “irresponsable”, y cuando Xi Jinping ha opinado que el cierre del vital estrecho “únicamente exacerbará las tensiones” en la región.

“

El líder chino da una propuesta al heredero de EAU para restaurar la paz en el Golfo

China ha sido un socio poco fiable, señala secretario del Tesoro de EU

REUTERS
WASHINGTON

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, dijo ayer que China ha sido un socio global poco fiable durante la guerra de Oriente Medio al acaparar reservas de petróleo y limitar las exportaciones de algunos productos, al igual que hizo con los suministros médicos durante la pandemia.

El funcionario dijo a periodistas que había hablado con funcionarios chinos sobre el asunto, pero eludió una pregunta sobre si la disputa descarrilaría el plan del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de visitar Pekín a fines de mes. Sin embargo, Bessent mencionó que Trump y su par chino, Xi Jinping, tenían una relación de trabajo muy buena. “Creo que el mensaje de la visita es la estabilidad. Hemos tenido una gran estabilidad en la relación desde el verano (boreal) pasado; eso emana de arriba hacia abajo”, expresó.

En respuesta, Liu Pengyu, portavoz de la embajada china en Washington, declaró a Reuters que la escasez mundial de combustible se debe a “la tensa situación en Medio Oriente”.

“La tarea más urgente es poner fin a las operaciones militares e impedir que la inestabilidad en esa zona siga afectando a la economía mundial”, declaró y destacó que Pekín ha trabajado activamente para poner fin al conflicto y que “seguirá desempeñando un papel constructivo”.

Canciller ruso acusa “juegos peligrosos” de Washington y sus aliados en Asia

AFP
PEKÍN

El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguei Lavrov, denunció ayer los “juegos muy peligrosos” de Estados Unidos y de sus aliados en Asia, a los que acusó de atizar las tensiones y de querer “contener” la influencia de Pekín y de Moscú.

China y Rusia son importantes socios económicos y diplomáticos. Su relación, cimentada en su rivalidad mutua con Washington, se fortaleció desde que las tropas de Moscú invadieron Ucrania en 2022.

Recibido con honores, Serguei Lavrov llegó ayer a Pekín para una visita de dos días en la que ambas potencias se “coordinarán” en cuestiones internacionales, según la diplomacia china. “Respecto a la parte oriental del continente euroasiático, se están llevando a cabo en ella juegos muy muy peligrosos”, afirmó Lavrov durante una reunión en Pekín con su par chino, Wang Yi, según la agencia de prensa rusa Tass.

“Ya sea sobre la cuestión de Taiwán, la del mar de China meridional o sobre la península coreana, se han atizado las tensiones en un espacio que, durante muchos años, fue una zona de cooperación y de buena vecindad”, subrayó.

China considera que Taiwán forma parte de su territorio y está firmemente en contra de las ventas de armamento estadounidense a la isla, que, según Pekín, socavan su soberanía.

Las relaciones entre China y Japón, un aliado cercano de Washington, también se deterioraron el pasado otoño boreal, después de que la primera ministra japonesa, Sanae Takaiichi, diera a entender que su país podría intervenir militarmente si China atacara a Taiwán.

Por otro lado, en el mar de China meridional, China y Filipinas, que mantienen unos estrechos lazos militares con Estados Unidos, se disputan varios islotes.

“

Estados Unidos quiere contener las influencias de Pekín y Moscú, subraya



Asesinan fuerzas de Tel Aviv a 10 en ataques en la franja de Gaza

Sufren refugiados plaga de ratas; “me comieron los pies” durante la noche, narra anciana // Hay crisis de empleo

XINHUA, AFP, AP
Y EUROPA PRESS
GAZA

Al menos diez palestinos, entre ellos un menor de tres años, fueron asesinados ayer y varios más resultaron heridos en ataques de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) contra la franja de Gaza, a pesar del cese del fuego.

Un bombardeo, que tuvo por objetivo un vehículo de la policía en la Ciudad de Gaza, mató a un uniformado, al niño Yahya al Mallahi y a

otras dos personas; además, dejó heridas a nueve, indicó Mahmud Basal, vocero de Defensa Civil.

Los “ataques contra oficiales de la policía civil se dan en el contexto de la incansable búsqueda del gobierno israelí por sembrar el caos en la franja de Gaza, debilitar el aparato de seguridad y proporcionar una oportunidad para que sus milicias afines implementen sus agendas maliciosas”, señaló Hamas en un comunicado.

Otra persona fue asesinada en Beit Lahia, y tres muertes más fueron resultado de “un bombardeo

de un dron israelí con dos misiles contra un grupo de ciudadanos frente a unos almacenes de generadores eléctricos”, cerca del campo de refugiados de Al Shati, informó el hospital Al Shifa que recibió los cuerpos.

Hamas pidió al gobierno de Estados Unidos, como garante del acuerdo de cese el fuego, así como a los mediadores, detener las violaciones israelíes a la tregua.

Además de la amenaza israelí, los palestinos en los campos refugiados lidian con una creciente plaga de roedores.

“Jamás imaginé que las ratas se comerían mis pies (...) Me devoraron el cuerpo mientras dormía”, declaró Inshirah Hajjaj, quien intentaba descansar en su tienda de campaña ignorando a un ratón que correteaba cerca de su almohada.

La mujer de 63 años padece una diabetes avanzada, que le ha dejado con poca sensibilidad en las extremidades, por lo que no se percató de que había sido mordida hasta la mañana siguiente, cuando su cuñada se percató de la herida.

En este contexto, la policía israelí encontró 70 palestinos escondidos dentro de un camión de basura cuando intentaban cruzar hacia Israel desde Cisjordania reocupada, aparentemente en busca de trabajo, impulsados por la desesperación.

Algunos habitantes de Cisjordania señalan que no han podido pagar el alquiler tras perder el permiso de trabajo en Israel. Confinados al territorio ocupado, donde los empleos escasean y los salarios son mucho más bajos, algunos vendieron sus pertenencias o se endeudaron para pagar comida, electricidad

y los gastos escolares de sus hijos.

En tanto, el Centro Árabe para el Avance de las Redes Sociales reveló que Meta (del estadounidense Mark Zuckerberg) “financia” la difusión de contenido que incita al odio contra los palestinos desde páginas israelíes a favor de los asentamientos, al permitir que cuentas vinculadas a colonos y medios de comunicación extremistas generen ingresos en sus plataformas, reportó *Middle East Eye*, incluso cuando las propias normas de la compañía tecnológica prohíben la monetización con este tipo de mensajes.

En cambio, “a los periodistas, creadores de contenido, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil palestinos se les niega (desde Meta) estructuralmente el acceso a las herramientas económicas disponibles para otros”, sólo por su ubicación en Gaza o Cisjordania reocupada, señaló el informe.

▼ El niño de 3 años, Yahya al Mallahi, fue otra de las víctimas mortales de la ofensiva israelí de ayer en Gaza. Foto Afp

Con nueva ley en Israel, la horca está reservada para palestinos, acusan

DE LA REDACCIÓN

La reciente ley aprobada por el Parlamento de Israel que autoriza la pena de muerte para palestinos condenados por asesinato convierte a la pena capital en una sentencia obligatoria, eliminando la discrecionalidad judicial y permitiendo a los tribunales imponer cadena perpetua sólo en casos excepcionales.

Así lo advirtió Suhad Bishara, directora jurídica de Adalah, una organización defensora de los derechos de la minoría árabe en Israel.

En declaraciones al Instituto para la Comprensión de Medio Oriente, Bishara resaltó que dicha medida es una formulación dirigida específicamente a los palestinos, mientras los asesinatos intencionados por parte de colonos israelíes estarán exentos de la pena de muerte. Esa motivación discriminatoria se evidenció en los debates en la Knesset (Parlamento), donde los legisladores aseguraron que no existen “terroristas judíos”.

Tras la aprobación de la iniciativa, Adalah, junto con organizaciones israelíes de derechos humanos y miembros palestinos de la Knesset, presentaron una petición ante el Tribunal Supremo para revertir la medida, pero el órgano judicial no ha concedido tal solicitud.

Los colonos israelíes que residen ilegalmente en Cisjordania reocupada están sujetos a la ley penal israelí, lo que les brinda una protección legal y derechos civiles significativamente mayores frente a los palestinos, quienes son juzgados en tribunales militares, donde hay pocas posibilidades de enfrentar un juicio justo, resaltó Bishara.

El sistema militar se caracteriza por arrestos arbitrarios generalizados, detención incomunicada, pruebas secretas que los acusados no pueden refutar y confesiones que se obtienen rutinariamente de palestinos bajo tortura física y psicológica, añadió.

La falta de garantías de un juicio justo en los tribunales militares convierte cualquier sentencia de muerte impuesta en dicho sistema en una privación arbitraria de la vida, una violación flagrante del derecho internacional y, potencialmente, un crimen de guerra, aseveró la experta.

“Mientras los palestinos son sometidos en ese sistema intrínsecamente injusto, los colonos israelíes, que cometen brutal violencia e incluso asesinan a palestinos en Cisjordania reocupada, rara vez enfrentan consecuencias”, denunció.

“La introducción de la pena de muerte afianza este sistema de *apartheid*: garantiza que la horca esté reservada para los palestinos, mientras los ciudadanos israelíes siguen protegidos por un sistema civil donde la ejecución ni siquiera es una posibilidad legal”, continuó.

Bishara aseguró que la reciente ley se suma a un sistema que, desde hace mucho tiempo, recurre a políticas israelíes letales contra los palestinos, incluidos asesinatos extrajudiciales y ejecuciones sumarias.

“El Estado dejó claro que su violencia sistemática contra los palestinos ya no necesita ocultarse bajo el pretexto de operaciones de seguridad. Ahora constituye un elemento permanente y codificado de un sistema jurídico diseñado para facilitar la violencia estatal contra el pueblo palestino”, acusó.



Bajan los precios del crudo ante posible acuerdo de paz

CLARA ZEPEDA

Mientras la Agencia Internacional de la Energía teme que los altos precios hundan la demanda de petróleo si la guerra prosigue, la posibilidad de que se alcance un acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán abarataron los energéticos este martes.

El barril de West Texas Intermediate (WTI), de referencia estadounidense para entrega en mayo, se desplomó 7.87 por ciento, hasta 91.28 dólares. El precio del Brent, de reconocimiento internacional de Europa para entrega en junio, perdió 4.6 por ciento y queda en 94.79 dólares.

Los precios del crudo cayeron en

un mercado que apostó por una reanudación de las negociaciones entre Irán y Estados Unidos, que podría contribuir a aliviar la presión sobre el suministro de petróleo.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió de la amenaza de recesión mundial si la guerra se prolonga y el petróleo se encarece más, y el precio del crudo aun así se mantiene caro, con respecto al inicio del conflicto bélico, 37.73 por ciento del WTI y de 31.75 del Brent.

La mezcla mexicana de exportación cerró este martes en 88.87 dólares por barril, por debajo de los 94.42 que reportó el lunes.

El gas natural en Europa cayó 8.43 por ciento, a 42.50 euros por megavatio hora; toda vez que pre-

senta un alza de 34.97 por ciento durante la guerra.

El gas natural en Estados Unidos concluyó en 2.60 dólares por millón de BTU, 1.07 por ciento menos frente a la sesión previa.

Los precios del petróleo y la gasolina no pueden mantener niveles altos porque suponen un impuesto para los consumidores y si los costos suben y se mantienen ahí, la economía entra en desaceleración o recesión, lo que reduce drásticamente el consumo energético.

En la apertura de los mercados asiáticos, los precios del petróleo siguen a la baja. Los futuros del Brent ceden 0.99 por ciento, a 94.18 dólares, cotización que no se veía desde principios de marzo; mientras el WTI retrocede 1.16 por ciento, a 90.18 dólares, costo no visto desde el 24 de marzo.

La volatilidad es amplia por lo que podrían registrar vaivenes en su cotización, a la espera de más información sobre el cese el fuego.



TURISMO SE DESPLOMA 56%

Influye EU en otros países para agravar el bloqueo: Cuba

SPUTNIK, REUTERS
Y PRENSA LATINA
LA HABANA

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, denunció ayer que las declaraciones de Estados Unidos sobre Cuba buscan crear “confusión” para continuar con el bloqueo a la entrada de crudo a la nación caribeña y reiteró que la isla tiene “pleno derecho” a comerciar combustible con cualquier nación.

“El cerco energético impuesto por el gobierno de Estados Unidos contra nuestro país internacionaliza el bloqueo y evidencia su carácter extraterritorial; muestra que no es una cuestión bilateral; intimidada, presiona y extorsiona a quienes comercian soberanamente con Cuba”, señaló Rodríguez en su cuenta de X.

Reclamó que “las últimas declaraciones contradictorias del gobierno estadounidense al respecto pretenden crear confusión para seguir impidiendo la entrada de combustibles a territorio cubano”.

Reiteró que la isla tiene “pleno derecho” a comerciar combustible con cualquier país sin trabas ni condiciones y, de igual modo, toda nación tiene derecho a exportar combustible a Cuba y a desarrollar relaciones comerciales “sin la interferencia de una potencia ajena”.

El diplomático cubano reaccionó a las declaraciones emitidas la víspera por el presidente estadounidense, Donald Trump, quien aseguró que es una “nación en colapso” y amenazó que podría actuar militarmente en la isla una vez resuelto el conflicto con Irán.

En medio del bloqueo *de facto* impuesto por Washington, datos oficiales confirmaron que la llegada de turistas internacionales a la isla se desplomó en 56 por ciento en febrero respecto al año anterior. Los principales destinos turísticos cubanos se encuentran desiertos, sin electricidad ni combustible debido a las sanciones.

En Pálpite, un pequeño pueblo al borde del extenso pantano de Zapata, la carretera de repente se llena de actividad, pero esta vez no se trata de los cangrejos rojos terrestres que antes atraían a cientos de miles de turistas cada año a ese destino. Las multitudes ahora están compuestas por residentes locales que salen de sus casas en busca de señal cuando las luces vuelven a encenderse.

“¿Qué turista querrá visitarnos en estas condiciones?”, se lamentó Manuela Arencibia Báez, dueña de una casa de alquiler ubicada a

pocos kilómetros, en Playa Larga, uno de los principales destinos de la región. La mujer contó a Reuters que ya había perdido la cuenta de la cantidad de reservaciones canceladas, incluidas las de turistas que ya estaban en el país y que no pudieron encontrar un taxista con suficiente gasolina para hacer el viaje de dos horas desde la capital.

“Estamos mucho peor, incluso que durante la pandemia del coronavirus”, afirmó.

Hoteles y servicios, desde La Habana hasta los principales destinos de Varadero, Cayo Santa María y Cayo Coco, se vieron obligados a cerrar cuando la escasez de combustible llevó a muchas aerolíneas a recortar vuelos.

Los cortes de electricidad se extienden 22 horas al día, con apenas un par de horas de luz. El agua escasea en muchas comunidades. Los servicios médicos, siempre complicados en las zonas más alejadas del país, son ahora una posibilidad remota.

Pentágono asesina a 4 en el Pacífico

El ejército de Estados Unidos mató a cuatro personas que navegaban en una lancha por la zona oriental del océano Pacífico, y que sin pruebas acusó que transportaban drogas.

El Comando Central de Estados Unidos (Centcom) indicó en X que se trató del cuarto ataque contra embarcaciones en el Pacífico oriental.

Con estas cuatro víctimas, el número de ejecuciones extrajudiciales a manos de la Armada estadounidense desde septiembre de 2025 es de al menos 174, según un recuento de la Afp. Dos hombres fueron abatidos el lunes, y el sábado cayeron cinco más, dijo el Centcom.

La administración de Donald Trump insiste en que sostiene una guerra contra lo que denomina “narcoterroristas” que operan en América Latina.

Afp

DENUNCIAN “FRAUDE” EN COMICIOS DE PERÚ



▲ El ultraconservador y ex alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, demandó ayer la nulidad de las elecciones presidenciales celebradas el domingo pasado y expresó preocupación sobre la integridad del proceso. La derechista Keiko Fujimori se afirmaba para pasar a la segunda vuelta de la elección y sus posibles rivales

permanecían en una apretada disputa. Fujimori obtenía 16.9 por ciento, con 80.4 de votos escrutados. López Aliaga, 12.5 por ciento y el candidato de centroizquierda Jorge Nieto, 11.6 por ciento. A medida que continuaba el recuento, las acusaciones por fraude empezaron a crecer. Foto Afp, con información de Reuters

Delcy Rodríguez exige que Washington cese sanciones

Estados Unidos da luz verde a operaciones con el Banco Central de Venezuela y entidades de la banca pública

ÁNGEL GONZÁLEZ
CARACAS

Durante una reunión con el subsecretario Kyle Haustveit y una delegación del Departamento de Energía de Estados Unidos, la presidenta encargada Delcy Rodríguez insistió este martes en la necesidad de que Washington levante todas las sanciones que mantiene sobre el país.

“Nosotros le insistimos al presidente Trump que ya deben cesar las sanciones contra Venezuela para que todas las inversiones puedan desarrollarse plenamente”, expresó Rodríguez dirigiéndose a Haustveit y a Laura Dogu, encargada de negocios de Estados Unidos en Caracas.

Tal como ya lo había mencionado el lunes durante el acto de firma de un convenio de intercambio de activos entre Petróleos de Venezuela y Chevron, la presidenta encargada señaló que las licencias que de alguna manera suavizan bajo ciertas condiciones las sanciones que pesan sobre la economía no permiten al país ofrecer la seguridad jurídica que los inversionistas necesitan.

“Una licencia, y lo voy a decir aquí y en todos los espacios, no brinda la seguridad jurídica en la proyección del tiempo, porque está sujeta a temporalidad”, puntualizó.

Además, aseguró que Estados Unidos y Venezuela están “con la madurez suficiente” para es-

tablecer relaciones energéticas, económicas y de cooperación “en el marco de las legislaciones de ambos países”.

Como parte de su argumentación, Delcy Rodríguez se refirió al escenario energético actual, marcado por la guerra desatada a finales de febrero por Estados Unidos e Israel contra Irán. “La realidad del mercado energético internacional está muy complicada y una Venezuela sin sanciones sin duda alguna hubiese podido tener mejor cooperación e intervención”, afirmó, para luego invitar al gobierno de Donald Trump a “pensar en el futuro, en cómo construir una relación energética a largo plazo”.

Luego se dirigió a los empresarios presentes en la reunión, que formaban parte de la delegación estadounidense que visitó Caracas junto al subsecretario Haustveit, para darles la bienvenida “a esa

relación a largo plazo”, de manera que “dentro de cinco, 10, 20, 30 años se pueda ver el resultado de lo que estamos haciendo hoy, escribiendo una página importante en la historia de nuestras relaciones”.

Actividades comerciales

Las palabras de Delcy Rodríguez tienen lugar el mismo día que la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro publicó las licencias 56 y 57 con las que, respectivamente, permite a empresas de Estados Unidos participar en actividades comerciales con el gobierno de Venezuela, bajo un estricto proceso de supervisión de los contratos, y autoriza transacciones con el Banco Central de Venezuela y algunas entidades de la banca pública, esto es: Banco de Venezuela, Banco Digital de los Trabajadores y Banco del Tesoro.

De acuerdo con las especificaciones de la licencia número 57, se permite hacer operaciones de cambio de divisas; servicios bancarios, de pago y de cuentas corresponsales denominados en dólares estadounidenses; servicios relacionados con el cobro, envío, procesamiento o recepción de fondos o remesas.

También incluye el mantenimiento, la operación o el cierre de cuentas; préstamos; transferencias; transferencias de fondos y servicios bancarios, entre muchas otras operaciones financieras.

“
La presidenta encargada da la bienvenida a empresarios estadounidenses



Protesta masiva de alcaldes en Argentina por deuda del gobierno

Farmacéuticas no entregarán medicinas a jubilados por falta de pagos

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

La extrema gravedad de la situación general en Argentina, en momentos en que el Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) para jubilados y pensionados es arrasado por el total abandono del Estado, se refleja en la continuidad del paro nacional de los médicos de cabecera que entra en su tercer día en rechazo a la decisión de reducirles a la mitad el salario, ya insuficiente, y advierten sobre el colapso de esa institución a lo que se añade la advertencia de los farmacéuticos, que ya no pueden entregar medicamentos a jubilados debido a la deuda acumulada del gobierno.

El presidente Javier Milei no pudo encubrir el disparo de la inflación a 3.4 por ciento, pero sólo prometió más ajuste y mayor "motosierra", en un encuentro de empresarios de la Cámara Argentina-Estados Unidos, en el que aseguró que su gobierno es exitoso, mintiendo abiertamente sobre la real situación que vive el país.

Por la mañana hubo una sorprendente movilización de cientos de alcaldes de distintos municipios para reclamar ante el Palacio de Hacienda, al ministro de Economía, Luis Caputo, por la deuda que el Estado acumula, lo que aumenta la situación de sobrevivencia de la mayoría de la población, que atraviesa uno de los momentos más difíciles sólo comparables con lo sucedido en 2001, cuando se produjo el gran estallido social, explicaron en documentos que entregaron en el lugar.

Los alcaldes se refirieron a las protestas de jubilados que se multiplican en todo el país por demoras y falta de medicamentos, y señalaron

que la crisis del PAMI se produce "en un contexto de ajuste sobre el gasto público que impacta en áreas sensibles como la salud, con prestadores que denuncian atrasos en los pagos y provincias que advierten sobre el traslado de costos al sistema público".

Los reclamos se hicieron en nom-

bre de todos los partidos políticos, denunciando que el gobierno nacional recaudó 3.5 billones de pesos (unos 2 mil 600 millones de dólares) por el Impuesto a los Combustibles, que no utilizó ni para bajar el precio de la nafta o el gasoil, ni para realizar obras en carreteras, a lo que se suma la emergencia ali-

mentaria, la destrucción sistemática de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), la enorme pérdida de puestos de trabajo y la creciente precarización de los empleos que aún sobreviven.

"La realidad que vivimos en los municipios refleja con claridad el impacto de las actuales condicio-

nes macroeconómicas sobre la vida cotidiana de nuestras comunidades. La caída de recursos, el aumento de costos, la retracción de la actividad productiva y la creciente demanda social configuran un escenario de alta complejidad que requiere una mirada federal y articulada", expresaron desde la Federación Argentina de Municipios.

Los distintos referentes del peronismo regional reclaman desde hace tiempo por el caso de la provincia de Buenos Aires, a cuyo gobierno Milei niega la entrega de más de 25 mil millones de pesos (18 mil 300 millones de dólares) por la coparticipación que le corresponde, desde hace dos años tratando de asfixiar a ese estado, donde es más fuerte la oposición del partido Justicialista.

Casi la mitad de la población, sin un trabajo formal

Mientras, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) estableció ayer que el trabajo no registrado en Argentina alcanzó a 43 por ciento de la población ocupada durante el cuarto trimestre de 2025, lo que evidencia un contexto de alta precarización laboral.

"Los datos demuestran que una inmensa proporción de los trabajadores del país ejerce sus tareas al margen de los derechos laborales y sin aportes al sistema de seguridad social; además, las mayores complicaciones para la inserción formal recaen sobre los extremos de la pirámide poblacional. Casi seis de cada 10 personas de hasta 29 años y mayores de 65 con al menos una ocupación padecen esta condición de inestabilidad y la brecha de género profundiza los obstáculos dentro del segmento de menor edad."

Esto se refleja también en las encuestas que señalan la caída de la imagen de Milei en más de 60 por ciento en todo el país.

También organizaciones del Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad llegaron ante la sede del ministerio de Economía con el fin de demandar inmediata transferencia de recursos del Programa Federal Incluir Salud, indispensables para garantizar el pago de prestaciones a beneficiarios de pensiones no contributivas y afiliados del PAMI.

BRASIL: DESESTIMA LULA INJERENCIA ELECTORAL DE TRUMP



▲ El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, al ser consultado sobre la posibilidad de que su par estadounidense, Donald Trump, intervenga en las elecciones locales de octubre, como sugirió el senador Flávio Bolsonaro—hijo del encarcelado ex mandatario Jair Bolsonaro y candidato de derecha—, respondió con ironía: "recelo no tengo, creo que me ayudaría mucho si lo hiciera", indicó en referencia al

ultraderechista premier húngaro, Viktor Orbán —apoyado por el republicano—, quien perdió el domingo los comicios tras 16 años en el poder. "He visto a Trump opinando de elecciones en Honduras, en Costa Rica... Es absurdo, una intromisión sin precedente en la soberanía de un país", remarcó. Ambos aspirantes están empatados en encuestas. Foto Xinhua, con información de Sputnik

Regularizará España la residencia para cientos de miles de migrantes

Es un acto de justicia con nuestra historia: Pedro Sánchez

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Cientos de miles de personas que residen en España sin documentos actualizados podrán regularizar su situación y tener los derechos y obligaciones de un trabajador "legal".

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, aprobó en el Consejo de Ministros el decreto

de ley con el que se abre oficialmente la cuarta regularización masiva de migrantes desde la restauración a la democracia; la primera la llevó a cabo el ex mandatario socialista Felipe González en 1991, después fue el conservador José María Aznar en 2001, posteriormente el también socialista José Luis Rodríguez Zapatero en 2005 y, finalmente la de este año, que abre la vía para la incorporación al mercado laboral legal a más de 800 mil personas.

Las cifras sobre los potenciales beneficiados de la medida gubernamental varían en función de las instituciones, pero todas coinciden en que el número total de migrantes sin papeles en España oscila entre 500 mil y 900 mil. Todos, si cumplen los requisitos, podrán tener su residencia legal, lo que les abre las puertas a un puesto de trabajo con todas las garantías en derechos y obligaciones. Se trata de una de las mayores regulariza-

ciones de los años recientes, con un enfoque centrado en el arraigo y la integración social.

El decreto establece dos grandes perfiles de beneficiarios. Por un lado, los solicitantes de protección internacional que hayan presentado su solicitud de asilo antes del 1º de enero pasado, independientemente de que esté en trámite o haya sido rechazada. Y por otro, los extranjeros en situación administrativa irregular que ya residen en España. En este caso, deberán demostrar que se encontraban en el país antes de esa fecha y que han permanecido al menos cinco meses de forma continuada en territorio español. La medida no establece restricciones por nacionalidad y está pensada para quienes ya tienen algún grado de arraigo, ya sea social, familiar o laboral.

Sánchez explicó en una car-

ta abierta a la ciudadanía que se trata de "una iniciativa que ha logrado algo insólito en tiempos de polarización: la capacidad de unir. Ha contado con el respaldo de la Iglesia, de los sindicatos, de los empresarios y de una sociedad civil que comparte un objetivo claro: mejorar la vida de sus vecinos y, con ello, hacer de España un país mejor".

Señaló que "es también un acto de justicia con nuestra propia historia. Con nuestros abuelos y abuelas, que emigraron a América y a Europa en busca de una vida mejor. Con nuestros hermanos y hermanas que se vieron obligados a marcharse tras la crisis de 2008. Ellos ayudaron a levantar las sociedades que los acogieron. Y con sus remesas y con todo lo aprendido fuera, contribuyeron también a modernizar España".



LES PONEN EL ALQUITRÁN EN LAS MANOS

Veracruzanos demuestran a los marinos que aún hay chapopote

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Habitantes de la comunidad de Jicacal, en el municipio de Pajapan, en el sur de Veracruz, increparon a elementos de la Secretaría de Marina (Semar) que realizaban tareas de supervisión y limpieza de hidrocarburos en las playas de la zona.

A través de redes sociales, se difundió un video del portal Voz Ciudadana Pajapan en el que se observa cómo pescadores y otras personas de la región entregaron plásticos de chapopote en las manos de los marinos y acusaron a las autoridades de mentir al decir que no hay petróleo en las costas.

Los inconformes recalcaron a los uniformados que en las playas aún hay presencia de combustible y les solicitaron llevar la información a sus superiores, para que el impacto negativo que ha existido en la comunidad no quede invisibilizado.

“Vamos a evidenciar, vamos a ir con palas a hacer excavaciones en toda el área para que vean que todavía hay hidrocarburo (...) es una afectación grande, ¿cómo vamos a minimizar esta situación”, se escuchó decir a uno de los lugareños.

Asimismo, reclamaron que la compañía designada para la limpieza del alquitrán en el área y que contrató a los mismos habitantes de Pajapan para ello, no les brindó las herramientas adecuadas para la tarea. Además, aseguraron, a muchos de sus compañeros no se les ha entregado el pago completo acor-

dado por las labores, por lo que se encuentran inconformes y exigen que se cumpla con lo prometido.

El municipio de Pajapan fue uno de los primeros en reportar la contaminación en sus costas, durante los primeros días del mes de marzo.

Debido a la situación, pescadores y prestadores de servicios turísticos señalaron que se quedaron sin empleo y sin fuentes de ingresos, por lo que las autoridades anunciaron que se les brindaría empleo temporal retirando el hidrocarburo.

En días recientes, algunos medios de comunicación afirmaron que en la zona sur del estado quedaron abandonadas bolsas de plástico llenas de chapopote, sin que el material recibiera algún tipo de tratamiento.

Ante ello, la Marina informó que las bolsas halladas en playas del municipio de Pajapan contienen sargazo y no petróleo, además de que fueron recolectadas por personal civil dedicado a esa tarea.

“Cabe destacar que personal naval de Semar efectuó recorridos de vigilancia y supervisión en la playa, durante los trabajos de acopio de residuos de hidrocarburo; sin embargo, las labores de recolección no fueron realizadas por personal de la Secretaría de Marina, sino por aproximadamente 100 pobladores”, aseguró la dependencia el pasado 12 de abril.

Añadió que los habitantes “fueron subcontratados por una empresa particular para efectuar dichas tareas en la playa, sitio que corresponde a un punto de concentración temporal, para su posterior retiro”.

Seis tortugas han muerto por petróleo en su organismo

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Al menos seis tortugas han muerto debido al derrame de hidrocarburo en aguas de la zona sur del estado, confirmó el médico veterinario zootecnista Jaime Takami Ortega, quien colabora con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en este tipo de situaciones.

En entrevista con *La Jornada*, señaló que el caso más reciente que le tocó analizar fue uno de los más graves que ha visto; se trató de una tortuga verde (*Chelonia mydas*) que tenía chapopote en su sistema digestivo, además de que el hígado se encontraba “sumamente” dañado.

Dijo que el ejemplar fue localizado sin vida en el área conocida como Villa de Allende, del municipio de Coatzacoalcos, y entregado por la Profepa para que se le realizara la neurocirugía pertinente a fin de determinar la causa de muerte.

“La tortuga que examiné fue un caso agudo, porque hubo ingesta de hidrocarburo; lo encontré en todo su tubo digestivo, fue muy evidente el problema, el hígado fue el órgano más afectado”, indicó el especialista.

Precisó que en las otras cinco necropsias que ha efectuado a quelonios hallados en costas del sur del estado, desde el inicio del derrame de hidrocarburo, hay evidencia suficiente para determinar que el compuesto químico se encuentra directamente relacionado con las causas de muerte.

Comentó que en todos los casos se observaron restos de petróleo en aletas, caparazón o en otras partes del cuerpo de los animales, por lo que el combustible podría haber perjudicado su sistema.

“No hay duda de que tuvieron contacto con el hidrocarburo, cuando una tortuga lo inhala, al momento de subir a respirar, el primer afectado es el tracto respiratorio y se asfixian; se llenan de líquido”, recalcó.

Añadió que ha recibido el reporte de otras seis tortugas sin vida, que debido a su estado de descomposición no se les ha podido hacer



la neurocirugía correspondiente para determinar por qué murieron; sin embargo, fueron encontradas en las mismas fechas del reporte del derrame de combustible en las costas del estado.

Recientemente Takami Ortega participó también en la necropsia realizada a un manatí que fue localizado en costas de Villa de Allende, y cuya muerte algunos relacionaban con la contaminación del agua.

Esta ocasión, el especialista determinó que el animal perdió la vida por algunos golpes recibidos y que no había hidrocarburo en su sistema, de acuerdo con el comunicado difundido por autoridades locales.

El médico veterinario consideró que se debe mantener vigilancia

▲ Una tortuga verde fue hallada muerta en Villa de Allende, municipio de Coatzacoalcos; presentaba chapopote en su sistema digestivo y el hígado dañado. Foto cortesía veterinario zootecnista Jaime Takami

en el mar por la presencia de combustible y los perjuicios que éste ha traído a la fauna acuática, pues se teme que continúen los casos de animales muertos.

“Esto no termina, va a continuar, van a seguir llegando manchas de chapopote a la playa durante mucho tiempo y la afectación de las tortugas y otros ejemplares, como delfines, van a seguir”, sentenció.

Contiene Pemex derrame en Poza Rica; restablecen agua potable

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Petróleos Mexicanos (Pemex) colocó barreras de contención en respuesta a un reporte de derrame de hidrocarburo en cuerpos de agua en la zona norte del estado de Veracruz, el cual dejó sin servicio de agua potable al municipio de Poza Rica durante varias horas.

El pasado 13 de abril se detectó

combustible en un arroyo que cruza por los municipios de Poza Rica y Coatzintla, incidente que provocó dolores de cabeza y náuseas entre habitantes que tuvieron contacto con el líquido en las colonias Chapultepec y 27 de Septiembre, en la primera demarcación citada.

Ante la situación, la empresa petrolera activó los protocolos de contención e inició un operativo de limpieza y monitoreo para atender la presencia de residuos de aceite en el agua. “Se llevaron a cabo ac-

ciones de contención, limpieza y verificación. Se instalaron barreras oleofílicas y marinas en la bocanoma de Corralillos y en la comunidad Benito Juárez para evitar la dispersión de residuos”, indicó Pemex en un comunicado.

Fuertes lluvias, la causa

Añadió que la contaminación con hidrocarburo en los cuerpos de agua se debió a fuertes lluvias que se registraron en días pasados

en el norte de Veracruz, que provocaron rebosamientos en áreas de Pemex.

En el caso de Poza Rica, según las indagatorias de la empresa petrolera, el combustible provenía de un rebosamiento de cárcamos naturales ubicados en el municipio; en el caso de Coatzintla, el origen fue material contenido en un área en mantenimiento del oleoducto Fobos-Central de Almacenamiento y Bombeo Tajín.

Indicó que se aplicarán medidas

de vigilancia para evitar que la situación se repita; además, personal a su cargo continuará con tareas de limpieza en ambos municipios.

“Como siguientes acciones, se mantendrá el monitoreo constante y se reforzarán las barreras en la comunidad Benito Juárez, además de continuar con la limpieza detallada en las zonas que presentan manchas, (...) también se implementará vigilancia preventiva en puntos críticos para evitar nuevos arrastres ante posibles lluvias.”



UNIVERSIDADES ALERTAN: NO ES POTABLE

Guadalajara recibirá a miles de visitantes por el Mundial con agua contaminada

Los pozos están sucios y se detectaron drenajes que infiltran la red, indicó el nuevo director del Siapa

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Con motivo del Mundial de Fútbol, el área metropolitana de Guadalajara recibirá a cientos de miles de visitantes en junio próximo, pero el grave problema de agua sucia en las tuberías no está resuelto, informó el nuevo director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Ismael Jáuregui Castañeda, quien dijo que se necesitarán al menos tres meses para que comience a reflejarse una buena calidad en el servicio.

“Se van a mejorar mucho las condiciones (del recurso) pero recordemos que la infraestructura está completamente colapsada.”

Mencionó que la mayor parte de tuberías son viejas y no cumplen los requisitos para que el líquido llegue

a destino final con la calidad con la que sale de las plantas potabilizadoras, es un problema difícil de resolver en el corto plazo debido a la enorme inversión que significa renovar las redes hidráulicas.

El gobernador Pablo Lemus removió a Antonio Juárez Trueba de la dirección del Siapa hace un par de semanas y le dio el cargo a Jáuregui Castañeda, cuya estrategia inicial para mejorar la calidad del agua consiste en limpiar los tanques de almacenamiento, y se inició en las zonas donde hay mayores reportes.

Cortes en seis colonias

Ayer comenzaron los trabajos en el tanque 33, en la colonia Talpita, lo que causó cortes o baja presión en el servicio en al menos seis colonias del oriente de Guadalajara; se estima que en 24 horas se restablecerá el servicio normal.

La tarea no es menor porque en la ciudad hay por lo menos 119 tanques de almacenamiento y regulación a cargo del Siapa, que llevan el agua hasta su destino final en casas, comercios o industrias.

Por la dimensión del trabajo de limpieza el funcionario prevé que no se terminará a tiempo para el Mundial 2026 —que inicia el 11 de junio—, pues a la par se deben realizar revisiones a fondo en las plantas potabilizadoras y controlar los desfogues en la red, debido a que se ha detectado que drenajes contaminan las tuberías que llevan el líquido.

Analizan condonar pagos

Respecto a las miles de quejas de usuarios por recibir agua de mala calidad pese a pagar con puntualidad, Jáuregui señaló que es viable la condonación de pagos si una verificación técnica del propio Siapa respalda dichos reportes, aunque será la Junta de Gobierno y el Congreso quienes definan y aprueben la medida.

Aunque hace días el mandatario emecista Pablo Lemus descartó riesgos sanitarios por la mala calidad del recurso, con base en estudios de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, lo cierto es que especialistas y universidades han alertado desde meses atrás sobre la presencia de fauna y flora microbiana y han recomendado evitar lavarse los dientes o cocinar.

El 18 de marzo, investigadores de la Universidad de Guadalajara calificaron de “emergencia sanitaria y biológica” lo que ocurre con el agua que envía el Siapa, pues análisis de laboratorio revelaron la existencia de algas, restos vegetales, invertebrados, anélidos (lombrices, sanguijuelas y poliquetos) y rotíferos.

▼ Turbia y con mal olor, así llega el agua a los hogares de varias colonias, entre ellas La Aurora, en Guadalajara. Foto Arturo Campos Cedillo

“

Tras analizar el líquido, la UdG advirtió de una emergencia sanitaria



Indígenas de Sonora irán a la SCJN para exigir respeto a sus derechos

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Después de años de reclamos, mesas inconclusas y promesas incumplidas, representantes de pueblos indígenas de Sonora —particularmente guarijios— llevarán diversas peticiones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para exigir ser tomados en cuenta antes de que el Estado decida sobre asuntos que afectan su territorio, su desarrollo y su futuro. Aseguraron que esto se les ha negado de forma sistemática.

Las demandas se plantearán ante el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, adelantó Héctor Zaira Enríquez, gobernador tradicional de la comunidad Macoraqui. Sostuvo que la inconformidad viene de años atrás y se reactivó al ver que, pese al reconocimiento formal de sus derechos, persiste la desatención institucional.

Expuso que en su localidad, al igual que en otras del pueblo guarijio-makurawe, siguen pendientes obras básicas, viviendas y compromisos anunciados dentro del Plan de Justicia. Asimismo, acusó al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) de ser órgano rector de esos procesos, y el primero en incumplir el mandato de consulta y seguimiento.

En Sonora operan cuatro Planes de Justicia para los pueblos yaqui, yoreme-mayo, seri-comca'ac

y guarijio-makurawe, estrategia que el propio INPI reconoce como vigente en la entidad.

Sólo en el caso yaqui, el gobierno federal reportó una inversión acumulada superior a 18 mil 346 millones de pesos, con acciones como restitución de tierras, obras hídricas, salud e infraestructura educativa; para el pueblo guarijio-makurawe, en 2024 la inversión fue de 435.7 millones de pesos.

Para las comunidades inconformes, el problema es que esos compromisos fueron planteados a mediano y largo plazo, y cualquier cambio político o legislativo adoptado sin consulta puede alterar su cumplimiento.

En entrevista, Héctor Zaira recordó que la Constitución de Sonora reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, y obliga a consultar cuando una medida pueda causar impactos significativos en su vida o su entorno; además, establece que las políticas públicas dirigidas a ellos deben diseñarse y operarse conjuntamente con sus comunidades.

Añadió que el artículo 29 de la Constitución local define al Congreso sonorense como parlamento abierto, regido por principios de participación ciudadana, mientras la SCJN asegura que una consulta indígena puede ser requisito constitucional del procedimiento legislativo, cuando una norma impacte a pueblos originarios.

Trabajadores en huelga de Hulera Tornel esperan avances en la mesa de hoy

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ
CORRESPONSAL
TULTITLÁN, MÉX.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Compañía Hulera Tornel y representantes legales de la empresa sostendrán hoy la segunda junta conciliatoria en el Tribunal Laboral Federal, durante la cual los obreros esperan avances en las negociaciones, en especial sobre las jornadas semanales de 40 horas, que ahora son de 48.

Mil 51 empleados iniciaron la huelga el 23 de febrero pasado en las cuatro plantas de la Compañía Hulera Tornel, dos ubicadas en Azcapotzalco y una en Miguel Hidalgo, en la capital, y otra en Tultitlán, estado de México.

El sindicato solicita el cumplimiento de ocho cláusulas de su contrato, y una jornada laboral de 40 horas; aguinaldo equivalente a 44 días de trabajo, no de 36 como se maneja actualmente; cumplir con la prima vacacional y elevarla de 25 a 32 días, de acuerdo con

la antigüedad; así como otorgar descansos en los días festivos 5 de febrero y 21 de marzo.

Asimismo, pide que se cumplan con los pagos del Seguro Social y no que los operarios lo liquiden con sus salarios como lo hacen hasta el momento. También exigen, según lo establecido en el contrato, que los domingos sean de descanso obligatorio, ya que en las áreas de vulcanizado y acabado final trabajan con normalidad.

Demandan también que se cumpla con 13 por ciento del fondo de ahorro, porque sólo se les entrega 12.5 por ciento, y respetar los dos aumentos salariales de 2025 y 2026 acordados con la empresa.

Los obreros solicitan a transeúntes y conductores sobre la Vía José López Portillo y la avenida Mexiquense, en el perímetro de Tultitlán, alimentos y efectivo para llevar a sus familias y mantener su movimiento laboral.

Además, venden dulces afuera de la planta Tultitlán, a la altura de la estación Cossem del Mexibús, donde también piden donativos.



Conagua se dice lista para atender emergencias en época de lluvias

Este año ha dado apoyo en 11 eventualidades

JARED LAURELES
ENVIADO
TLALNEPANTLA, MÉX.

En los recientes tres años, la tendencia de los operativos de emergencia para brindar apoyo a la población en sequías o inundaciones ha ido creciendo, y en 2026 ya van 11 eventos en los que las brigadas han tenido que intervenir en ciudades y localidades para el desalojo de agua o control de incendios.

Así lo informó Leonardo González Neri, gerente de Protección a la Infraestructura y Emergencias (PIAE) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien aclaró que esto se debe a las lluvias “atípicas” con granizo de primavera, trabajos de desazolve y a tuberías de drenaje o agua potable colapsadas.

Expuso que a partir de 2023, los operativos de emergencia aumentaron al pasar de 77 a 136 en 2025; el punto más alto ocurrió durante la pandemia de covid-19, con 192 registros en 2020.

En lo que va de 2026, ha habido operativos en Baja California, Guerrero, estado de México, Jalisco, Sonora e Hidalgo, donde se han llevado a cabo labores de bombeo de agua, limpieza, desazolve y control de incendios.

Durante un recorrido en el Centro Regional de Atención de Emergencias (CRAE) 1 El Cristo, ubicado



en este municipio mexiquense—uno de los 21 estratégicos que hay en el país—, González Neri aseguró que la Conagua está lista para la temporada de lluvias que inicia el 15 de mayo en el Pacífico y el 1º de junio en el Atlántico.

Puntualizó que las brigadas son desplegadas incluso antes del periodo de precipitaciones, y a partir de convenios con estados y municipios coadyuvan en actividades de prevención o de apoyo; actualmente se realizan trabajos de desazolve en Hidalgo, Sonora, Sinaloa y Morelos.

El gerente de PIAE destacó que esta instancia es considerada de seguridad nacional ante cualquier emergencia hidrometeorológica, y opera todo el año para atender contingencias por sequía o tsunamis.

Incluso actúa para distribuir agua potable en comunidades afectadas, como ocurrió con el huracán *Otis* en Guerrero, en 2023, o las inundaciones por las intensas lluvias en Tabasco en 2020.

Detalló que cuentan con 706 brigadistas capacitados y mil 440 equipos especializados de atención de emergencias, incluidos generadores eléctricos, plantas potabilizadoras híbridas con paneles solares, bombas flotantes, unidades de rescate para el traslado de la población y camiones de extracción de agua.

Dijo que aunque es equipo que data de 2012 y 2015, operan con efectividad dado el mantenimiento que han recibido. No obstante, indicó, ya se valora su renovación.

▲ El Cristo, Centro Regional de Atención de Emergencias 1, en Tlalnepantla, tiene lanchas de rescate y otros equipos para actuar ante contingencias como inundaciones y sequías.

Foto Cristina Rodríguez

“Son equipos que efectivamente han alcanzado los 10 años, tenemos unos desde 2012, 2015 (...) Hemos tratado de mantener nuestra plantilla en ese estatus. Sin embargo, efectivamente ya se solicitó; desde luego porque el propio director (de la Conagua) constató en la emergencia de Veracruz que hay un requerimiento para básicamente renovar toda nuestra plantilla.”

Invalida Corte el ciberasedio de Código Penal de Puebla

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Al considerar que vulnera el principio de legalidad, y podría afectar la libertad de expresión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el artículo 480 del Código Penal de Puebla que tipifica el delito del ciberasedio.

Lo anterior, al considerar que la redacción de la norma era demasiado ambigua: no definía con claridad cuáles conductas se prohibían, qué intención debía tener la persona, el umbral claro de gravedad para considerar la pena de prisión y cómo se relacionaban las acciones descritas con los resultados que se pretendían evitar, por lo que las personas no podían saber con certeza qué está prohibido ni cómo evitar ser sancionadas.

Durante la sesión del pleno, seis ministros votaron a favor de invalidar la norma y se explicó que, por ejemplo, verbos como “vigilar”, “hos-

tigar”, “ofender” o “intimidar” a través de tecnologías de la información “no estaban suficientemente acotados, por lo que podían abarcar desde conductas gravemente dañinas hasta interacciones cotidianas en redes sociales, lo que abría la puerta a abusos y a criminalizar comportamientos que no necesariamente son delictivos, en contravención de la seguridad jurídica y la libertad de expresión”.

La disposición, dijeron, permitía sancionar penalmente conductas que podrían atenderse por vías menos restrictivas, como mecanismos civiles o medidas de protección.

Durante la discusión, la ministra Yasmín Esquivel mencionó que el Código Penal de Puebla ya prevé delitos cometidos mediante tecnologías de la información, como usurpación de identidad, falsificación de documentos y chantaje de menores con fines sexuales, por lo que no habrá vacío legislativo que impida sancionar esas conductas.

La familia michoacana plagió al alcalde de Taxco y su padre

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES

En un operativo del Ejército, la Marina, la Guardia Nacional y policías del estado de México y Guerrero, fueron liberados el alcalde de Taxco, Juan Andrés Vega, y su padre, quienes estaban secuestrados desde el pasado 11 de abril, informó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien subrayó que esta acción se realizó con el despliegue de personal en tierra y apoyo de helicópteros.

La principal hipótesis apunta a la *La Familia Michoacana* como autor del plagio, indicó, y dijo que no hubo una denuncia formal sobre el secuestro, sino que un funcionario municipal notificó de la desaparición del alcalde.

A partir de eso, el gabinete de seguridad hizo labores de inteligencia e investigación, evaluando posibles rutas a seguir, lo cual

posibilitó ubicarlos y liberarlos.

—El edil ha sido señalado en mantas por tener vínculos con grupos criminales. ¿Tiene posibles denuncias en su contra?

—En efecto, hubo dos mantas que salieron en su contra, me parece que una este año y otra el año pasado. Son dos de las que tenemos conocimiento, al momento, y también eso es parte de la carpeta de investigación—dijo.

Detalló que el operativo fue efectuado en territorio mexiquense, hacia donde llevaron a las dos víctimas, razón por la cual se involucró la policía de esa entidad.

“Sobrevolaron helicópteros de la Sedena, la de Marina, Guerrero, del estado de México y se localizó a las dos personas con vida, quienes fueron liberadas ya en el Estado de México. La Policía Estatal del estado de México los tenía bajo su custodia. Y, posteriormente, de ahí, vuelan a Iguala”, donde fueron valorados médica y psicológicamente”, precisó.

Empleados de salud en Zacatecas demandan basificación

ALFREDO VALADEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Un total de 450 trabajadores suplentes de la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ), entre enfermeras, médicos y auxiliares, tomaron ayer Ciudad Gobierno por 12 horas e impidieron el ingreso de 9 mil burócratas para exigir a la administración de David Monreal Ávila que les entregue su basificación.

Maira Márquez y Eduardo Carrillo, a nombre de los inconformes, denunciaron que perciben salarios muy bajos como suplentes, pues un turno cubierto se los pagan en 90 pesos y si hacen doble guardia, 180.

“Lo que demandamos es un salario justo. ¿Quién sobrevive con 180 pesos? Nadie”, dijo Márquez; muchos, agregó, tienen entre 7 y 19 años de laborar sin base.

Expusieron que el titular de la SSZ, Usualdo Pinedo, acudió al acceso principal de Ciudad Gobierno, bloqueado por los manifestantes, “para platicar con nosotros, pero nos condicionó a que abriéramos los accesos”. Al no acceder, “se fue molesto”.

Después “llegaron otros funcionarios con una postura un poco más amigable. También nos pidieron que abriéramos, pero se decidió que no, hasta instalar una mesa de diálogo y lograr un acuerdo.”

A medio día una comisión de trabajadores se reunió con funcionarios de la SSZ, así que no levantaron el bloqueo hasta que concluyeron las negociaciones.

“Tenemos años y años esperando nuestra basificación, que sabemos por ley merecemos, incluso hay una compañera que tiene unos 19 años, otros tenemos 12, siete u ocho años laborando sin una plaza fija, y eso no nos permite tener un seguro, una casa, no tenemos nada.”

Pagos retrasados

En tanto, por tercer día consecutivo, 423 empleados suplentes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) Zacatecas colocaron pancartas de protesta en el hospital general de la capital en demanda del pago de siete quincenas que se les adeudan.

Señalaron al delegado administrativo del Instituto en Zacatecas, Salvador Estrada González, de retener los pagos y lo exhibieron públicamente al pegar la copia de un mensaje donde éste les habría prometido que “si a más tardar el día de mañana por la tarde no se paga, me comprometo a renunciar”.



FALLA EN EL SISTEMA JUDÍO-LERMA: SEGIAGUA

Inunda nueve viviendas y arrastra 2 autos desfogue de agua en la Álvaro Obregón

En un abrir y cerrar de ojos se llenó todo: afectados // Ante los daños, se activó el Plan DN-III-E



MARA XIMENA PÉREZ

Un desfogue de agua en el sistema Judío-Lerma, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, se convirtió en una cascada que descendió sin control sobre la calle Prolongación Mercadela, en la colonia Torres de Potrero, que inundó nueve viviendas, arrastró dos vehículos y desprendió el asfalto de casi la mitad de la calle.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), el incidente se originó por una falla en el mecanismo de elevación de la compuerta de dicho sistema, lo que provocó un desajuste en la regulación del caudal y el consecuente escurrimiento en

▲ Un torrente de agua despertó a decenas de vecinos de la colonia Torres de Potrero, en Álvaro Obregón, ayer en la madrugada, e cual desprendió

pendiente hacia la vialidad.

El estruendo alertó a los vecinos, quienes en un principio creyeron que se trataba de lluvia; sin embargo, “en un abrir y cerrar de ojos se llenó todo de agua”. Eran las 5 de la mañana cuando Claudia Ramírez, habitante del lote 12, escuchó un ruido fuerte que golpeó su zaguán. “¡Despierta, que nos estamos inundando!”, gritó a su hijo al percatarse de la gran cantidad de agua que ingresaba a la vivienda.

Como medida preventiva, la mujer explicó que colocaron tabloncillos y entre seis personas lucha-

ron dos horas contra el torrente para evitar que la inundación fuera mayor, aún así “salió demasiada agua, parecía un río”, contó.

En su hogar se inundó todo, “las coladeras no se daban abasto”, pese a las llamadas constantes al 911 y servicios de emergencia. Aseguró que las autoridades no llegaron de inmediato, en su lugar fueron vecinos quienes los auxiliaron y brincaron la barda que queda al ras de la pendiente para llenar botes, tinacos e incluso abrieron boquetes en las paredes para desahogar el agua. “Todo aquí fue pérdida total, tan

varios metros de asfalto, inundó nueve viviendas y dañó dos vehículos que fueron arrastrados por la corriente. Fotos Alfredo Domínguez Noriega

fuerte era el torrente de agua que flotaban el refrigerador y la lavadora”, declaró a este diario.

Frente al domicilio de Ángeles la calle quedó socavada varios metros y dejó expuesta la tubería. La vecina explicó que el escurrimiento comenzó hacia las 3 de la madrugada y al principio parecía leve, aunque después se formó una ola que empujó el carro de su esposo y otro vehículo hacia la calle Heliotropos. El escenario le ocasionó a su familia un fuerte impacto emocional; además, recordó que una situación similar

ya había ocurrido anteriormente.

Al lugar arribaron autoridades locales y federales, incluido personal del Ejército Mexicano que activó el Plan DN-III-E de apoyo a la población afectada; asimismo, trabajadores realizaron maniobras sobre el sistema hidráulico para contener el flujo.

La Segiagua sostuvo que la emergencia fue controlada mediante el cierre de válvulas y compuertas con la participación de personal técnico.

Asimismo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la alcaldía levantaron un censo para valorar daños, mientras el alcalde, Javier López Casarín, aseveró que existe una póliza de seguro que cubrirá los daños.



▲ Sin ningún rastro del producto, en la tienda Superisste de La Ciudadela, ubicada en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, aún permanecía ayer la hoja del precio que ofertaba el kilo de jitomate a 19 pesos con 90 centavos. Foto Elba Mónica Bravo

Sufre altibajos el precio del jitomate; oscila de 19.90 a 70 pesos el kilogramo

ELBA MÓNICA BRAVO

Entre los productos de la canasta básica, el jitomate saladet tiene los precios más altos, luego de que en algunos mercados públicos y tiendas de autoservicio de la capital el precio oscila entre 49 y 70 pesos el kilogramo; sin embargo, en la tienda Superisste el costo es más accesible al público, al venderse en 19 pesos con 90 centavos.

El precio bajo ha provocado, según dijeron trabajadores de la tienda ubicada en la esquina de Manuel Tolsá y Enrico Martínez, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, que “así como llega, así se acaba”.

En una visita al establecimiento se constató el precio del producto, aunque el anaquel estuvo vacío ayer. Ana, ama de casa que no encontró

el producto, dijo que “es muy alto pagar a 60 pesos el kilo, 20 pesos aquí es accesible, pero no hay. En este caso, nada más se compra pollo y se hace el caldo en blanco, con arroz sin jitomate”.

A la tienda del Issste puede ingresar cualquier persona, y cuando “llega el jitomate se puede comprar sin restricciones”, aseguró una trabajadora.

Comentó que “se han llevado hasta cinco bolsas de un kilo sin problema, el asunto es que no llega mucho producto, llega en bolsas de un kilo. A lo mejor para este miércoles ya hay, porque la semana pasada lo trajeron en miércoles”.

Consumidores entrevistados en la tienda consideraron que el alza en los productos responde al incremento en la gasolina Premium y el diésel: “cuando suben los combus-

tibles en automático se vienen los aumentos”.

En el Superisste el precio de la tortilla también está más barato al ubicarse en 19.50 pesos; mientras en el mercado 2 de Abril, que se encuentra en la colonia Guerrero, el kilogramo de jitomate se encuentra en 60 y 70 pesos y la tortilla en 20 pesos; en tortillerías de la colonia Narvarte, en Benito Juárez, la tortilla se mantuvo ayer en 22 pesos.

En la tienda Walmart el kilo de jitomate se ofertó ayer en 59 pesos, y en 49 pesos en Soriana Híper y Chedraui.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía publicados el jueves pasado, el alza de precios en las frutas y verduras subió la inflación general a 4.59 por ciento anual, que es el nivel más alto desde octubre de 2024.

Denuncia vocero de Morena a Rojo de la Vega ante INE por presunto delito electoral

En respuesta, panista interpone queja contra Arturo Ávila por lo mismo

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ELBA MÓNICA BRAVO

El vocero de los diputados federales de Morena, Arturo Ávila, presentó ayer una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, por presuntos actos anticipados de campaña, al difundir propaganda oficial de la demarcación que incluye su imagen personal.

Sólo unos minutos después, el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el órgano electoral, Víctor Hugo Sondón, también denunció a Arturo Ávila de lo mismo. El panista afirmó que el diputado federal gastó medio millón de pesos en promoción de su imagen, como parte, dijo, de las supuestas aspiraciones del morenista a contender por la alcaldía Cuauhtémoc en la elección de 2027.

Poco antes del medio día, Ávila acudió a la sede del INE, donde personal del órgano autónomo colocó un atril e instaló un equipo de sonido para que el morenista pudiera ofrecer su conferencia de prensa, y se encargó también de convocar a la misma; un hecho inusual al tratarse de un acto realizado por la representación de un partido político sin la presencia de alguno de los integrantes del Consejo General.

Tras entregar el documento, Ávila expuso que Rojo de la Vega —quien llegó a esta alcaldía capitalina impulsada por el PAN y el Partido Revolucionario Institucional (PRI)— ha promocionado su nombre con el uso de recursos públicos de la alcaldía.

Indicó que en la promoción de obras de infraestructura y programas sociales se destaca también a la alcaldesa de Cuauhtémoc. Como parte de la queja, también pidió medidas cautelares para el

retiro de esa propaganda.

Por su parte, Víctor Hugo Sondón, junto con el representante del PAN ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, Aníbal Cañez Morales, aseveró que el morenista no ha reportado los gastos que, aseguró, hizo en redes sociales para promocionar su imagen, específicamente en la alcaldía Cuauhtémoc.

Sostuvo que pagó —aunque no precisó la cantidad— para destacar 79 publicaciones en plataformas de la empresa Meta durante el primer trimestre, y apuntó que 57 de esas publicaciones fueron pautadas para enfocarse en quienes viven en esta alcaldía.

En tanto, la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó el inicio de tres procedimientos especiales sancionadores derivados de denuncias vinculadas a la presunta promoción personalizada, uso indebido de

recursos públicos y vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad.

En sesión urgente, el órgano colegiado analizó dos asuntos relacionados con publicaciones en redes sociales y difusión de propaganda sobre jornadas de salud y una vinculada con la entrega de materiales de territorio.

De manera preliminar se advirtieron elementos sobre la posible utilización de recursos públicos y el posicionamiento indebido de personas servidoras públicas.

Los presuntos responsables son la diputada local de Morena Miriam Valeria Cruz Flores, su partido y quien resulte responsable; la subdirectora de Participación Ciudadana de la alcaldía Milpa Alta, Rosa Romero Ambriz, y en el tercer procedimiento aparecen como supuestas responsables la concejala de Morena en la alcaldía Benito Juárez, Sofía Vélez Reynoso, y la diputada local Brenda Fabiola Ruiz.

Reconocen diputados el valor social y económico de los cuidados

ELBA MÓNICA BRAVO

Con el fin de reconocer “el valor social y económico de los cuidados”, diputados locales aprobaron en comisiones unidas modificar los artículos tercero y noveno de la Constitución Política de la Ciudad de México en la materia que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, en agosto de 2025.

La reforma al artículo tercero es congruente con los estándares internacionales que reconocen el trabajo de cuidados —remunerado y no remunerado— como elemento indispensable para el bienestar social y el desarrollo económico, conforme a los criterios de la Organización Internacional del Trabajo, de la Organización de Naciones Unidas y de la Opinión Consultiva 31/25 emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que reconoce el cuidado como una condición estructural para el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

En tanto, con la modificación al artículo noveno, se garantiza que todas las personas accedan a acciones básicas para asegurar condiciones de vida digna en salud, alimentación y educación.

El dictamen aprobado por unanimidad en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales se establece “el derecho a cuidar, a ser cuidado, y al autocuidado. Es indispensable para el ejercicio de otros derechos y para la sostenibilidad de la vida de las personas y la sociedad”.

“Todos los trabajos de cuidado, incluidos los domésticos no remunerados, son esenciales para la reproducción social, generan valor económico y social, prosperidad y bienestar individual y colectivo”, indica el documento.

Los trabajos de cuidado deberán distribuirse de manera equitativa entre los géneros y corresponsablemente entre las personas, el gobierno, el sector privado y el social. También son un deber entre las generaciones.

Sufre ataque integrante de la asamblea de San Gregorio Atlapulco

El automóvil donde viajaba Hortensia Telésforo Jiménez, integrante de la Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco, fue atacado por una pareja afín a la operadora política de Morena en dicha comunidad, a la que la agredida identificó como Yadira Flores y Mario Camacho, quienes viven en la comunidad.

La agresión ocurrió pasadas las 14 horas, cuando circulaba sobre la carretera Xochimilco-Oaxtepec, y dos personas en una motocicleta le dieron alcance y reventaron el medallón del vehículo en que viajaba.

El ataque fue cometido luego de que el poblado ganó un amparo contra el plan integral hídrico que pretendía impulsar la Secretaría de Gestión Integral del Agua sin llevar a cabo una consulta ciudadana.

Los productores se oponen a este proyecto porque en la zona cerril se construye un colector de aguas negras.



▲ Así quedó el auto en que viajaba Hortensia Telésforo tras la agresión. Foto tomada de redes sociales

Investiga la FGJ a banda que con engaños de empleo roba y viola a mujeres

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) investiga a una banda ligada a 10 casos de violación y robo en contra de mujeres, quienes son cooptadas vía redes sociales y les ofrece presuntos trabajos fijos en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, pero que en realidad es una trampa para agredirlas.

El *modus operandi* establecido por las autoridades consiste en que los sujetos hacen publicaciones en

redes sociales con presuntas ofertas laborales; cuando logran cooptar a una víctima, comienzan a persuadirla para que confíe en que es candidata para el trabajo.

Los casos que son revisados ocurrieron en la misma demarcación, pero aún no se establece la identidad del resto de los integrantes de esta banda, la cual principalmente busca robar las pertenencias de las personas, pero algunos casos concluyeron en violación.

Fuentes de la fiscalía señalaron que hallaron esta forma de operar

en diferentes casos, por lo que los análisis de inteligencia derivaron en la identificación de esta banda.

Por este método cumplieron un orden de aprehensión en contra de un sujeto identificado como Raúl N, quien la noche del 24 de septiembre de 2021 hizo que una víctima llegara a calles del Centro Histórico, y posteriormente la llevó a las inmediaciones de Bellas Artes, donde la agredió sexualmente.

Según las investigaciones, esta banda está integrada por más sujetos, quienes operan con el mismo

método y se les relaciona con más casos, de los que se desprendió la carpeta con folio CI-FIDS/FDS-4/UI-FDS-4-02/00774/09-2021.

En la indagatoria que derivó en la aprehensión de Raúl N se estableció que, una vez que el agresor hizo que la víctima llegara al punto acordado, fue privada de su libertad en la modalidad de secuestro exprés y posteriormente la obligó a mantener una relación sexual, luego, la despojó de su teléfono celular.

Cinco años después de los he-

chos, las autoridades ministeriales obtuvieron de un juez de control la orden de aprehensión correspondiente en contra del agresor, a quien detuvieron en la misma demarcación y fue trasladado al Reclusorio Sur.

Sin embargo, los registros oficiales señalaban que el mandamiento judicial aún permanecía activo en el Sistema Integral de Mandamientos Judiciales, por lo que las autoridades realizan los trámites administrativos correspondientes para cambiar el estatus a cumplido.



De 2025 a la fecha se han destinado \$50 mil millones al Metro: Brugada

Que funcione y los usuarios, lo más importante, dice // Confirma Semovi acuerdo con el sindicato

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Al afirmar que para su administración el Metro es una prioridad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, señaló que de 2025 a la fecha se han destinado 50 mil millones de pesos a ese sistema de transporte.

Lo anterior, agregó, ha permitido renovar la línea 1, que va de Pantitlán a Observatorio, y se avanza en la rehabilitación de la 3, que corre de Indios Verdes a Universidad, a la que se han destinado 5 mil millones de pesos. Todo ello sin descuidar el mantenimiento diario que requiere la red.

“Lo más importante es que el servicio funcione y los usuarios. Ver al Metro como el principal bien público. Y hacemos todo el esfuerzo necesario para no aumentar la tarifa”, pero al mismo tiempo se están incrementando los recursos para mejorar su operación, expresó en conferencia de prensa, en la que no estuvo presente el director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Adrián Rubalcava.

De su lado, el titular de la Secretaría de Movilidad, Héctor García Nieto, manifestó que se ha llegado a un acuerdo con el sindicato en el sentido de que “lo fundamental es el usuario”, y hay una visión común de mejorar el mantenimiento con el conocimiento técnico que tienen los trabajadores del STC.

Añadió que, como parte de los acuerdos alcanzados, se determinó dar información al sindicato del destino de los recursos aprobados para el Metro; en ese sentido, detalló que para este año el presupuesto autorizado para el medio de transporte es de 25 mil millones de pesos, además de una aportación de mil 500 millones del gobierno federal.

En materia de mantenimiento, indicó, se trabaja en la renova-

TRASLADOS INCÓMODOS



▲ Entre losetas rotas, malla protectora y material de construcción caminan cientos de usuarios de la estación Viaducto de la línea 2 del Metro, quienes

hacen sus traslados mientras trabajadores realizan reparaciones en las instalaciones de la red de transporte. Foto Roberto García Rivas

ción de 84 trenes con una inversión, este año, de 375 millones de pesos; vías, con 290 millones; refacciones, 500 millones, y adquisición de llantas por 180 millones de pesos, entre otras acciones.

Resultados en dos meses

En tanto, el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Fernando Espino Arévalo, estimó que en un plazo de dos meses comenzaría a reflejarse una mejora en la operación del Metro, de concretarse la

asignación oportuna de recursos para el mantenimiento del parque vehicular y la infraestructura.

En entrevista, señaló que tras la reunión sostenida el lunes con el director del organismo, Adrián Rubalcava, se alcanzaron acuerdos para la asignación de recursos económicos “extras”, destinados a la compra de herramientas, refacciones y materiales necesarios para dar servicio a los trenes, así como instalaciones fijas y vías.

Asimismo, mencionó que se “rescataron mil millones de pesos” que serán destinados a la línea 2 para

el acondicionamiento de trenes, equipos eléctricos y vías, recursos que estaban considerados para otros fines.

Detalló que las líneas prioritarias de atención son la 4, donde “tenemos muchos problemas de flamaos”; la A, por deficiencias en la catenaria, y la 3, por su infraestructura.

Ante ello, apuntó: “si nos asignan el presupuesto de manera inmediata, nos comprometemos a que las mejoras se verán en un plazo máximo de dos meses y que el usuario las perciba”.

Disminuye caudal de agua potable proveniente del Sistema Cutzamala; pese a las lluvias, continúa a la baja

Al corte del 13 de abril se encontraba en 75.7 por ciento de su capacidad

ALEXIA VILLASEÑOR Y
JARED LAURELES

El caudal promedio de agua potable suministrado por el Sistema Cutzamala al valle de México, que abastece a 5 millones de habitantes de la región, tuvo una ligera disminución al pasar de 15.60 metros cúbicos por segundo a 15.59 del 6 al 12 de abril, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En tres ocasiones durante febrero y marzo, en plena época de estiaje, el caudal suministrado había ido al alza al pasar de 15.37 metros cúbicos por segundo el 23 de febrero a 15.60 el 29 de marzo, con el argu-

mento de que el almacenamiento se ha mantenido dentro de los límites superiores.

Patricia Labrada, del Organismo de Cuencas y Aguas del Valle de México, señaló que el sistema se encuentra en 75.7 por ciento de su capacidad, con 592.43 millones de metros cúbicos, al corte del 13 de abril.

A pesar de las lluvias registradas en lo que va de abril, con un promedio mensual de 26.1 milímetros, el almacenamiento del sistema continúa a la baja.

Detalló la capacidad de las tres presas que forman el sistema. El Bosque registró 63.1 por ciento de su capacidad, con 127.69 millones de metros cúbicos; Villa Victoria contó con 75.2 por ciento, con 139.60 millones de metros cúbicos; Valle de Bravo es la que se mantuvo más arriba con 82.4 por ciento, con 325.14 millones de metros cúbicos.

En la sesión informativa del

Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de este organismo, indicó que el sistema continúa en su mayor almacenamiento respecto al año pasado, cuando tuvo una capacidad de 54.6 por ciento, es decir, 427.04 millones de metros cúbicos.

Sacan toneladas de basura

Sobre el retiro de basura y desazolve, mencionó que diariamente la comisión realiza trabajos de limpieza en las plantas de bombeo. En lo que va de este año se han extraído 115.2 toneladas de basura.

De ellas, 67.2 toneladas son de la planta de bombeo El Caracol, 38.4 de La Caldera y 9.6 de Casa Colorada Profunda. Destacó que en 2025 se retiraron en total 99 mil 699.19 toneladas y 726 mil 291.26 metros cúbicos de azolve. En lo que va de 2026, la Conagua no ha realizado labores de desazolve.

Superó la CDMX la meta de vacunación contra el sarampión: Gasman

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En la Ciudad de México, 3.9 millones de personas de cero a 49 años de edad han sido vacunadas contra el sarampión, lo que representa 67 por ciento de la población objetivo; además, se superó la meta fijada por las autoridades federales, informó Nadine Gasman Zylbermann, titular de la Secretaría de Salud Pública capitalina. Aunque admitió que aún se registran en promedio seis contagios al día, manifestó que el brote de la enfermedad está controlado, por lo que no se debe bajar la guardia y que la campaña de inoculación continúa.

Ante la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada Molina, detalló que de agosto a la fecha se han confirmado 806 casos de sarampión, de los cuales 111 corresponden a pacientes que

viven en el estado de México.

Detalló que la población más afectada es la de 25 a 39 años de edad, detalló; 69 por ciento de los contagiados no tienen antecedente vacunal, 63 personas han tenido que ser hospitalizadas y han ocurrido dos defunciones.

Interrogada respecto a las medidas a aplicar por el Mundial de Fútbol, Brugada Molina dijo que la vacunación continuará durante el evento deportivo, y agregó que pedirá a la Secretaría de Relaciones Exteriores que contacte todas las embajadas para que éstas soliciten a sus ciudadanos que vendrán a la justa deportiva que se vacunen contra el sarampión.

“Podemos decir que está controlado este brote de sarampión, pero no debemos bajar la guardia”, expresó la titular del Ejecutivo local, quien aseguró que se trata del mayor desafío de salud que ha enfrentado su gobierno.


**AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN**

MTRA. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico II sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:

Por escritura número 2,409 dos mil cuatrocientos nueve, del volumen ordinario 61 sesenta y uno, de fecha 26 de febrero del año en curso, se hizo constar: I.- DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ALVARO FELIPE JIMENEZ MENDOZA, que otorgan los señores MANUELA SANCHEZ PEREZ, MARIA DE LA LUZ JIMENEZ SANCHEZ Y JESUS JIMENEZ SANCHEZ; señalando las 10:00 diez horas del día 15 del mes mayo del año 2026 dos mil veintiséis, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar.

Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.

Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 26 de mayo del 2026.
Mtra. Liliana Mendoza Herrera
Notaría Pública 195 del Estado de México

PRIMER AVISO NOTARIAL

MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarimbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente:

Mediante escritura número 969 novecientos sesenta y nueve, de fecha 09 de febrero del año 2026, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de EUSEBIA CHÁVEZ LÓPEZ Y/O EUSEBIA CHÁVEZ RANGEL Y/O CECILIA CHÁVEZ LÓPEZ, que otorgó el C. RUBÉN RANGEL CHÁVEZ y la comparecencia de las testigos las C.C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA Y GORDIANO LOEZA CORONA. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de JAIME FERNANDEZ GUZMÁN, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,588, de fecha 19 de Diciembre de 2024, se radió en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus JOSÉ FÉLIX RODRÍGUEZ GUERRERO.

La señora MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ GUERRERO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgó su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE
PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE -979/25-EPI-01-9
ACTOR: LIBRERIAS GANDHI, S.A DE C.V.**
"EDICTO"

-VIOLETA SARAHÍ VIZCARRA HIDALGO
En los autos del juicio contencioso administrativo número 979/25-EPI-01-9, promovido por LIBRERIAS GANDHI, S.A DE C.V., en contra del Subdirector Divisonal de Infracción Administrativas en Materia de Comercio del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en la que se demanda la nulidad de la resolución contenida en el oficio con código de barras PIS/2025/007371, de fecha 11 de marzo de 2025, a través de la cual se le impone una multa a la parte actora equivalente a 2000 (DOS MIL) veces el valor diario vigente de la Unidad de Medida y Actualización al día 7 de mayo de 2024; con fecha 10 de octubre de 2025, se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar a VIOLETA SARAHÍ VIZCARRA HIDALGO, al juicio antes citado, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo y 18 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezca en esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a efecto de que se haga conocer de las actuaciones que integran el presente juicio, y dentro del mismo término, se apersona a juicio en su calidad de tercero interesado, apercibido que de no hacerlo en tiempo y forma se tendrá por precluido su derecho para apersonarse en juicio y las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el artículo 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TFJA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Ciudad de México, a 10 de octubre de 2025.

EL C. MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA SALA
ESPECIALIZADA
EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

FRANCISCO MEDINA PADILLA
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA ELENA ROSALES GUZMAN

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la actora.

**JUZGADO 31º, FAM SRIA "A" 3313/2024
Ciudad de México a 18 de marzo del 2026**
EDICTO

SRA. SILVIA GABRIELA AGONIZANTE ROSAS
PRESENTE

En los autos del TOMO II del juicio INTESTAMENTARIO a bienes de AGONIZANTE VILLAREAL GENARO, el C. Juez Trigésimo Primero de lo Familiar de la Ciudad de México.
Licenciado Ulises Soto Ruiz dictó los autos de fechas diecisiete de marzo del dos mil veintiséis y nueve de octubre del dos mil veintitrés en los que ordenó NOTIFICAR A SILVIA GABRIELA AGONIZANTE ROSAS por medio de EDICTOS, la llegada y nueva radicación de los autos del juicio antes mencionado que la C. Directora del Archivo Judicial remitió a este juzgado.

LA C SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. CRISTINA CORDOVA GARCIA

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,531, de fecha 17 de Marzo de 2026, se radió en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus JOSÉ LUIS ROMERO PRADO.

Los señores MARÍA DEL SOCORRO LANDEROS LÓPEZ, JOSÉ LUIS ROMERO LANDEROS, JOSÉ GABRIEL ROMERO LANDEROS, FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDEROS Y JOSÉ TRINIDAD ROMERO LANDEROS, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,527, de fecha 14 de Marzo de 2026, se radió en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus GABRIEL SANCHEZ VAZQUEZ.

Los señores MARTHA PATRICIA MUÑOZ SALINAS, EDGAR YAHVEH SANCHEZ MUÑOZ, KAREN IVONNE SANCHEZ MUÑOZ, GABRIELA STEPHANIE SANCHEZ MUÑOZ Y JOSE ERICK SANCHEZ MUÑOZ, como "PRESUNTOS HEREDEROS", otorgaron su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,544, de fecha 23 de Marzo de 2026, se radió en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria de la De Cujus MA. MATILDE BUENO PEREA.

La señora ETHEL IRAN RUIZ BUENO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgó su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EDICTO

REQUERIMIENTO DE PAGO A: GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA FERNANDA Y JUAN JAVIER ESCALERA GÓMEZ.

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE ENERO Y VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS, DICTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 724/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR COBOS GRECO LUIS CONRADO EN CONTRA DE GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA FERNANDA Y JUAN JAVIER ESCALERA GÓMEZ, SE ORDENÓ REQUERIR DE PAGO POR EDICTOS A GONZÁLEZ PÉREZ MARÍA FERNANDA Y JUAN JAVIER ESCALERA GÓMEZ, EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2,327,500.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), LIQUIDA HASTA EL MOMENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS DE FECHAS QUINCE Y VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS Y EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, EL DERECHO DE SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO PASARÁ A LA PARTE ACTORA.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. LUZ EDITH VELARDE BERNAL.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, TESORERÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y BOLETÍN JUDICIAL

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento 39,545, de fecha 23 de Marzo de 2026, se radió en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus LEONEL RUIZ DE LOS SANTOS.

La señora ETHEL IRAN RUIZ BUENO, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgó su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO

NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EMPLAZAMIENTO A: GESTERA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO ADVANCE WIRE & WIRE WIRELESS LABORATORIOS S.C. EN CONTRA DE GESTERA INTERNACIONAL S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NÚMERO 731/2025, EL C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO FRANCISCO RENÉ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, DICTÓ LOS SIGUIENTES AUTOS QUE A LA LETRA DICEN:

EDICTO

Ciudad de México, a dos de marzo del año dos mil veintiséis.

"Por este conducto se notifica con efectos de emplazamiento a la demandada Gestera International, S.A. de C.V., a la que se le demanda el pago de \$1'042,663.68, por incumplimiento en el pago de quince facturas expedidas por la parte actora Advance Wire & Wireless Laboratories, S.A., así como intereses y pago de daños y perjuicios, derivados de la prestación de realización de pruebas de laboratorio desde el 7 de diciembre de 2021. Se le hace saber que debe contestar la demanda en un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando copias de traslado en el local del juzgado para que las recoja, con el apercibimiento que de no contestar se seguirá el juicio en su rebeldía. Lo anterior con fundamento en el artículo 315, del código federal de procedimientos civiles. Los edictos deben publicarse por tres veces consecutivas en los medios indicados."

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL LICENCIADA IVETTE MIRIAM VILLEGAS ANGELES
Para su publicación por TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA

EDICTO.

AL MARGEN DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil 331/2017, promovido por Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, se dictó el siguiente auto que en lo conducente dice:

"Ciudad de México, veintitrés de noviembre de dos mil veintiséis.
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta signado por Gerardo Navarro Barriga, en su carácter de apoderado de la actora, personalidad que tiene reconocida en autos; en su atención, como lo solicita, con fundamento en los artículos 1068, fracción IV, 1070, del Código de Comercio, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al código mercantil citado, se ordena notificar a los terceros interesados Moisés Gopas Kopelovich, Lili Lobaton Abadi, Alberto Sutton Lobaton, y Salvador Laniado Lobaton, por medio de edictos a costa de la actora, los cuales deberán publicarse en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local en la Ciudad de México que señale la actora, por tres veces consecutivas, que en el presente asunto, el treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, entre otras cosas, se condenó a los codemandados Yargas y Metros, Sociedad Anónima de Capital Variable, en su carácter de acreditada y Textiles Mer, Sociedad Anónima de Capital Variable, Jaime Abarr Amkie y Salvador Abarr Zoniana, en su carácter de obligados solidarios, a pagar a la actora Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, la cantidad de \$11'694,725.20 (once millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos veinticinco pesos 20/100), por concepto de suerte principal, así como las cantidades de \$24,692.22 (veinticuatro mil seiscientos noventa y dos pesos 22/100) y \$30,320.03 (treinta mil trescientos veinte pesos 03/100), por concepto de intereses ordinarios e intereses moratorios, respectivamente, cuantificados al veintiseis de octubre de dos mil diecinueve, resolución definitiva que guarda la calidad de cosa juzgada; asimismo, que en el presente juicio, se encuentran embargados los derechos de los inmuebles con folios reales 1162376, auxiliar 62, 1384357, auxiliar 9, 9217992 auxiliar 1 y 16, y 9214852, auxiliar 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

Atento a lo anterior, se hace del conocimiento de los terceros interesados, deberán presentarse ante este juzgado dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a efecto de comparecer al presente asunto, de ser su deseo, a deducir sus derechos, apercibidas que de no hacerlo, se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

Con motivo de lo anterior, queda a disposición de los mencionados terceros interesados, en la Secretaría de este juzgado, copia simple del escrito de registro 12629 y de los veintiseis certificados de libertad de gravámenes que se adjuntaron al citado curso.

En consecuencia, se pone a disposición de la parte actora los edictos de mérito, para su publicación, por lo que una vez recibidos, fíjese en la puerta de este órgano jurisdiccional, una copia íntegra del mismo, por todo el tiempo del emplazamiento.

NOTIFIQUESE, POR EDICTOS A LOS TERCEROS INTERESADOS MOISÉS GOPAS KOPELOVICH, LILI LOBATON ABADI, ALBERTO SUTTON LOBATON, SALVADOR LANIADO LOBATON.
Así lo proveyo y firma el licenciado Eduardo León Sandoval, Juez Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, ante el licenciado Guillermo González Castillo, Secretario con quien actúa y da fe."

CIUDAD DE MÉXICO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.
EL SECRETARIO
LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ CASTILLO.

SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO.

En el Juicio VÍA DE APREMIO, promovido por ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, demandando a YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. Y GUILLERMO PEREZ PADILLA, EXPEDIENTE NÚMERO 100/2025, el C. Juez Sexagésimo Cuarto Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha seis de febrero del dos mil veintiséis. - - - , atento al estado de los autos, se ordena emplazar al codemandado G. GUILLERMO PÉREZ PADILLA, por edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y por lo que hace a las publicaciones del periódico, éstas deberán realizarse por tres veces debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, designándose para tal efecto el periódico "LA JORNADA", haciéndose saber a la parte demandada que debe presentarse dentro del término de SESENTA DÍAS contados a partir de la última publicación aludida en líneas que anteceden, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, apercibida que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones le surtirán en términos de lo dispuesto por el artículo 637 del Ordenamiento legal en cita. - - - auto admisorio de fecha veintiseis de febrero de dos mil veintiseis. Téngase por realizada la certificación que antecede asentada para los efectos procedentes. Se tiene a ARMANDO EDU LEDESMA ARTEAGA, por propio derecho. Se le tiene demandando en la VÍA DE APREMIO de YARD SCRAP, S. DE R.L. DE C.V. Y GUILLERMO PEREZ PADILLA, la ejecución del Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago, registrado bajo el número MCM-127/2024 en el Centro de Justicia Alternativa de este H. Tribunal, mismo que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 500, 506, 507, 533 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, dictándose auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, en consecuencia, constitúyase el C. SECRETARIO ACTUARIO, en el domicilio del demandado, requiriéndolo para que en el acto de la diligencia efectúe el pago a la parte actora o a quien sus derechos represente de la cantidad de \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.), y no haciéndolo embargueme los bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la actora al momento de la diligencia y hecho que sea lo anterior, con las copias simples que se exhiben, córrasele traslado para que en el término de CINCO DÍAS, comparezca a este juzgado a hacer pago y/o acredite haber dado cumplimiento al convenio celebrado, una vez concluya el presente procedimiento por cualquiera de las formas establecidas en la ley, se remitirá al Archivo Judicial para la destrucción del presente expediente, las pruebas, muestras y documentos exhibidos, por lo que las partes quedan obligadas a solicitar su devolución, dentro de los NOVENTA DÍAS contados a partir del día siguiente a la notificación de la resolución que se emita al respecto.

CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE MARZO DE 2026
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL, DISTRITO
JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL, CHIAPAS**
EDICTO

C. ROSA PEREZ PEREZ.

En el Juzgado Segundo del Ramo Civil de Primera Instancia, del Distrito Judicial de San Cristóbal, con residencia en esta Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, se encuentra radicado el expediente número 615/2024 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el Licenciado ROBERTO EDUARDO LESECIEUR RAMOS, endosatario en procuración de VIRGINIA CONSTANZA MORENO VERA, en contra de ROSA PEREZ PEREZ, (deudora principal) y ANTONIO LÓPEZ MEZA (aval). Por lo que en cumplimiento al proveído de fecha 9 de marzo de 2025 dos mil veintiséis, en el cual se ordenó emplazar a la codemandada ROSA PEREZ PEREZ, en términos del auto de exequendo de fecha 11 de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, por lo que con fundamento en los artículos 1068, Fracción IV y 1070 del Código de Comercio, deberá hacerse por medio de edictos que deberán publicarse tres veces consecutivas en un periódico de amplia circulación y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Chiapas, mismos que habrán de publicarse en días naturales, y en los estrados de este Juzgado en días hábiles, para que en el término de 30 treinta días contados a partir de la última publicación de los edictos, la codemandada ROSA PEREZ PEREZ, haga pago de las prestaciones reclamadas, o conteste la demanda si tuviere excepciones que hacer valer, así también ofrezca sus pruebas pertinentes al caso, apercibido que de no hacerlo en el término antes aludido se le tendrá por precluido su derecho, lo anterior de conformidad con el artículo 1078 del Código de Comercio. Se le hace del conocimiento a la codemandada que al momento de producir su contestación de demanda deberá señalar domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones en esta ciudad, pues de no hacerlo, las subsecuentes se realizarán por medio de las listas de acuerdos o en los estrados de este Juzgado de conformidad con el artículo 1069 del Código de Comercio, por lo que en esa misma testitura deberá señalar bienes de su propiedad para garantizar la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones reclamadas, esto teniendo como base el artículo 1394 del Código de Comercio, apercibida que de no hacerlo, el derecho pasará al actor para hacerlo, por lo que en ese orden de ideas, quedan a disposición del codemandado los autos correspondientes, en la secretaría del conocimiento, para que se entere de ellos, así como las copias simples de la demanda y documentos base de la acción correspondientes.

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
A 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. IRENE AGREDA LÓPEZ

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**
EDICTO

En el juicio de amparo número 1332/2025-II-A, promovido por Josué Engelberto Tirado Guerra, por propio derecho; se emplaza a juicio a Goimar, Sociedad Anónima de Capital Variable; parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintiseis de febrero de dos mil veintiséis.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.**
EDICTO

En el juicio de amparo 645/2025, promovido por Mariela de los Ángeles Molas Caamal, se emplaza a juicio a KAF Procesos de Negocios Corporativos Sociedad Anónima de Capital Variable y Octrol Oil Company, Sociedad Anónima de Capital Variable, terceras interesadas en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veinte de febrero de dos mil veintiséis.

Jueza del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de

Campeche.

Roxana Hernández López.



Llena Soda Stereo de vibración cósmica el Palacio de los Deportes

JUAN JOSÉ OLIVARES

Un acto de nigromancia colectiva se practicó la noche del martes en el Palacio de los Deportes, por donde se demostró el axioma de que como es arriba es abajo: ley universal que se cumple cuando humanos se reúnen para un fin positivo y de vibración cósmica como lo es un concierto.

Esa unicidad de almas es capaz de evocar a una figura, sin necesidad de la inteligencia artificial o tecnología de vanguardia algunas.

Nos referimos a la gira *Ecós*, conciertos del regreso a los escenarios de Soda Stereo, banda santa patrona de Latinoamérica que por décadas creó un credo en torno a ella, y que diseñó este *tour* como un experimento de regreso del grupo a la acción con el sustituto ideal del *frontman*, cantante y compositor Gustavo Cerati: él mismo.

Ecós, que anoche comenzó con dos horas de retraso, fue la ejecución de rock con esencias humanas y con parte del éter de otra, inmersa en datos y archivos sonoros y visuales.

Cerati volvió para cantar y tocar su guitarra en el proscenio. Es decir, con un holograma de millones de archivos reactivos que lo hicieron cobrar existencia para tocar los éxitos de Soda Stereo, en coordina-

ción con Charly Alberti en la batería y Zeta Bosio en el bajo, emanando una especie de sustancia acústica híbrida que impactó en los sensores espirituales de cada uno de los presentes, quienes en verdad fueron los que le dieron vida, pero con su energía, la cual casi se desboca por el retraso en el inicio de este ecléctico *show*.

El acto, un ritual en el que los presentes experimentan que el alma de cada uno se engañó al creer que es individual, mas no parte de un todo, de una divina mente, de la que volvió Cerati.

Ecós es más que una tocada con piezas emblemáticas del cancionero del rock en el continente, es un ejercicio sensorial colectivo-in-

◀ Miles cantaron y lloraron en el regreso de Soda Stereo.
Foto Ocesa

dividual. El camino así es... Cerati regresa a las tablas, pero no por la ciencia de la tecnología, sino por los agujeros de gusano que creó cada espectador con esos *tracks*.

Soda Stereo y su horda de feligreses concretaron, con encarnación tecnológico-espiritual, un regreso al lugar donde se despidieron en 1997.

La banda argentina retornó con los mismos instantes, llenando vacíos porque todo es tan igual. No obstante, con la imaginación, pudo llevar al colectivo hasta el extremo, buscando algo que los sacara de ese mareo, de esa imagen de video. No era nada personal, claro.

Y que aunque hubiera por el momento una grieta en nuestros corazones por la espera, o un planeta con desilusión, pudiéramos, quizá con emblemáticas rolas, beber cielo y regresar a los viejos buenos tiempos.

Zeta, Charly y, sobre todo, Gustavo versión avatar recordaron en el domo de cobre que, con Soda Stereo, lo verás volar por esta ciudad de la furia, donde nadie sabe de él, pero es parte de todos...

Así, con alrededor de 20 piezas del ayer y del futuro, del lugar donde el espacio y el tiempo son subjetivos, volaron la cabeza de todos y del todo, con un revólver de nostalgia que ni los lentes 3D que dieron para ver los gráficos que presentan, pudieron contener las lágrimas de muchos.

Los amamos, México. Gracias por la paciencia, dijo Zeta.

Cruz Azul y América son eliminados de la Concachampions

DE LA REDACCIÓN

América y Cruz Azul quedaron eliminados en cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf ante equipos de la Liga Mayor de Fútbol estadounidense (MLS, por sus siglas en inglés) en partidos que fueron detenidos varios minutos para activar el protocolo antidiscriminación, luego de que la afición, tanto en el estadio Azteca —ahora Banorte— como en el Cuauhtémoc, entonaron el grito homofóbico cada que el portero rival despejaba.

Las Águilas perdieron 1-0 en el duelo de vuelta ante el Nashville SC tras empatar sin anotaciones en la ida. El América recibió la única anotación por parte de Hany Mukhtar al minuto 51.

En la vuelta, Cruz Azul quedó eliminado al caer por marcador global 4-1 ante Los Ángeles FC. El empate de ayer 1-1 en el duelo de vuelta no fue suficiente para revertir la diferencia de tres goles que el conjunto angelino obtuvo en la ida.

Gabriel Fernández abrió la pizarra para La Máquina al convertir un penalti al minuto 18, mientras Denis Bouanga decretó el marcador final al 90+7 de la misma forma.

EDICTO

En los autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE No. F/232017 en contra de DANIEL SANCHEZ HUERTA y otra, expediente número 1329/2024, El C. Juez del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dicto auto de fecha trece de enero del dos mil veintidós y sentencia de veintidós de septiembre del año dos mil veinticinco que a la letra dicen: Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora. Como se solicita, tórnese el expediente a la persona encargada para la elaboración del oficio y edictos en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive décimo de la sentencia definitiva de fecha veintidós de septiembre del dos mil veinticinco, hecho que sea póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación VISTOS, del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/232017, en contra de DANIEL SANCHEZ HUERTA y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ, expediente número 1329/2024, para resolver en Sentencia Definitiva y:

RESUELVE
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA, donde la actora HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/232017, probó su acción y la parte demandada DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ se constituyó en rebeldía. SEGUNDO.- Se declara vencido anticipadamente el plazo para el pago del crédito consignado en la Escritura Pública 45,958, de fecha diecisiete de marzo de dos mil seis, base de la acción. TERCERO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ al pago de 179,649.85 UDIS (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTAS CUARENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo de dos mil dieciocho, equivalían a la cantidad de \$1,082,357.99 (UN MILLÓN OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.), por concepto de CAPITAL INSOLUTO. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. CUARTO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ a pagar a la parte actora, la suma de 212,602.12 UDIS (DOSCIENTAS DOCE MIL SEISCIENTAS DOS PUNTO DOCE UNIDADES DE INVERSIÓN), que al uno de mayo de dos mil dieciocho equivalían a la cantidad de \$1,280,889.50 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS, generados del uno de agosto de dos mil diez al uno de mayo de dos mil dieciocho; más la cantidad que por dicho concepto se ha seguido generando hasta el total pago del adeudo, a razón de multiplicar por uno punto cinco la tasa de interés ordinaria contenida en la cláusula séptima del contrato básico. Cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. QUINTO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ a pagar a la parte actora, el importe de 3,764.64 UDIS (TRES MIL SETECIENTAS SESENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo de dos mil dieciocho equivalían a la cantidad de \$22,681.28 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN generada del uno de agosto del dos mil diez al uno de mayo del dos mil dieciocho. Más la cantidad que por dicho concepto se ha generado hasta la fecha de emisión de la presente sentencia, que está dando por vencido el plazo para el pago, a razón de 40.48 (CUARENTA PUNTO CUARENTA Y OCHO) UNIDADES DE INVERSIÓN, mensual; cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. SEXTO.- Se condena a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ a pagar a la parte actora, la cantidad de 8,278.86 UDIS (OCHO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN), que al día uno de mayo del dos mil dieciocho equivalían a la cantidad de \$49,878.64 (CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.), por concepto de COMISIÓN POR COBERTURA causada del uno de agosto de dos mil diez al uno de mayo del dos mil dieciocho; más la cantidad que por dicho concepto se ha generado hasta la fecha de emisión de la presente sentencia, que está dando por vencido el plazo para el pago, a razón de 5% (CINCO POR CIENTO) respecto de cada pago mensual; cuantificación que deberá realizarse en la etapa de ejecución de sentencia previo incidente al respecto. Para el pago de cantidades líquidas, se concede a la parte demandada el término de CINCO DIAS contados a partir del día siguiente a aquel en que sea ejecutable la presente resolución, sin perjuicio de su equivalencia en Pesos, Moneda Nacional al momento de realizarse el pago. SEPTIMO.- En caso de que DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ, no hagan pago de las prestaciones a que ha sido condenado en este fallo en el término de CINCO DIAS, hágase trancé y remate del inmueble identificado como "UNIDAD PRIVATIVA NUMERO 14 (CATORCE), CONDOMINIO PIRINEOS, CON LA DIRECCION OFICIAL DE AVENIDA 6 DE JULIO 796 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS) INTERIOR 14 (CATORCE) CONDOMINIO PIRINEOS, QUE FORMA PARTE DEL CONDOMINIO HORIZONTAL COMPUESTO DENOMINADO "LOS OLIVOS RESIDENCIAL", UBICADO SOBRE AVENIDA 8 OCHO DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO", y con su producto pago a la actora. En el entendido la ejecutante deberá proporcionar los elementos necesarios para la identificación del inmueble a rematar, ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. OCTAVO.- Se condena a la parte demandada al pago de costas. NOVENO.- Notifíquese. DECIMO.- Notifíquese a DANIEL SANCHEZ HUERTA Y ESPERANZA LILIANA ORTEGA ORTIZ, mediante edictos que deberán ser publicados dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA", conforme a lo preceptuado por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, para el Distrito Federal, aplicable en la Ciudad de México. A S I, DEFINITIVAMENTE juzgando, lo resolvió y firma el Ciudadano Juez Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, MTR. NOÉ ABRARCA MUNGUÍA, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" LICENCIADA YOLANDA HERNANDEZ GARCIA, quien autoriza y da fe.- Doy fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE FEBRERO DE 2026
LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA
PARA SU PUBLICACION mismos que se PUBLICARÁN DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico la Jornada.

PRIMER AVISO NOTARIAL

MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta y Ocho del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, hago saber lo siguiente:
Mediante escritura número 968 novecientos sesenta y ocho, de fecha 09 de enero del año 2026, se hizo constar, lo siguiente: La radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ELEUTERIO RANGEL PEREZ, que otorgó el C. RUBÉN RANGEL CHÁVEZ y la comparecencia de las testigos las C.C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA Y GORDIANO LOEZA CORONA. La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de JAIME FERNANDEZ GUZMÁN, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

MTR. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA ABASCAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158.

AVISO A LOS TRABAJADORES Y EX-TRABAJADORES DE HLS GROUP, S.A. DE C.V.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, se hace de conocimiento a todo el personal que prestó sus servicios durante el ejercicio fiscal 2025, que, la comisión mixta ha determinado el monto de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

El pago correspondiente se estará efectuando a partir del 01 de mayo de 2026; para mayor información y proceso de pago, favor de contactar al Área de Recursos Humanos por cualquiera de los siguientes medios:

Correo: recursoshumanos@hlsgroup.com.mx
Teléfono: 5579475893

Atentamente,
HLS GROUP, S.A. DE C.V.
Estado de México, a 17 de marzo de 2026.

MÉXICO Y EL MUNDIAL: QUIÉN GANA CON EL FÚTBOL

INVITADOS: ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y JULIO GUTIÉRREZ

EL PULSO DE La Jornada CON JAVIER ARANDA

www.jornada.com.mx

Rayuela

Trump pierde respaldo entre sus seguidores y abre nuevos frentes externos, como ayer con la italiana Meloni. No lo distraigan.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2026

Bloquea Hacienda red de casinos ligada al cártel del Noreste

● Junto con el Tesoro de EU neutraliza actividades irregulares de tres empresas y tres sujetos

● Operan en Tamaulipas; uno simula ser activista para defender intereses del narcotráfico, acusan

● Además de delitos financieros, se dedican a la extorsión y el tráfico de fentanilo y de personas

JULIO GUTIÉRREZ / P 7

Torrente daña viviendas por fallas en Álvaro Obregón



▲ “En un abrir y cerrar de ojos todo se llenó de agua, parecía un río”, narraron afectados por una falla en el mecanismo que regula el caudal del sistema Judío-Lerma, en la alcaldía Álvaro Obregón. El

desfogue, que los sorprendió durante la madrugada de ayer, dañó nueve viviendas, dos vehículos y desprendió el asfalto de casi la mitad de la calle. Foto Alfredo Domínguez MARA X. PÉREZ / P 31

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	14
Luis Linares Zapata	14
José Steinsleger	15
Carlos Martínez García	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18

Pescadores de Veracruz aseguran que “derrame aún afecta las costas”

● Exposición al chapopote, motivo directo de la muerte de unas seis tortugas, dice veterinario

● Atiende Pemex reporte de contaminación por “rebosamiento de cárcamos” en arroyo de Poza Rica

IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 28

Guadalajara recibirá el Mundial sin resolver suciedad del agua potable

● El líquido llega con mala calidad a usuarios debido a instalaciones viejas y deterioradas

● Comenzó la limpieza de tanques en zonas con más quejas; la mejora se verá tres meses después

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 29

